



IES MACARENA
CURSO 2023-2024

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN.

- Análisis de contexto y determinación de necesidades.
- Composición del departamento de orientación.
- Objetivos del departamento de orientación.

1. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

- 1.1. Objetivos generales.
- 1.2. Objetivos específicos.
- 1.3. Contenidos.
- 1.4. Metodología.
- 1.5. Actividades.

2. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

- 2.1. Objetivos.
- 2.2. Contenidos.
- 2.3. Actividades.

3. TUTORÍA ESPECÍFICA DE PDC.

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

- 4.1. Objetivos.
- 4.2. Actividades.

5. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

- 5.1. Evaluación del plan de acción tutorial.
- 5.2. Evaluación del plan de atención a la diversidad.
- 5.3. Evaluación del plan de orientación académica y profesional.

ANEXOS

- Programación de las actividades de la tutoría lectiva de la ESO.
- Programación de la atención especializada del profesorado de pedagogía terapéutica.
- Programación del aula específica.
- Programación compensatoria.

0. INTRODUCCIÓN.

El artículo 126 de la Ley de Educación de Andalucía establece que, dentro de su Proyecto, cada centro deberá integrar, entre otros aspectos, un Plan de Orientación y Acción Tutorial.

Tal como establece la legislación vigente, la orientación y la tutoría forman parte de la función docente. Corresponde a los centros educativos el desarrollo de estas funciones. De esta manera, cada grupo de alumnos dispondrá de un profesor tutor, que se coordinará con el equipo educativo, que imparte clases a dicho grupo. También, los centros docentes deberán disponer de un sistema adecuado, que apoye esta tarea de tutoría y orientación.

En el Departamento de Orientación deberá recaer la responsabilidad de asesorar a la comunidad educativa, para hacer de la orientación una función integrada en el Proyecto Educativo del centro; ya que la orientación educativa se constituye como un factor primordial de calidad.

Las actuaciones de orientación que intentaremos desarrollar serán las siguientes:

- Apoyo a la Función Tutorial.
- Atención al alumnado de N.E.A.E.
- Técnicas de Trabajo Intelectual y organización del estudio.
- Orientación Académica y Profesional.
- Educación en valores.
- Convivencia y Paz.
- Asesoramiento a la comunidad educativa.
- Transición alumnado entre las etapas.
- Diversificación curricular.
- Programa de Compensación Educativa.
- Programa Forma Joven.
- Asesoramiento y participación en el servicio de Mediación Entre Iguales del centro.

Análisis del contexto y determinación de necesidades.

En la E.S.O., todo lo relacionado con la Orientación, cobra una importancia fundamental por varias razones:

- Importancia de los cambios que se producen en la adolescencia: cambios físicos (se deja de ser niño y se comienza a ser adulto); cambios cognitivos (pensamiento hipotético-deductivo) y cambios relacionales (cada vez tiene menos influencia la familia y más influencia el grupo de iguales).
- Doble carácter terminal y propedéutico de la etapa. Habrá alumnos que finalicen sus estudios y otros que continuarán en Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio u otras enseñanzas.

La acción orientadora debe estar contextualizada, esto es, ajustada a las

características que presenta, de forma singular, la comunidad educativa en la que se desarrolla.

En nuestro caso nos encontramos con un I.E.S. con un total aproximado de 707 alumnos y alumnas, con 25 tutorías que abarcan desde las enseñanzas de la ESO, Bachillerato en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencia y Tecnología, un ciclo de Grado Básico de Peluquería y Estética, un ciclo de Grado Superior de Animación Sociocultural y Turística y ESA en su modalidad semipresencial en horario de tarde. La procedencia del alumnado desde sus orígenes ha sido mayoritariamente del entorno inmediato al

Centro, con un nivel socioeconómico y cultural que podríamos calificar de medio, y medio bajo. Alumnado sin ningún tipo de problemas de convivencia, con buena aceptación de la institución escolar y con motivación para el estudio. Con el paso del tiempo, se incorporó alumnado procedente de “El Vacie”, “La Bachillera” y un alto porcentaje de alumnos inmigrantes procedentes de otros sistemas educativos.

Aproximadamente un 10% de los padres de alumnos desempeñan profesiones de nivel 1 y 2 (licenciados y diplomados), un 45% que desempeñan profesiones de nivel 3 y 4 (técnicos) y un 45% que desempeñan profesiones de nivel 5 (titulación mínima). Los problemas que más se detectan, a nivel general, nos remiten a la falta de expectativas y motivación por los estudios y a las dificultades de aprendizaje, centradas en un deficitario desarrollo de los aprendizajes básicos en un amplio sector de la población de la ESO.

Dentro del alumnado, se deberá tener especial atención en estos grupos:

- Alumnado de 1º de E.S.O. Estos alumnos cambian no sólo de etapa, sino también de centro y compañeros. Todo ello exigirá una actuación preventiva, para reducir posibles problemas de adaptación, a la vez que una detección precoz de problemas de aprendizaje, que puedan afectar al rendimiento escolar del alumnado y su estancia en el instituto. En esta línea trabajamos con el programa de transición de primaria a secundaria, que venimos desarrollando con los centros de primaria adscritos a nuestro I.E.S.
- Alumnado perteneciente al Programa de Atención Compensatoria. Es de especial relevancia la coordinación entre el profesorado de los diferentes grupos y el de apoyo a la compensación educativa.
- Alumnado que cursa el P.D.C. Contamos en el centro con dos grupos de PDC (3º y 4º), de 10 y 13 alumnos respectivamente. La coordinación con los profesores de ámbito y el equipo docente será una tarea fundamental; así como el desarrollo de la tutoría específica con los alumnos por parte de las orientadoras. Se trabaja en nuevas incorporaciones tras la evaluación inicial.
- Alumnado perteneciente al ciclo formativo de grado básico que cursa con una trayectoria de fracaso escolar importante, falta de motivación y hábitos de trabajo, esfuerzo y superación además, en ocasiones, con dificultades en el aprendizaje.
- Alumnos de N.E.A.E. atendidos en el aula de apoyo a la integración y en el aula específica.

- Alumnado de origen extranjero con dificultades en el idioma castellano y con un desfase curricular.

Con respecto a la **programación** del Departamento, muchas de las actuaciones propuestas en términos generales van a ser susceptibles de ir cambiando a lo largo del curso en función del desarrollo del curso.

Composición del Departamento de Orientación

El departamento de orientación del IES Macarena lo componen profesionales con distintos perfiles:

- Orientadora que también tiene el cargo de jefa del departamento.
- Dos Profesoras especialistas en pedagogía terapéutica en apoyo a la integración.
- Una profesora especialista en pedagogía terapéutica compartida con el IES Miguel de Cervantes.
- Dos Profesores de apoyo a la compensación educativa.
- Un orientador compartido a cargo del Programa Unidades de Acompañamiento y Orientación Personal y Familiar.

El departamento debe configurarse como algo esencial para ayudar a la comunidad educativa: profesores, alumnos, familias, etc.; y para facilitar la orientación personal, académica o profesional.

Objetivos del departamento

Como objetivos generales para el presente curso, el departamento se plantea:

Con respecto al Centro:

1. Analizar las necesidades del Centro para el diseño del Plan de Atención a la Diversidad.
2. Desarrollar y evaluar las actuaciones del Plan de Actuación del DO, proponiendo mejoras e integrándolas en la Memoria Final de Curso.
3. Dinamizar y mejorar las actuaciones de DO.
4. Dar a conocer el Plan de Actuación del DO a la comunidad educativa
5. Asesorar técnicamente a los órganos colegiados y unipersonales del Centro en aquellas cuestiones relacionadas con la entrada en vigor de la normativa propia de nuestra comunidad autónoma (Programaciones y el apartado de la Evaluación en particular) y la atención educativa personalizada e integral del alumnado: Informes de Evaluación Individualizados, criterios de evaluación y promoción, medidas de atención a la diversidad, registro en Séneca, etc.
6. Colaborar con el Dpto. de Actividades Complementarias y Extraescolares en el desarrollo de actividades iniciadas por otros miembros de la comunidad educativa y proponer actividades desde el DO.

Con respecto al Alumnado:

1. Orientar al alumnado sobre sus alternativas académicas y profesionales, favoreciendo su madurez vocacional, tomando decisiones sin condicionamientos y capacitándolos

para su propia auto-orientación.

2. Facilitar la integración del alumnado en el grupo clase y en la dinámica escolar.
3. Orientar en la continuación de estudios a los alumnos y alumnas respecto a las distintas opciones que ofrece el sistema educativo.
4. Detectar las principales dificultades de aprendizaje de los alumnos en su proceso educativo y/o prevenir las mismas.
5. Desarrollar el protocolo de actuaciones para la detección e identificación del alumnado con altas capacidades intelectuales.
6. Asumir la tutoría específica de PDC por parte de la orientadora y la tutoría compartida del alumnado de apoyo por parte de las especialistas en P.T.
7. Colaborar en la elaboración del Consejo Orientador del alumnado de la E.S.O.

Con respecto al Profesorado:

1. Diseñar y entregar a los tutores el PLAN de actividades de acción tutorial.
2. Proporcionar recursos que faciliten la labor tutorial y orientadora del alumnado.
3. Orientar sobre procesos de evaluación, recuperación y promoción, así como en el asesoramiento sobre futuros estudios de los alumnos.
4. Realizar intervenciones en las tutorías grupales junto a los tutores y tutoras y por tramos en función de los criterios derivados de la triangulación de datos procedentes del tutor, el alumnado y el Equipo Docente.
5. Proporcionar información e instrumentos educativos que favorezcan el mejor conocimiento de las circunstancias del alumnado para favorecer una educación integradora, especialmente del alumnado con dificultades en su proceso de aprendizaje.
6. Asesorar a los distintos departamentos sobre algunos problemas del desarrollo del curriculum (ej.: adaptaciones, significativas/no significativas...).
7. Elaborar los aspectos generales del PDC además de la programación de actividades propias de la tutoría específica.
8. Colaborar en el proceso de evaluación y la información acerca del alumnado entre el equipo educativo.
9. Fomentar la coordinación didáctica de los equipos educativos para el desarrollo de los objetivos generales.

Con respecto a las Familias:

1. Favorecer las relaciones familia – escuela.
2. Asesorar a las familias en el desarrollo personal, escolar y profesional de sus hijos e hijas.

Con respecto a la Comunidad:

1. Colaborar con la AMPA en las actuaciones que así se acuerden.
2. Mantener relaciones fluidas con los D.O. de otros I.E.S., centros adscritos, E.O.E. de la zona y otras instituciones.

El departamento cuenta con una hora de reunión semanal donde se estudiarán las actividades y actuaciones para el desarrollo de los programas, agrupadas en tres ámbitos principalmente: la Acción Tutorial, la Orientación académica y Profesional y la Atención a la Diversidad.

La orientadora mantendrá una reunión semanal con los tutores y tutoras de cada uno de los niveles.

La orientadora, las profesoras de P.T. y el profesorado de apoyo a la compensación educativa asistirán, también, a las sesiones de coordinación y evaluación, que celebren los Equipos Docentes, preferentemente en los grupos de compensatoria y en los cursos donde se encuentren integrados los alumnos atendidos en el aula de apoyo a la integración, programa de compensatoria, PDC y CFGB.

Mención especial merece el programa de Transición de Primaria a Secundaria. Será realizado por el departamento de orientación y los centros de primaria adscritos y coordinado por las respectivas jefaturas de estudios y el EOE de referencia.

1. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

La Acción tutorial es el conjunto de intervenciones que se desarrollarán con todos los miembros de la comunidad educativa: alumnado, profesorado y familias, tendentes a la consecución de los siguientes objetivos:

1.1.OBJETIVOS GENERALES.

- Optimizar el desarrollo psicosocial del alumnado.
- Personalizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Coordinar la acción educativa del equipo docente.
- Orientar a las familias en su labor educativa.

1.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

CON EL ALUMNADO:

Considerados individualmente:

- Favorecer el ajuste personal y académico del alumnado.
- Proporcionar ayuda personalizada ante los problemas e inquietudes.
- Facilitar la integración en el grupo.
- Prevenir e intervenir en las dificultades académicas y personales.
- Orientar en la toma de decisiones académicas y profesionales.

En grupo:

- Favorecer un clima adecuado de relación en el grupo-clase.
- Promover la aceptación y el respeto de las diferencias individuales.
- Fomentar actitudes de igualdad y respeto, especialmente en lo relativo al género.

CON EL PROFESORADO:

- Procurar la coordinación de las actividades de enseñanza aprendizaje que se realizan con el grupo.
- Establecer criterios comunes en la dinámica de relación con el grupo-clase.
- Resolver conjuntamente los conflictos que surjan en el grupo-clase.
- Conocer y participar en la elaboración de la información que, en su caso, se proporcione a los padres de cada uno de los alumnos.
- Participar en, en colaboración con los Departamentos didácticos, en el diseño de materiales y desarrollo de actividades que fomenten actitudes de igualdad y respeto entre sexos.

CON LAS FAMILIAS:

- Facilitar el intercambio de información acerca del desenvolvimiento del alumnado en el centro y en su entorno habitual.
- Orientar a las familias para generar actitudes positivas y ayudas a sus hijos e hijas.
- Informar adecuadamente sobre los resultados de la evaluación.
- Contribuir a su formación para ayudar a sus hijos e hijas en su desarrollo personal, académico y social.
- Promover el desarrollo de actuaciones dirigidas a debatir acerca de la violencia de género.

1.3.CONTENIDOS.

CON EL ALUMNADO:

Orientación personal:

- Dinámica del grupo-clase:
 - Conocerse.
 - Crear cohesión y confianza.
- Establecimiento de normas del grupo:
 - Responsabilidad grupal.
 - Cooperación.
 - Toma de decisiones por consenso.
 - Prevención de conflictos y conductas xenófobas y racistas.
 - Educación para la igualdad y la no violencia.
- Solución de conflictos grupales.
- Habilidades sociales:
 - Expresar sentimientos.
 - Ponerse en el lugar del otro.
 - La comunicación gestual.
 - Cómo proporcionar y recibir elogios.
 - Cómo pedir un favor.
 - Saber decir no.
 - Cómo afrontar y cómo realizar críticas.

- Cómo defender los derechos.

Orientación escolar:

- Técnicas de estudio integradas en las diferentes áreas del currículo.
- Hábitos de estudio: organización, condiciones físicas e higiénicas, etc.
- Programas de enseñar a pensar.

Orientación académica y profesional:

- Conocimiento de sí mismo.
- Conocimiento del entorno.
- La toma de decisiones como proceso.

CON EL PROFESORADO:

- Informe de evaluación a familias.
- Funcionamiento del equipo docente.
- Relaciones del grupo de profesores con el alumnado.
- Relaciones del grupo de profesores con las familias.

CON LAS FAMILIAS:

- Cauces y actividades de participación.
- Formas de intercambio de información.
- Actitudes positivas de los padres y ayudas al estudio de sus hijos.

1.4.METODOLOGÍA

El planteamiento de todo el trabajo, se llevará a cabo en las reuniones semanales, que todos los tutores mantendrán con la orientadora. En éstas se asesorará y planificará, conjuntamente, actividades posibles para desarrollar así como el seguimiento de las mismas.

Con las actividades de tutoría se persigue que cada alumno disponga de ocasiones educativas suficientes como para que consiga un mejor conocimiento de sí mismo y de los demás, en orden a ir configurando su propio proyecto de vida.

También se aprovecharán estas sesiones para mantener contactos con los tutores, en relación a los alumnos, que son atendidos en el aula de apoyo a la integración.

Independientemente de lo anterior, por parte de la orientadora, se atenderán los problemas individuales que cualquier tutor o tutora pueda plantear.

El asesoramiento individualizado, a alumnado y familias, se realizará en el horario establecido, previa petición del tutor/a del alumno.

Las actividades de tutoría han de invitar a la acción y la participación. Por ello en el desarrollo de la acción tutorial habría que huir de la monotonía y la rutina, romper los moldes del estilo académico tradicional de lápiz y papel y pizarra.

A la hora de planificar las actividades al alumnado, tendremos en cuenta que reúnan las siguientes características:

- Participativas: los alumnos deben ser los verdaderos protagonistas de su proceso de enseñanza-aprendizaje; se le dará mucha importancia a que los alumnos discutan, expongan sus opiniones, y actúen en consecuencia. El profesor tutor en todo

momento intentará participar como uno más, procurando orientar, pero no imponer su opinión.

- Motivadoras: de manera que se tengan en cuenta las motivaciones e intereses del alumnado, partiendo en todo momento de los conocimientos e ideas previas del alumnado.
- Dinámicas: se debe promover la actividad mental del alumno, el aprender a aprender

Materiales.

- Para el desarrollo de las actividades de tutoría, durante este curso, el D.O. aportará material, en soporte informático (Unidades Compartidas en Drive) o en papel, con la finalidad de que los tutores/as dispongan de mayor autonomía a la hora de seleccionar las tareas y adecuarlas a su grupo clase.
- Documentos informativos con las actualizaciones pertinentes acerca de aspectos como los itinerarios, optativas, salidas profesionales y de estudios, etc.
- Otros materiales que sean de interés y demandados por el resto de los sectores de la comunidad educativa.

1.5.ACTIVIDADES.

CON EL ALUMNADO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Presentación de la tutoría	●		
Presentación del centro: organización, recursos con los que cuenta y forma de utilizarlos.	●		
Conocimiento mutuo del grupo: presentación de los alumnos	●		
Elección de delegado	●		
Discusión sobre las normas básicas de convivencia del centro y del grupo.	●		
Derechos y deberes del alumnado	●		
Información sobre los criterios y procedimientos de evaluación	●		
Coloquios sobre temas de interés relacionados con los temas transversales.	●	●	●
Resolución de conflictos grupales.	●	●	●
Atención individual a alumnos	●	●	●
Técnicas de estudio	●	●	●
Habilidades sociales	●	●	●
Reuniones previas a la evaluación.	●	●	●
Reuniones después de la evaluación.	●	●	●
Evaluación y mejora de la autoestima		●	●
La adolescencia: los cambios físicos y psíquicos.		●	●
Información sobre las opciones académicas al terminar el curso.		●	●
Reflexión sobre la propia trayectoria académica		●	●
Orientaciones para el estudio de las materias no superadas.			●
Orientación para el ocio y el tiempo libre durante el verano.			●
Evaluación de la tutoría.	●	●	●
Tratamiento de la violencia de género	●	●	●
Incorporación de propuestas	●	●	●

CON LAS FAMILIAS	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Información sobre la tutoría	•		
Reunión con los padres del grupo.	•	•	•
Atención individual.	•	•	•
Información sobre resultados de la evaluación.	•	•	•
Comunicación de posibles incidencias	•	•	•
Charlas informativas acerca de temas que sean de interés.	•	•	•
Tratamiento de la violencia de género	•	•	•
Posibles propuestas	•	•	•

CON EL PROFESORADO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Puesta en común de los procedimientos de evaluación y de las normas básicas de convivencia.	•		
Resolución de posibles conflictos.	•	•	•
Propuestas coordinadas de atención a los alumnos con dificultades de aprendizaje o de integración en el grupo.	•	•	•
Puesta en común de información sobre el alumno para las entrevistas con los padres.	•	•	•
Reunión de la Junta de Evaluación.	•	•	•
Tratamiento de la violencia de género.	•	•	•
Posibles propuestas	•	•	•

CON EL ENTORNO SOCIAL	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
Recogida de información en colaboración con los Servicios Sociales.	•	•	•
Gestión de los diferentes recursos externos al Centro y diseño de estrategias de intervención.	•	•	•
Centros de primaria de referencia.	•	•	•
Estrategias de coordinación con diferentes entidades culturales y educativas.	•	•	•
Guía de los diferentes recursos de la zona para su conocimiento y difusión en los centros.	•	•	•
Coordinación con otros Servicios Especializados: Salud mental, USMIJ...	•	•	•
Programa de coordinación de zona.	•	•	•
Posibles propuestas.	•	•	•

Todas estas actividades se complementarán con las que puedan surgir a lo largo del curso en coordinación con distintas instituciones.

2. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

La orientación académica y profesional ha de estar presente de forma continuada en todas las enseñanzas que se integran en la Educación Secundaria, dentro de un proceso de ayuda para el desarrollo personal del alumno. No obstante, existen momentos en los que esta orientación se hace más necesaria; estos momentos son aquellos en los que el alumnado se encuentra ante la necesidad de elegir entre distintos itinerarios académicos, que pueden condicionar de forma muy importante su trayectoria académica y profesional posterior.

2.1.OBJETIVOS.

El objetivo general que perseguimos es que el alumnado adquiera la capacidad de tomar decisiones de forma reflexiva y autónoma ajustándose a sus intereses, capacidades y posibilidades.

De dicho objetivo se derivan tres más específicos como son:

- Que el alumnado profundice en el conocimiento de sus características personales: aptitudes, intereses, motivaciones, etc.
- Que el alumnado conozca las distintas alternativas académicas, profesionales, de ayudas al estudio, etc. que le ofrece el entorno próximo.
- Que el alumnado progrese en el desarrollo de procedimientos de toma de decisiones de forma reflexiva, basándose en el análisis y valoración de la información.

2.2. CONTENIDOS.

El proceso de toma de toma de decisiones.

- Necesidad de elegir.
- La elección como problema a resolver.
- Reunión de información pertinente. Estrategias de búsqueda.
- Valoración de alternativas.
- Decisión evaluación.

Conocimiento de sí mismo.

- Aptitudes.
- Intereses y motivaciones personales.
- Historia escolar y académica.

Conocimiento del entorno.

Sistema educativo.

- Itinerarios en Educación Secundaria. CF y Universidad:
 - ESO: optatividad, opciones al finalizar la etapa.
 - Bachillerato: requisitos de acceso, modalidades, optativas, relación con estudios superiores (CFGS y Universidad).
 - Ciclos formativos: requisitos de acceso, relación con el mundo laboral.
 - Universidad: requisitos de acceso, relación con el mundo laboral.

- Otras opciones:

- Ciclos formativos de grado básico.
- Educación para personas adultas.
- Enseñanzas de régimen especial: música y danza.
- Enseñanza de idiomas: E.O.I.
- Enseñanzas deportivas.
- Pruebas libres para la obtención del Graduado en la ESO y para el Bachillerato.
- Pruebas de acceso a ciclos formativos.
- Curso de preparación para el acceso a los ciclos de grado medio.

- Becas y ayudas al estudio.

- Centros e instituciones educativas: requisitos de admisión, plazos de matrícula, etc.

Entorno laboral.

- Profesiones: formación, cualidades, condiciones de trabajo, posibilidades de empleo.
- Normativa laboral: derechos y deberes, seguridad e higiene en el trabajo, seguridad social, tipos de contrato, etc.
- Técnicas de búsqueda de empleo.
- Desarrollo de estrategias para superar procesos de selección (entrevistas).
- Instituciones relacionadas con el empleo: SAE, agencias de trabajo temporal.
- Factores psicosociales: relaciones personales en el trabajo, el desempleo.

2.3.ACTIVIDADES.

CON EL ALUMNADO::

1º de ESO.

- Iniciar la orientación académica y profesional.
- Incidir en el autoconocimiento personal y el conocimiento del sistema educativo.
- Ayudar al alumno en la elección del espacio de optatividad ofertado en el centro, principalmente al final de curso sobre las optativas de 2º de ESO.

2º de ESO.

- Analizar la información de las materias de 3º de ESO y en especial de las optativas que ofrece el centro.
- Conocer los objetivos y características de la F.P.B. para aquellos alumnos que reúnan los requisitos.
- Conocer las nuevas enseñanzas para 3º de ESO.
- Reflexionar sobre las opciones laborales o académicas en caso de abandonar la ESO al cumplir los 16 años, sin haber obtenido el título.

3º de ESO.

- Analizar la información de las materias de 4º de ESO y en especial de las optativas y la opcionalidad que ofrece el centro.
- Conocer los objetivos y características de la F.P.B. como alternativa a los alumnos que tengan que repetir curso.
- Partiendo del propio expediente académico, reflexionar sobre la trayectoria académica personal, valorando el rendimiento obtenido en las distintas materias.
- Con la ayuda de cuestionarios, reflexionar sobre los propios intereses y aptitudes.
- Reflexionar sobre las posibilidades (laborales o académicas) en caso de abandonar la ESO al cumplir los 16 años, sin haber obtenido el título.

4º de ESO.

- Partiendo del propio expediente académico, reflexionar sobre la trayectoria académica personal, valorando el rendimiento obtenido en las distintas áreas cursadas, así como los intereses personales.
- Con la ayuda de cuestionarios, reflexionar sobre los propios intereses y aptitudes personales.
- Analizar las distintas alternativas que se ofrecen una vez concluidos los estudios de ESO: incorporación al mundo laboral o continuación de otros estudios.
- Analizar las modalidades de bachillerato, sus itinerarios y los estudios universitarios y de formación profesional a los que dan acceso.
- Analizar las características de los ciclos formativos de Grado Medio, así como su vinculación con los ciclos formativos de Grado Superior y las posibilidades de acceso a la universidad.
- Analizar las distintas posibilidades que se presentan para aquellos alumnos que no obtengan el graduado en Educación Secundaria: obtención del graduado a través de la E.S.P.A., etc

Programa de Diversificación. 3º y 4º ESO.

- Además de las líneas prioritarias de sus cursos de referencia proporcionar a los alumnos elementos y recursos para la transición a la vida activa y fomentarles las capacidades implicadas en el proceso de toma de decisiones, desarrollando su madurez vocacional, a partir del autoconocimiento y del conocimiento de las salidas académicas y laborales.

Bachillerato y Ciclos Formativos.

Como estos niveles no disponen de una hora de tutoría lectiva grupal, las actuaciones dirigidas a ellos de articularán a través de:

- Atención individualizada en el D.O. por parte de las orientadoras del alumnado que así lo demande y a sus familias.
- Documentos informativos que recopile y/o elabore el departamento y su distribución entre el alumnado, profesorado y las familias.
- Participación directa de las orientadoras en el aula a través de charlas informativas cuando así se les demande.

- La celebración de charlas sobre Orientación Académica y Profesional que se vienen celebrando en el 2º trimestre.

CON EL PROFESORADO:

Este Departamento colaborará y asesorará a los profesores, especialmente a los tutores y tutoras en la elaboración y desarrollo del programa de orientación académica y profesional.

CON LAS FAMILIAS:

La orientadora mantendrá entrevistas con todos los padres que lo soliciten. Del mismo modo, se mantendrán las reuniones que se estimen oportunas para informar a los padres, con motivo de la estructura del Sistema Educativo y los itinerarios que la misma conlleva.

2.4.RECURSOS MATERIALES.

- Documentos informativos sobre las distintas opciones académicas.
- Cuestionarios de autoevaluación de intereses y aptitudes.
- Con motivo de ser un centro TIC proponemos el uso de las mismas para el desarrollo de determinadas actividades del POAP: búsqueda de información acerca de itinerarios, conocer la oferta educativa de los IES y la Universidad, cumplimentar solicitudes, presentaciones que elabore el DO junto con los tutores, intercambio de información entre profesores, elaboración de materiales e instrumentos de trabajo, etc.

2.5.TEMPORALIZACIÓN.

Las actividades se realizarán durante el segundo y tercer trimestre del curso.

3. TUTORÍA ESPECÍFICA P.D.C.

Los alumnos de este programa suelen poseer también características diferenciales frente al resto del alumnado del centro y devienen del perfil por el que se les ha seleccionado previamente y que ha aconsejado su inclusión en el programa de diversificación. En líneas generales podemos destacar que todos manifiestan dificultades más o menos generalizadas de aprendizaje que obstaculizan la consecución de los objetivos de la etapa. En particular, y pese a la diversidad que incluso en este aspecto muestran los alumnos de este tipo de programas, suelen presentar a su vez bajos niveles de autoestima, peculiares patrones de atribución de los éxitos y fracasos, problemas de inhibición y merma de habilidades sociales, motivación principalmente de carácter extrínseco, deficiente uso de técnicas de trabajo intelectual, problemas de identidad personal, etc... Por todo ello, se aconseja complementar la acción tutorial que reciben en su grupo ordinario con una acción tutorial específica dirigida a promover aspectos peculiares propios del desarrollo de este tipo de alumnado.

A continuación vamos a establecer las líneas generales que articularán la acción tutorial específica, esto es, la dirigida exclusivamente a los alumnos/as sujetos a los dos programas de DC y que será desarrollada por las orientadoras del centro.

OBJETIVOS.

a) Favorecer la integración y participación del alumnado en la vida del centro, así como promover actitudes positivas de respeto hacia los demás y el entorno del mismo.

b) Realizar un intenso seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado con especial énfasis en lo relativo a la adquisición de hábitos y actitudes positivas hacia el estudio, la comprensión oral y escrita, el desarrollo del razonamiento y la capacidad para la resolución de problemas, potenciando de esta forma el trabajo de las áreas curriculares.

c) Analizar la marcha del grupo y las incidencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

d) Lograr coherencia en el desarrollo de las programaciones de los profesores del grupo, coordinando la evaluación y arbitrando medidas educativas para dar respuesta a las necesidades detectadas, especialmente las correspondientes a los profesores que imparten los ámbitos específicos del programa.

e) Contribuir a desarrollar los aspectos afectivos y sociales de la personalidad para fomentar el crecimiento y autorrealización personal así como para ayudar a planificar y potenciar la propia vida, la convivencia y la solidaridad.

f) Estimular y ayudar en los procesos de toma de decisiones del alumnado respecto a su futuro académico y profesional.

g) Establecer cauces estables de información y comunicación con las familias, especialmente necesarios en función de las características del alumnado.

CONTENIDOS.

I. Programa de integración en el grupo de diversificación y en el centro: funcionamiento interno del grupo, conocimiento mutuo, conocimiento del tutor, participación en el centro, etc...

II. Programa de desarrollo y crecimiento personal: identidad, autoestima personal y académica, asertividad, habilidades sociales, superación de inhibiciones y miedos, educación sexual, educación para el ocio, educación para la tolerancia, etc...

III. Programa de orientación académica y profesional: autoconocimiento, información de las posibilidades que se le ofrecen y facilitación de la toma de decisiones personal y la construcción de un proyecto de vida.

IV. Programa de mejora de los procesos de aprendizaje personal: actitud general ante el estudio, mejora de la motivación intrínseca, enseñanza de estrategias y técnicas de trabajo personal, autoevaluación del aprendizaje, mejora del rendimiento académico, etc...

Este conjunto de programas se desarrollarán simultáneamente a lo largo de las distintas sesiones de tutoría específicas así como en intervenciones individuales, tanto con los alumnos/as como con sus familias y profesorado, especialmente los tutores de los grupos naturales en los que se incluyen estos alumnos/as, y los profesores que imparten los ámbitos específicos del PDC.

PLANIFICACIÓN DE TUTORÍAS LECTIVAS EN EL PDC

I. Análisis del funcionamiento del grupo:

- Situación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Actitudes y motivación del alumnado.
- Análisis del rendimiento académico.
- Problemas de comportamiento.
- Actitudes con el profesorado y familias.
- Cooperación e integración social.
- Aceptación de capacidades y limitaciones.
- Preparación, evaluación y análisis de resultados.

II. Habilidades sociales:

- Superación de inhibiciones sociales: vergüenza, miedo a hablar en público, etc...
- Desarrollo de la seguridad en las relaciones personales.
- Capacidad de afrontar problemas en las relaciones sociales.
- Juegos de dinámica de grupo.
- Capacidad de debate y diálogo en grupo.
- Procedimientos para la resolución de conflictos.

III. Autoconocimiento:

- Capacidades personales y académicas.
- Limitaciones.
- Expectativas.
- Actitudes.
- Análisis del entorno escolar.
- Análisis del entorno familiar.
- Reconocimiento y expresión de los propios sentimientos.

III. Itinerario educativo-profesional personal:

- Conocimiento del sistema educativo.
- Conocimiento del entorno laboral.
- Facilitación de la toma de decisiones.
- Expectativas e intereses académicos y profesionales.
- Consejo Orientador al finalizar el programa.
- Planificación de un proyecto personal de vida.

II, III. Autorrealización:

- Diversión y ocio.
- Trabajo,
- Amistad y amor. Relaciones sexuales.
- Solidaridad y preocupaciones sociales.
- Evasión de la realidad.
- Autocontrol.
- Satisfacción de necesidades personales.

IV, III. Análisis del propio comportamiento y de la motivación:

- Actitudes personales ante el éxito y el fracaso.
- Seguimiento del trabajo académico.

- Afrontar situaciones de tensión, ansiedad y stress.
- Atribución y locus de control.

IV. Desarrollo de estrategias de aprendizaje:

- Hábitos de estudio y trabajo.
- Planificación y organización del tiempo de estudio.
- Estrategias y técnicas concretas: esquemas, resúmenes, etc.
- Lectura comprensiva.
- Estrategias de memorización comprensiva.

EVALUACIÓN

En este sentido será una evaluación compartida, democrática, procesual y orientada a la comprensión y mejora de las situaciones personales de los alumnos/as. No obstante, la acción tutorial de estos alumnos se propondrá, a la hora de valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos los siguientes aspectos a evaluar:

- a) La integración de los alumnos del PDC en la dinámica del centro y de sus aulas respectivas.
- b) La coordinación del equipo de profesores del PDC, especialmente de los tutores y de los profesores que imparten los ámbitos específicos.
- c) La coordinación de la acción tutorial compartida y específica con estos alumnos/as.
- d) La pertinencia de la organización y metodología adoptadas.
- e) El progreso experimentado por cada uno de los alumnos en aspectos tales como: desarrollo y crecimiento personal, rendimiento académico, obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria, elaboración de un proyecto personal de vida, grado de satisfacción personal, social y familiar, etc.
- f) El nivel de relación y colaboración de las familias en la dinámica del centro y en los procesos de aprendizaje de sus hijos.
- g) La pertinencia de los programas de intervención aplicados en la acción tutorial específica.

Para realizar esta evaluación se utilizarán tanto instrumentos de carácter cuantitativo como, sobre todo, cualitativos: observación, debates, entrevistas, asambleas de clase, cuestionarios, análisis de documentación, registro de calificaciones, etc... Por otra parte, deberá ser una evaluación que respete la intimidad de los alumnos y de sus familias cuidando así de evitar aquellos aspectos que dificulten los procesos de desarrollo, relación y crecimiento de los mismos. En ella participarán tanto los propios alumnos, como los profesores, los tutores y el orientador del centro. Finalmente, en la Memoria Final de Curso se expondrán las valoraciones y resultados que se obtengan de dicho proceso evaluador con objeto de mejorar la acción tutorial futura con este tipo de alumnado.

4. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Cada departamento deberá tener establecido, en su programación, procedimientos de atención a la diversidad de acuerdo con la normativa vigente.

La atención a la diversidad se trabajará desde el carácter transversal de la misma en cuanto a la responsabilidad de todo el profesorado para su puesta en práctica a través de la aplicación de los diferentes programas y de diferentes medidas generales y específicas de atención a la misma y la acción tutorial. Esto no entra en contradicción con las atribuciones concretas que cada profesor o profesora tenga asignada para la elaboración, desarrollo y evaluación de una medida en concreto.

En cuanto al aula de apoyo a la integración, los objetivos generales a perseguir serán los siguientes:

- Atender a la diversidad del alumnado y ofrecer la respuesta educativa más adecuada.
- Evaluación psicopedagógica del alumnado que lo necesite.
- Asesorar y colaborar en la elaboración/seguimiento de las Adaptaciones Curriculares para alumnos de N.E.E.
- Orientar y asesorar al profesorado.
- Realizar aportaciones de material didáctico al profesorado.
- Asesorar y orientar a las familias del alumnado de N.E.E. en su labor educativa.

OBJETIVOS

- Atención directa al alumnado en las áreas instrumentales básicas.
- Trabajar en habilidades de comunicación e interacción social, para que los alumnos participen, establezcan y mantengan relaciones interpersonales.
- Desarrollar habilidades de comunicación y posibilitar medios e instrumentos para mejorar el acceso al currículum de los alumnos con problemas de lenguaje oral.
- Establecer los medios y recursos para mejorar el acceso al currículum de los alumnos con disfunciones o déficits motóricos.
- Ofrecerle posibilidades para trabajar en conductas adecuadas para su asistencia, participación e integración en actos escolares y sociales.
- Conseguir el máximo nivel de autonomía e independencia personal en los hábitos cotidianos, preparándolos para vivir lo más autónomamente posible.
- Desarrollar programas educativos que mejoren el N.C.C. del alumnado de N.E.A.E. en las distintas áreas.
- Aplicar programas que mejoren el nivel de atención en los distintos alumnos, sobre todo en los de déficit de atención e hiperactividad.
- Perseguir la socialización e integración en todas aquellas áreas y tiempos más recomendados, según las características particulares de los alumnos.
- Atender a las necesidades básicas de asistencia del alumnado con problemas motóricos y dificultades de autonomía: cuidado personal, vigilancia, ayuda.
- Favorecer la adquisición de aprendizajes significativos y funcionales, que faciliten la transición del alumnado de N.E.E. a la vida activa.

ACTIVIDADES

Al ser la variabilidad del alumnado (características individuales, nivel de atención, nivel de competencia curricular,...) muy diversa, la atención al alumnado debe ser individualizada. La programación tanto de las aulas de apoyo como del programa de educación compensatoria se concretan en otros documentos, pero en líneas generales, las actividades a realizar serán las siguientes:

- Colaborar en la elaboración/seguimiento de los programas a realizar con los alumnos de N.E.A.E., haciendo especial insistencia en que esta “atención a la diversidad” debe quedar reflejada en la programación de aula.
- Atención de alumnos/as de N.E.A.E. en el aula de Apoyo a la Integración.
- La disponibilidad del profesorado de apoyo estará siempre presente para cualquier actividad en la que sea necesario participar y siempre que queden atendidos todos los alumnos.
- Apoyo al profesorado. Facilitación de material, tanto complementario como de atención directa. Este material se intentará que se aproxime, lo máximo posible, a los contenidos desarrollados en el aula ordinaria.
- Por último, se tratará de que los alumnos participen en todas las actividades extraescolares con su grupo de referencia y se les acompañará siempre que la situación lo requiera.
- Comunicación constante con la familia para el desarrollo de estrategias que faciliten la consecución de los objetivos marcados.

De manera más exhaustiva quedarán detallados cada uno de los programas mencionados en las programaciones respectivas que forman parte de ésta.

6. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

El departamento de orientación, como órgano interno de los centros educativos, también es susceptible del análisis propio del nuevo modelo de evaluación, entendida como reflexión sobre el conjunto de experiencias educativas desarrolladas en función de la programación inicial realizada. El Departamento de Orientación, al igual que los Departamentos Didácticos, realiza la planificación de sus actuaciones a través del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), insertado en el marco del Proyecto de Centro.

Para ello, es imprescindible contar con todos los agentes que han intervenido en la puesta en práctica de las actuaciones previstas: profesorado, alumnado, padres, equipo directivo, consejo escolar,... Es necesario verificar las informaciones recogidas eliminando, en la medida de lo posible, subjetividades en el proceso de evaluación. Buena estrategia para tal fin es la triangulación (valoración de distintos agentes y cruce de información de cada uno). Los instrumentos de evaluación también han de ser diversos.

Para concretar, el Plan de Evaluación de la Orientación Educativa se formularía siguiendo el siguiente esquema:

6.1. EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La evaluación constituye un elemento imprescindible en toda organización escolar. La mejora de las prácticas educativas pasa por su previo y constante análisis y valoración. De esta forma, se establece el siguiente proceso de evaluación, entendiendo que esta debe ser una práctica normalizada, continua y sistematizada en el seno del DO.

Los momentos de la evaluación son tres:

.-Evaluación inicial

Tendremos en cuenta, el conocimiento y la experiencia de cada docente sobre la acción tutorial, los objetivos que se plantean para cada año escolar en función de las demandas identificadas, los recursos con las que se cuenta y las expectativas. Son aspectos que condicionan la práctica orientadora y tutorial. Es importante saber con qué contamos para elaborar de forma realista el Plan de Acción Tutorial.

Igualmente, el conocimiento inicial de los grupos y de los alumnos y alumnas con algún tipo de necesidad educativa, nos ayuda a concretar y contextualizar adecuadamente la acción tutorial.

.-Evaluación continúa

Las reuniones de coordinación de la acción tutorial constituyen un buen momento para poner en marcha procesos de evaluación continua. El propio análisis de cada sesión de tutoría, los problemas y avances que se manifiestan en las mismas, los instrumentos de evaluación que complimentan el alumnado asociados a cada intervención, plan o programa de la acción tutorial, son elementos que, como jefe del DO, deben manejarse para valorar la validez y eficacia de las acciones planteadas.

.-Evaluación final

La finalización de trimestre y de curso es un buen momento para valorar con una mayor perspectiva los procesos y resultados de la acción tutorial. Para ello se podrá utilizar un entramado de dimensiones, indicadores y descriptores de evaluación que conforman el soporte de la información básica que se incluirá en la Memoria Final del DO. Entre los

aspectos necesarios de evaluación destaca

Indicadores de evaluación.

- Satisfacción de los tutores, profesora de pedagogía terapéutica y orientadora.
- Relevancia de las reuniones:
 - ✓ Frecuencia y eficacia de las mismas.
 - ✓ Asistencia de los miembros.
 - ✓ Interés de los temas tratados.
 - ✓ Oportunidad de los acuerdos tomados.
 - ✓ Puesta en práctica de estos acuerdos.
 - ✓ Resultados de los acuerdos.
 - ✓ Participación de sus miembros.
- Organización de funciones:
 - ✓ Complementariedad.
 - ✓ Trabajo en equipo.
 - ✓ Colaboración.
- Fluidez en la comunicación. Accesibilidad de sus miembros.

Instrumentos.

- Actas de las reuniones.
- Cuestionarios individuales.
- Debates.
- Entrevistas.

Respecto a la *Programación de la Acción Tutorial*

Agentes.

- Tutores/as
- Equipo directivo.
- Alumnado.
- Orientadores.

Indicadores de evaluación.

- En cuanto a la aplicación de programas:
 - ✓ Interés de las temáticas para el alumnado.
 - ✓ Participación de tutores/as.
 - ✓ Satisfacción de agentes implicados: alumnos/as y tutores/as.
 - ✓ Adecuación actividades.
 - ✓ Adecuación de materiales y recursos.
 - ✓ Adecuación temporalización.
 - ✓ Participación agentes externos.

- En cuanto al apoyo de la acción tutorial:
 - ✓ Colaboración con tutor/a y familia.
 - ✓ Oportunidad programación acción tutorial.
 - ✓ Respuestas ante demanda tutores/as.

Instrumentos

- Revisión de los materiales.
- Encuestas.
- Entrevistas.
- Debates
- Análisis conjunto de documentos.

6.2. EVALUACIÓN DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La evaluación constituye un elemento imprescindible en toda organización escolar. La mejora de las prácticas educativas pasa por su previo y constante análisis y valoración. De esta forma, se establece el siguiente proceso de evaluación, entendiendo que esta debe ser una práctica normalizada, continua y sistematizada en el seno del DO.

Los momentos de la evaluación son tres:

Evaluación inicial.

La constitución de cada curso escolar del propio DO es un buen momento para situar el punto de partida. El conocimiento y la experiencia de cada docente sobre la atención a

la diversidad, los objetivos que se plantean para cada año escolar en función de las demandas identificadas, los recursos con las que se cuenta, las expectativas de los distintos miembros, la evaluación de los niveles de competencia curricular y las necesidades personales y sociales de los alumnos/as objeto de alguna medida de atención a la diversidad,..., son aspectos que condicionan la práctica orientadora y la atención a la diversidad.

Evaluación continúa

Las reuniones del departamento de orientación son momentos para evaluar de forma continua la marcha del aula de apoyo así como la atención a la diversidad por parte del profesorado. Igualmente, las reuniones con los tutores/as de ESO son fuente de información constante sobre la evolución del alumnado con necesidades educativas, así como de los programas o actuaciones que se llevan a cabo.

Evaluación final

La finalización de trimestre y de curso es un buen momento para valorar con una mayor perspectiva el desarrollo de la Atención a la Diversidad. Para ello se podrá utilizar un entramado de dimensiones, indicadores y descriptores de evaluación que conforman el soporte de la información básica que se incluirá en la Memoria Final del DO. Entre los aspectos más relevantes para realizar la evaluación final, destacan

- En cuanto al tránsito:
 - Adecuación del Informe de Tránsito.
 - Participación de los tutores.
 - Coordinación EOE-DO.
 - Satisfacción tutores, alumnado y padres con las sesiones de acogida

- En cuanto a evaluación psicopedagógica:
 - Adecuación de los protocolos de derivación.
 - Participación tutor-profesores-padres.
 - Celeridad entre demanda y respuesta
 - Validez instrumentos de evaluación
 - Claridad y concisión informe psicopedagógico
 - Calidad asesoramiento sobre medidas educativas
 - Adecuación demanda y respuesta

- En cuanto al Aula de apoyo a la integración y la inclusión en el aula ordinaria.

- Ratio de alumnado que son atendidos en el aula de apoyo.
- Adecuación recursos humanos aula apoyo.
- Coordinación entre los profesores de apoyo, tutores y equipo educativo.
- Aplicación y seguimiento de las ACS de los alumnos del aula de apoyo.
- Implicación del profesorado.
- Adecuación de las medidas de atención a la diversidad a los niveles del alumnado
- Adecuación de los materiales a las necesidades presentadas por el alumnado.
- Adecuación de los materiales y programaciones que se ponen en marcha en el aula de apoyo.
- Adecuación de los criterios de organización del aula de apoyo.
- Adecuación del horario.
- Adecuación de los criterios de priorización y atención del alumnado.
- Instrumentos de evaluación.
 - Análisis sobre la organización del aula de apoyo: Horario, distribución del alumnado, etc.
 - Actas de evaluación del alumnado
 - Actas reuniones Departamento Orientación, Equipos Educativos
 - Revisión de las Adaptaciones Curriculares.
 - Inventario de los materiales.
 - Cuestionarios individuales profesorado, alumnado.
 - Resultados promoción/titulación.

6.3. EVALUACIÓN DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL

La evaluación constituye un elemento imprescindible en toda organización escolar. La mejora de las prácticas educativas pasa por su previo y constante análisis y valoración.

De esta forma, se establece el siguiente proceso de evaluación, entendiendo que esta debe ser una práctica normalizada, continua y sistematizada en el seno del DO.

Los momentos de la evaluación son tres:

1. Evaluación inicial

El inicio de cada curso escolar es un buen momento para situar el punto de partida. El conocimiento y la experiencia de cada docente sobre orientación académica y profesional, los objetivos que se plantean para cada año escolar en función de las demandas identificadas, los recursos con las que se cuenta, las expectativas de los distintos miembros,..., son aspectos que condicionan la práctica orientadora y tutorial relacionada con la Orientación Académica y Profesional.

2. Evaluación continúa

Las reuniones de coordinación de la acción tutorial constituyen un buen momento para poner en marcha procesos de evaluación continua. El análisis de las demandas de los alumnos/as, y del desarrollo de las sesiones de tutoría relacionadas con la OAP nos aportarán mucha información sobre la evolución de los programas y actividades que configuran el plan de OAP.

3. Evaluación final

La finalización de trimestre y de curso es un buen momento para valorar con una mayor perspectiva los procesos y resultados de la Orientación Académica y Profesional.

Para ello se podrá utilizar un entramado de indicadores y descriptores de evaluación que conforman el soporte de la información básica que se incluirá en la Memoria Final del DO. Entre los aspectos necesarios de evaluación destacan:

- Nivel de respuesta a las necesidades planteadas por el alumnado.
- Facilidad de acceso por parte del alumnado a la información demandada.
- Tiempo dedicado al desarrollo del plan.
- Características de la Toma de decisiones.
- Nivel de ajuste de las actividades planteadas con las edades y cursos del alumnado.
- Nivel de implicación por parte del profesorado para el desarrollo de las diferentes actividades.
- Nivel de implicación por parte del alumnado en el desarrollo de las actividades planteadas.
- Calidad y cantidad de recursos disponibles para llevar a cabo el plan de OAP.

En cuanto a la temporalización de la evaluación del Plan de Orientación Educativa debemos tener en cuenta la evaluación continua que es necesario realizar a lo largo del desarrollo del Plan y no exclusivamente en momentos finales y únicos. Cada programa de intervención, cada reunión de trabajo, cada actuación programada y realizada es

conveniente analizar, de forma conjunta con los implicados, sobre la consecución de los objetivos propuestos y el proceso de realización, para extraer consecuencias de mejora sobre la programación y sobre la práctica. En este sentido conviene recordar que la elaboración de la Memoria Final del curso es una ocasión propia para una evaluación más formal del mismo.

ANEXOS.

PROGRAMACIÓN DE LAS SESIONES DE TUTORÍA CURSO 2023/2024

1ºESO

		Jornada de Presentación/cohesión de grupo
		Objetivos
	SEP	<ol style="list-style-type: none"> 1. Favorecer el conocimiento entre los compañeros de clase. 2. Favorecer un clima de confianza entre los alumnos y de éstos con el tutor. 3. Conocer el nombre de todos los miembros del grupo y cómo desean ser llamados.

		Registro Individual de Tutoría
		Objetivos
	SEP	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener un conocimiento más profundo del alumnado que facilite, al tutor en particular y al profesorado en general, la labor de orientarle en su desarrollo personal, académico y social. 2. Detectar precozmente a alumnos con posibles “problemas” en los ámbitos familiar, académico, social y de la personalidad 3. Proporcionar al tutor información útil de cara a las reuniones de equipo educativo, reunión inicial con padres, entrevistas con padres, sesiones de evaluación, etc.

		Elección de Delegado/a de curso
		Objetivos
	OCT	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar de manera realista las experiencias de cursos anteriores sobre el papel desarrollado por los delegados de grupo. 2. Consensuar colectivamente el perfil del Delegado. 3. Reflexionar acerca de las funciones a desarrollar por el Delegado, atendiendo a la normativa y a las necesidades de cada grupo. 4. Habituarse a los alumnos a que se organicen para tomar decisiones.

		Las normas de convivencia en el aula
	OCT	Objetivos

		<p>1. Familiarizarse y asumir los “derechos y deberes”.</p> <p>2. Reflexionar sobre los derechos, deberes y normas de convivencia y sobre la necesidad de asumirlas y respetarlas para facilitar la convivencia en el centro.</p> <p>3. Hacer propuestas sobre cuáles son las normas más importantes, u otras nuevas.</p> <p>4. Reflexionar sobre el paso de “aceptar” la norma por temor a la sanción, a “interiorizar” la norma por su propio valor.</p>
--	--	--

		Trabajamos la autoestima/habilidades comunicativas
		Objetivos
	OCT	<p>1. Adquirir un conocimiento general de lo que es la autoestima y de la importancia que tiene desarrollar una autoestima para relacionarnos de forma adecuada con lo demás.</p> <p>2. Potenciar el autoconocimiento, la identidad personal, el autoconcepto y la autoestima del alumno.</p> <p>3. Conectamos las habilidades comunicativas con el tipo de autoestima.</p>

		Factores ambientales que condicionan el estudio/ El HORARIO de estudio en casa
		Objetivos
	OCT	<p>1. Influir en la adquisición de hábitos de estudio mediante la planificación y la organización. Conocer los factores ambientales que condicionan el estudio.</p> <p>2. Comprender las ventajas de la planificación del trabajo.</p> <p>3. Reflexionar ante los errores más comunes en los horarios personales.</p> <p>4. Aprender a organizar el tiempo de estudio: La planificación mediante la elaboración de un HORARIO PERSONAL.</p>

		Conservación medioambiental
		Objetivos
	NOV	<p>1. Mostrar la diversidad de la vida en La Tierra y cómo las actividades humanas se han convertido en una amenaza para el equilibrio ecológico del planeta.</p> <p>2. Enviar un mensaje positivo sobre la posibilidad de cambiar los hábitos que perjudican el medioambiente, y de ésta manera revertir las consecuencias negativas que en la actualidad ya se están observando.</p> <p>3. Reflexionar y mejorar las actuaciones en las aulas y en el Centro que influyen en la conservación del medioambiente.</p>

		Planificación del tiempo de estudio
		Objetivos

		<ol style="list-style-type: none"> 1. Concienciar de la importancia de la autorregulación del aprendizaje. 2. Reflexionar sobre la distribución de las tareas a lo largo del día y sobre el tiempo que dedicamos al estudio. 3. Aprender a organizar el tiempo de estudio atendiendo a criterios de eficacia.
--	--	--

		Actividades de coeducación
		Objetivos
	NOV	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en las actividades propuestas por el plan de igualdad del Centro para favorecer en el alumnado conductas igualitarias y respeto.

		El método de estudio
		Objetivos
	DIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exponer un método eficaz de estudio a partir de una lectura comprensiva y de las técnicas básicas de estudio. 2. Incidir en la importancia de los repasos.

		El clima de convivencia en clase
		Objetivos
	DIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conciencia de las condiciones que favorecen una buena convivencia del grupo. 2. Hacer una autocrítica del comportamiento en convivencia que tiene el grupo 3. Analizar las causas de los comportamientos inapropiados. 4. Proponer medidas realistas.

		Evaluamos el final del trimestre (preevaluación)
		Objetivos
	DIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conseguir que los alumnos evalúen su propio trabajo analizando las causas que hayan influido en su rendimiento al final del trimestre. 2. Aprender a analizar con objetividad las cuestiones relacionadas con la evaluación. 3. Proporcionar un medio para que el grupo-clase pueda analizar y elaborar conclusiones.

		Resultados de las evaluaciones (postevaluación). Compromisos de mejora
		Objetivos
	ENERO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los resultados de la evaluación al comenzar el siguiente trimestre. 2. Realizar propuestas de mejoras individuales y grupales para mejorar en el siguiente trimestre.

		Salud emocional
		Objetivos
	ENE/FEBR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Potenciar el bienestar emocional del alumnado, mediante la promoción de características positivas y el desarrollo de las fortalezas personales, que posibilitan el cambio y florecimiento personal, con el objetivo de que aprendan a vivir de manera más plena y comprometida. Se desarrollará a través del programa de promoción de la salud en el marco educativo del Ayuntamiento de Sevilla.

		Los exámenes
		Objetivos
	FEBR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reflexionar y proporcionar estrategias de actuación antes y durante los exámenes. 2. Analizar los distintos tipos de exámenes.

		Alimentación saludable
		Objetivos
	MARZO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar información en aspectos de educación nutricional en población joven la cual debe forjar conductas responsables con respecto a la alimentación para así prevenir tanto los factores de riesgo como las enfermedades asociadas.

		Evaluamos el final del trimestre (preevaluación)
		Objetivos
	MARZO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conseguir que los alumnos evalúen su propio trabajo analizando las causas que hayan influido en su rendimiento al final del trimestre. 2. Aprender a analizar con objetividad las cuestiones relacionadas con la evaluación. 3. Proporcionar un medio para que el grupo-clase pueda analizar y elaborar conclusiones.

		Resultados de las evaluaciones (postevaluación). Compromisos de mejora
		Objetivos
	ABRIL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar los resultados de la evaluación al comenzar el siguiente trimestre. 2. Realizar propuestas de mejoras individuales y grupales para mejorar en el siguiente trimestre.

	El clima de convivencia en clase
ABRIL	Objetivos
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conciencia de las condiciones que favorecen una buena convivencia del grupo. 2. Hacer una autocrítica del comportamiento en convivencia que tiene el grupo 3. Analizar las causas de los comportamientos inapropiados. 4. Proponer medidas realistas.

	Recta final
MAYO	Objetivos
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ayudar al alumnado en la organización del tiempo de estudio para los exámenes finales. 2. Repaso de los contenidos del Programa de Técnicas de Trabajo Intelectual. 3. Reflexión sobre los consejos seguidos y los no realizados.

	Conservación medioambiental
MAYO	Objetivos
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar la diversidad de la vida en La Tierra y cómo las actividades humanas se han convertido en una amenaza para el equilibrio ecológico del planeta. 2. Enviar un mensaje positivo sobre la posibilidad de cambiar los hábitos que perjudican el medioambiente, y de ésta manera revertir las consecuencias negativas que en la actualidad ya se están observando. 3. Reflexionar y mejorar las actuaciones en las aulas y en el Centro que influyen en la conservación del medioambiente.

	Evaluamos el final del trimestre (preevaluación)
JUNIO	Objetivos
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conseguir que los alumnos evalúen su propio trabajo analizando las causas que hayan influido en su rendimiento al final del trimestre. 2. Aprender a analizar con objetividad las cuestiones relacionadas con la evaluación. 3. Proporcionar un medio para que el grupo-clase pueda analizar y elaborar conclusiones.

	Resultados de las evaluaciones (postevaluación). Compromisos de mejora
JUNIO	Objetivos
	<ol style="list-style-type: none"> 3. Analizar los resultados de la evaluación al comenzar el siguiente trimestre. 4. Realizar propuestas de mejoras individuales y grupales para mejorar en el siguiente trimestre.

		Despedimos el curso. Evaluamos la tutoría.
		Objetivos
	JUNIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un análisis de las actividades realizadas en la hora de tutoría. Propuestas de mejora. 2. Hablar sobre la utilización del ocio y el tiempo libre durante las vacaciones de verano.

PROGRAMACIÓN DE LAS SESIONES DE TUTORÍA CURSO 2023/2024
--

2ºESO

		Jornada de Presentación/cohesión de grupo
		Objetivos
	SEP	<ol style="list-style-type: none"> 1. Favorecer el conocimiento entre los compañeros de clase. 2. Favorecer un clima de confianza entre los alumnos y de éstos con el tutor. 3. Conocer el nombre de todos los miembros del grupo y cómo desean ser llamados.

		Registro Individual de Tutoría
		Objetivos
	SEP	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener un conocimiento más profundo del alumnado que facilite, al tutor en particular y al profesorado en general, la labor de orientarle en su desarrollo personal, académico y social. 2. Detectar precozmente a alumnos con posibles "problemas" en los ámbitos familiar, académico, social y de la personalidad 3. Proporcionar al tutor información útil de cara a las reuniones de equipo educativo, reunión inicial con padres, entrevistas con padres, sesiones de evaluación, etc.

		Elección de Delegado/a de curso
		Objetivos
	OCT	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar de manera realista las experiencias de cursos anteriores sobre el papel desarrollado por los delegados de grupo. 2. Consensuar colectivamente el perfil del Delegado. 3. Reflexionar acerca de las funciones a desarrollar por el Delegado, atendiendo a la normativa y a las necesidades de cada grupo. 4. Habituarse a los alumnos a que se organicen para tomar decisiones.

		Las normas de convivencia en el aula
	OCT	Objetivos

		<p>1. Familiarizarse y asumir los “derechos y deberes”.</p> <p>2. Reflexionar sobre los derechos, deberes y normas de convivencia y sobre la necesidad de asumirlas y respetarlas para facilitar la convivencia en el centro.</p> <p>3. Hacer propuestas sobre cuáles son las normas más importantes, u otras nuevas.</p> <p>4. Reflexionar sobre el paso de “aceptar” la norma por temor a la sanción, a “interiorizar” la norma por su propio valor.</p>
--	--	--

		Trabajamos la autoestima/habilidades comunicativas
		Objetivos
	OCT	<p>4. Adquirir un conocimiento general de lo que es la autoestima y de la importancia que tiene desarrollar una autoestima para relacionarnos de forma adecuada con lo demás.</p> <p>5. Potenciar el autoconocimiento, la identidad personal, el autoconcepto y la autoestima del alumno.</p> <p>6. Conectamos las habilidades comunicativas con el tipo de autoestima.</p>

		Factores ambientales que condicionan el estudio/ El HORARIO de estudio en casa
		Objetivos
	OCT	<p>1. Influir en la adquisición de hábitos de estudio mediante la planificación y la organización. Conocer los factores ambientales que condicionan el estudio.</p> <p>2. Comprender las ventajas de la planificación del trabajo.</p> <p>3. Reflexionar ante los errores más comunes en los horarios personales.</p> <p>4. Aprender a organizar el tiempo de estudio: La planificación mediante la elaboración de un HORARIO PERSONAL.</p>

		Conservación medioambiental
		Objetivos
	NOV	<p>1. Mostrar la diversidad de la vida en La Tierra y cómo las actividades humanas se han convertido en una amenaza para el equilibrio ecológico del planeta.</p> <p>2. Enviar un mensaje positivo sobre la posibilidad de cambiar los hábitos que perjudican el medioambiente, y de ésta manera revertir las consecuencias negativas que en la actualidad ya se están observando.</p> <p>3. Reflexionar y mejorar las actuaciones en las aulas y en el Centro que influyen en la conservación del medioambiente.</p>

		Planificación del tiempo de estudio
		Objetivos

		<ol style="list-style-type: none"> 1. Concienciar de la importancia de la autorregulación del aprendizaje. 2. Reflexionar sobre la distribución de las tareas a lo largo del día y sobre el tiempo que dedicamos al estudio. 3. Aprender a organizar el tiempo de estudio atendiendo a criterios de eficacia.
--	--	--

		Actividades de coeducación
	NOV	<p align="center">Objetivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en las actividades propuestas por el plan de igualdad del Centro para favorecer en el alumnado conductas igualitarias y respeto.

		El método de estudio
	DIC	<p align="center">Objetivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exponer un método eficaz de estudio a partir de la una lectura comprensiva y de las técnicas básicas de estudio. 2. Incidir en la importancia de los repasos.

		El clima de convivencia en clase
	DIC	<p align="center">Objetivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conciencia de las condiciones que favorecen una buena convivencia del grupo. 2. Hacer una autocrítica del comportamiento en convivencia que tiene el grupo 3. Analizar las causas de los comportamientos inapropiados. 4. Proponer medidas realistas.

		Evaluamos el final del trimestre (preevaluación)
	DIC	<p align="center">Objetivos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conseguir que los alumnos evalúen su propio trabajo analizando las causas que hayan influido en su rendimiento al final del trimestre. 2. Aprender a analizar con objetividad las cuestiones relacionadas con la evaluación. 3. Proporcionar un medio para que el grupo-clase pueda analizar y elaborar conclusiones.

		Resultados de las evaluaciones (postevaluación). Compromisos de mejora
	ENERO	Objetivos

		3. Analizar los resultados de la evaluación al comenzar el siguiente trimestre.
		4. Realizar propuestas de mejoras individuales y grupales para mejorar en el siguiente trimestre.

		Salud emocional
		Objetivos
	ENERO	1. Potenciar el bienestar emocional del alumnado, mediante la promoción de características positivas y el desarrollo de las fortalezas personales, que posibilitan el cambio y florecimiento personal, con el objetivo de que aprendan a vivir de manera más plena y comprometida. Se desarrollará a través del material del programa de mediación del Centro.

		Los exámenes
		Objetivos
	FEBR	3. Reflexionar y proporcionar estrategias de actuación antes y durante los exámenes.
		4. Analizar los distintos tipos de exámenes.

		Alimentación saludable
		Objetivos
	FEBR/MAR	1. Dar información en aspectos de educación nutricional en población joven la cual debe forjar conductas responsables con respecto a la alimentación para así prevenir tanto los factores de riesgo como las enfermedades asociadas. Se desarrollará a través del programa de promoción de la salud en el marco educativo del Ayuntamiento de Sevilla.

		Evaluamos el final del trimestre (preevaluación)
		Objetivos
	MARZO	1. Conseguir que los alumnos evalúen su propio trabajo analizando las causas que hayan influido en su rendimiento al final del trimestre.
		2. Aprender a analizar con objetividad las cuestiones relacionadas con la evaluación.
		3. Proporcionar un medio para que el grupo-clase pueda analizar y elaborar conclusiones.

		Resultados de las evaluaciones (postevaluación). Compromisos de mejora
		Objetivos
	ABRIL	5. Analizar los resultados de la evaluación al comenzar el siguiente trimestre.
		6. Realizar propuestas de mejoras individuales y grupales para mejorar en el siguiente trimestre.

		El clima de convivencia en clase
	ABRIL	Objetivos

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conciencia de las condiciones que favorecen una buena convivencia del grupo. 2. Hacer una autocrítica del comportamiento en convivencia que tiene el grupo 3. Analizar las causas de los comportamientos inapropiados. 4. Proponer medidas realistas.
--	---

	Recta final
	Objetivos
MAYO	<ol style="list-style-type: none"> 4. Ayudar al alumnado en la organización del tiempo de estudio para los exámenes finales. 5. Repaso de los contenidos del Programa de Técnicas de Trabajo Intelectual. 6. Reflexión sobre los consejos seguidos y los no realizados.

	Conservación medioambiental
	Objetivos
MAYO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar la diversidad de la vida en La Tierra y cómo las actividades humanas se han convertido en una amenaza para el equilibrio ecológico del planeta. 2. Enviar un mensaje positivo sobre la posibilidad de cambiar los hábitos que perjudican el medioambiente, y de ésta manera revertir las consecuencias negativas que en la actualidad ya se están observando. 3. Reflexionar y mejorar las actuaciones en las aulas y en el Centro que influyen en la conservación del medioambiente.

	Evaluamos el final del trimestre (preevaluación)
	Objetivos
JUNIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conseguir que los alumnos evalúen su propio trabajo analizando las causas que hayan influido en su rendimiento al final del trimestre. 2. Aprender a analizar con objetividad las cuestiones relacionadas con la evaluación. 3. Proporcionar un medio para que el grupo-clase pueda analizar y elaborar conclusiones.

	Resultados de las evaluaciones (postevaluación). Compromisos de mejora
	Objetivos
JUNIO	<ol style="list-style-type: none"> 7. Analizar los resultados de la evaluación al comenzar el siguiente trimestre. 8. Realizar propuestas de mejoras individuales y grupales para mejorar en el siguiente trimestre.

		Despedimos el curso. Evaluamos la tutoría.
		Objetivos
	JUNIO	<p>3. Realizar un análisis de las actividades realizadas en la hora de tutoría. Propuestas de mejora.</p> <p>4. Hablar sobre la utilización del ocio y el tiempo libre durante las vacaciones de verano.</p>

PROGRAMACIÓN DE LAS SESIONES DE TUTORÍA CURSO 2023/2024

3ºESO

		Jornada de Presentación/cohesión de grupo
		Objetivos
	SEP	<ol style="list-style-type: none"> 1. Favorecer el conocimiento entre los compañeros de clase. 2. Favorecer un clima de confianza entre los alumnos y de éstos con el tutor. 3. Conocer el nombre de todos los miembros del grupo y cómo desean ser llamados.

		Registro Individual de Tutoría
		Objetivos
	SEP	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener un conocimiento más profundo del alumnado que facilite, al tutor en particular y al profesorado en general, la labor de orientarle en su desarrollo personal, académico y social. 2. Detectar precozmente a alumnos con posibles "problemas" en los ámbitos familiar, académico, social y de la personalidad 3. Proporcionar al tutor información útil de cara a las reuniones de equipo educativo, reunión inicial con padres, entrevistas con padres, sesiones de evaluación, etc.

		Elección de Delegado/a de curso
		Objetivos
	OCT	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar de manera realista las experiencias de cursos anteriores sobre el papel desarrollado por los delegados de grupo. 2. Consensuar colectivamente el perfil del Delegado. 3. Reflexionar acerca de las funciones a desarrollar por el Delegado, atendiendo a la normativa y a las necesidades de cada grupo. 4. Habituarse a los alumnos a que se organicen para tomar decisiones.

		Las normas de convivencia en el aula
	OCT	Objetivos

		<p>1. Familiarizarse y asumir los “derechos y deberes”.</p> <p>2. Reflexionar sobre los derechos, deberes y normas de convivencia y sobre la necesidad de asumirlas y respetarlas para facilitar la convivencia en el centro.</p> <p>3. Hacer propuestas sobre cuáles son las normas más importantes, u otras nuevas.</p> <p>4. Reflexionar sobre el paso de “aceptar” la norma por temor a la sanción, a “interiorizar” la norma por su propio valor.</p>
--	--	--

		Trabajamos la autoestima/habilidades comunicativas
		Objetivos
	OCT	<p>7. Adquirir un conocimiento general de lo que es la autoestima y de la importancia que tiene desarrollar una autoestima para relacionarnos de forma adecuada con lo demás.</p> <p>8. Potenciar el autoconocimiento, la identidad personal, el autoconcepto y la autoestima del alumno.</p> <p>9. Conectamos las habilidades comunicativas con el tipo de autoestima.</p>

		Factores ambientales que condicionan el estudio/ El HORARIO de estudio en casa
		Objetivos
	OCT	<p>1. Influir en la adquisición de hábitos de estudio mediante la planificación y la organización. Conocer los factores ambientales que condicionan el estudio.</p> <p>2. Comprender las ventajas de la planificación del trabajo.</p> <p>3. Reflexionar ante los errores más comunes en los horarios personales.</p> <p>4. Aprender a organizar el tiempo de estudio: La planificación mediante la elaboración de un HORARIO PERSONAL.</p>

		Conservación medioambiental
		Objetivos
	NOV	<p>1. Mostrar la diversidad de la vida en La Tierra y cómo las actividades humanas se han convertido en una amenaza para el equilibrio ecológico del planeta.</p> <p>2. Enviar un mensaje positivo sobre la posibilidad de cambiar los hábitos que perjudican el medioambiente, y de ésta manera revertir las consecuencias negativas que en la actualidad ya se están observando.</p> <p>3. Reflexionar y mejorar las actuaciones en las aulas y en el Centro que influyen en la conservación del medioambiente.</p>

		Planificación del tiempo de estudio
		Objetivos
	NOV	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concienciar de la importancia de la autorregulación del aprendizaje. 2. Reflexionar sobre la distribución de las tareas a lo largo del día y sobre el tiempo que dedicamos al estudio. 3. Aprender a organizar el tiempo de estudio atendiendo a criterios de eficacia.

		Actividades de coeducación
		Objetivos
	NOV	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en las actividades propuestas por el plan de igualdad del Centro para favorecer en el alumnado conductas igualitarias y respecto.

		El método de estudio
		Objetivos
	DIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exponer un método eficaz de estudio a partir de la una lectura comprensiva y de las técnicas básicas de estudio. 2. Incidir en la importancia de los repasos.

		El clima de convivencia en clase
		Objetivos
	DIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conciencia de las condiciones que favorecen una buena convivencia del grupo. 2. Hacer una autocrítica del comportamiento en convivencia que tiene el grupo 3. Analizar las causas de los comportamientos inapropiados. 4. Proponer medidas realistas.

		Evaluamos el final del trimestre (preevaluación)
		Objetivos
	DIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conseguir que los alumnos evalúen su propio trabajo analizando las causas que hayan influido en su rendimiento al final del trimestre. 2. Aprender a analizar con objetividad las cuestiones relacionadas con la evaluación. 3. Proporcionar un medio para que el grupo-clase pueda analizar y elaborar conclusiones.

		Resultados de las evaluaciones (postevaluación). Compromisos de mejora
--	--	---

		Objetivos
	ENERO	<p>5. Analizar los resultados de la evaluación al comenzar el siguiente trimestre.</p> <p>6. Realizar propuestas de mejoras individuales y grupales para mejorar en el siguiente trimestre.</p>

		Salud emocional
		Objetivos
	ENERO	<p>1. Potenciar el bienestar emocional del alumnado, mediante la promoción de características positivas y el desarrollo de las fortalezas personales, que posibilitan el cambio y florecimiento personal, con el objetivo de que aprendan a vivir de manera más plena y comprometida. Se desarrollará a través del material del programa de mediación del Centro.</p>

		Los exámenes
		Objetivos
	FEBR	<p>5. Reflexionar y proporcionar estrategias de actuación antes y durante los exámenes.</p> <p>6. Analizar los distintos tipos de exámenes.</p>

		Prevención del consumo de tabaco y alcohol (Programa de promoción de la salud)
		Objetivos
	FEBR/MAR	<p>1. Ofrecer información sobre los efectos y las consecuencias del consumo del tabaco y la cachimba.</p> <p>2. Informar sobre los riesgos del consumo de alcohol a nivel físico neurológico y social.</p> <p>3. Trabajar la presión social. Herramientas para el rechazo. .</p> <p>Se desarrollará a través del programa de promoción de la salud en el marco educativo del Ayuntamiento de Sevilla.</p>

		Evaluamos el final del trimestre (preevaluación)
		Objetivos
	MARZO	<p>1. Conseguir que los alumnos evalúen su propio trabajo analizando las causas que hayan influido en su rendimiento al final del trimestre.</p> <p>2. Aprender a analizar con objetividad las cuestiones relacionadas con la evaluación.</p> <p>3. Proporcionar un medio para que el grupo-clase pueda analizar y elaborar conclusiones.</p>

		Resultados de las evaluaciones (postevaluación). Compromisos de mejora
	ABRIL	Objetivos

	9. Analizar los resultados de la evaluación al comenzar el siguiente trimestre.
	10. Realizar propuestas de mejoras individuales y grupales para mejorar en el siguiente trimestre.

	El clima de convivencia en clase
	Objetivos
ABRIL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conciencia de las condiciones que favorecen una buena convivencia del grupo. 2. Hacer una autocrítica del comportamiento en convivencia que tiene el grupo 3. Analizar las causas de los comportamientos inapropiados. 4. Proponer medidas realistas.

	Programa de Orientación Vocacional. Actividades de información.
	Objetivos
MAYO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar al alumnado sobre las posibilidades formativas del Sistema Educativo actual. 2. Colaborar en la toma de decisiones del alumnado sobre posibles itinerarios educativos.

	Recta final
	Objetivos
MAYO	<ol style="list-style-type: none"> 7. Ayudar al alumnado en la organización del tiempo de estudio para los exámenes finales. 8. Repaso de los contenidos del Programa de Técnicas de Trabajo Intelectual. 9. Reflexión sobre los consejos seguidos y los no realizados.

	Conservación medioambiental
	Objetivos
MAYO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar la diversidad de la vida en La Tierra y cómo las actividades humanas se han convertido en una amenaza para el equilibrio ecológico del planeta. 2. Enviar un mensaje positivo sobre la posibilidad de cambiar los hábitos que perjudican el medioambiente, y de ésta manera revertir las consecuencias negativas que en la actualidad ya se están observando. 3. Reflexionar y mejorar las actuaciones en las aulas y en el Centro que influyen en la conservación del medioambiente.

	Evaluamos el final del trimestre (preevaluación)
JUNIO	Objetivos

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conseguir que los alumnos evalúen su propio trabajo analizando las causas que hayan influido en su rendimiento al final del trimestre. 2. Aprender a analizar con objetividad las cuestiones relacionadas con la evaluación. 3. Proporcionar un medio para que el grupo-clase pueda analizar y elaborar conclusiones.
--	--

	Resultados de las evaluaciones (postevaluación). Compromisos de mejora
JUNIO	Objetivos
	11. Analizar los resultados de la evaluación al comenzar el siguiente trimestre.
	12. Realizar propuestas de mejoras individuales y grupales para mejorar en el siguiente trimestre.

	Despedimos el curso. Evaluamos la tutoría.
JUNIO	Objetivos
	5. Realizar un análisis de las actividades realizadas en la hora de tutoría. Propuestas de mejora.
	6. Hablar sobre la utilización del ocio y el tiempo libre durante las vacaciones de verano.

PROGRAMACIÓN DE LAS SESIONES DE TUTORÍA CURSO 2023/2024

4ºESO

		Jornada de Presentación/cohesión de grupo
		Objetivos
	SEP	<ol style="list-style-type: none"> 1. Favorecer el conocimiento entre los compañeros de clase. 2. Favorecer un clima de confianza entre los alumnos y de éstos con el tutor. 3. Conocer el nombre de todos los miembros del grupo y cómo desean ser llamados.

		Registro Individual de Tutoría
		Objetivos
	SEP	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener un conocimiento más profundo del alumnado que facilite, al tutor en particular y al profesorado en general, la labor de orientarle en su desarrollo personal, académico y social. 2. Detectar precozmente a alumnos con posibles “problemas” en los ámbitos familiar, académico, social y de la personalidad 3. Proporcionar al tutor información útil de cara a las reuniones de equipo educativo, reunión inicial con padres, entrevistas con padres, sesiones de evaluación, etc.

		Elección de Delegado/a de curso
		Objetivos
	OCT	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar de manera realista las experiencias de cursos anteriores sobre el papel desarrollado por los delegados de grupo. 2. Consensuar colectivamente el perfil del Delegado. 3. Reflexionar acerca de las funciones a desarrollar por el Delegado, atendiendo a la normativa y a las necesidades de cada grupo. 4. Habituarse a los alumnos a que se organicen para tomar decisiones.

		Las normas de convivencia en el aula
--	--	---

		Objetivos
	OCT	<ol style="list-style-type: none"> 1. Familiarizarse y asumir los “derechos y deberes”. 2. Reflexionar sobre los derechos, deberes y normas de convivencia y sobre la necesidad de asumirlas y respetarlas para facilitar la convivencia en el centro. 3. Hacer propuestas sobre cuáles son las normas más importantes, u otras nuevas. 4. Reflexionar sobre el paso de “aceptar” la norma por temor a la sanción, a “interiorizar” la norma por su propio valor.

		Trabajamos la autoestima/habilidades comunicativas
		Objetivos
	OCT	<ol style="list-style-type: none"> 10. Adquirir un conocimiento general de lo que es la autoestima y de la importancia que tiene desarrollar una autoestima para relacionarnos de forma adecuada con lo demás. 11. Potenciar el autoconocimiento, la identidad personal, el autoconcepto y la autoestima del alumno. 12. Conectamos las habilidades comunicativas con el tipo de autoestima.

		Factores ambientales que condicionan el estudio/ El HORARIO de estudio en casa
		Objetivos
	OCT	<ol style="list-style-type: none"> 1. Influir en la adquisición de hábitos de estudio mediante la planificación y la organización. Conocer los factores ambientales que condicionan el estudio. 2. Comprender las ventajas de la planificación del trabajo. 3. Reflexionar ante los errores más comunes en los horarios personales. 4. Aprender a organizar el tiempo de estudio: La planificación mediante la elaboración de un HORARIO PERSONAL.

		Educación afectiva-sexual (Programa de promoción de la salud)
		Objetivos
	NOV	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrecer información objetiva acerca de la sexualidad. 2. Sensibilizar sobre relaciones afectiva-sexuales desde un punto de vista sano e igualitario, partiendo la empatía y la asertividad. 3. Contribuir a la formación integral del adolescente explicando procesos importantes incluidos la expresión de emociones y sentimientos.

		Planificación del tiempo de estudio
		Objetivos

		<ol style="list-style-type: none"> 1. Concienciar de la importancia de la autorregulación del aprendizaje. 2. Reflexionar sobre la distribución de las tareas a lo largo del día y sobre el tiempo que dedicamos al estudio. 3. Aprender a organizar el tiempo de estudio atendiendo a criterios de eficacia.
--	--	--

		El método de estudio
		Objetivos
	DIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exponer un método eficaz de estudio a partir de la una lectura comprensiva y de las técnicas básicas de estudio. 2. Incidir en la importancia de los repasos.

		Evaluamos el final del trimestre (preevaluación)
		Objetivos
	DIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conseguir que los alumnos evalúen su propio trabajo analizando las causas que hayan influido en su rendimiento al final del trimestre. 2. Aprender a analizar con objetividad las cuestiones relacionadas con la evaluación. 3. Proporcionar un medio para que el grupo-clase pueda analizar y elaborar conclusiones.

		Resultados de las evaluaciones (postevaluación). Compromisos de mejora
		Objetivos
	ENERO	<ol style="list-style-type: none"> 7. Analizar los resultados de la evaluación al comenzar el siguiente trimestre. 8. Realizar propuestas de mejoras individuales y grupales para mejorar en el siguiente trimestre.

		El clima de convivencia en clase
		Objetivos
	ENERO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conciencia de las condiciones que favorecen una buena convivencia del grupo. 2. Hacer una autocrítica del comportamiento en convivencia que tiene el grupo 3. Analizar las causas de los comportamientos inapropiados. 4. Proponer medidas realistas.

		Programa de Orientación Vocacional. Actividades de autoconocimiento.
	ENERO	Objetivos

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ayudar y orientar al alumnado en la toma de decisiones sobre la elección de estudios postobligatorios. 2. Proporcionar herramientas para la reflexión sobre estudios postobligatorios y el mundo laboral.
--	---

	Programa de Orientación Vocacional. Actividades de información.
	Objetivos
ENERO/FEBR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar al alumnado sobre las posibilidades formativas del Sistema Educativo actual. 2. Informar sobre la oferta educativa en Andalucía.

	Los exámenes
MARZO	<ol style="list-style-type: none"> 7. Reflexionar y proporcionar estrategias de actuación antes y durante los exámenes. 8. Analizar los distintos tipos de exámenes.

	Habilidades para el estudio.
	Objetivos
MARZO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Retomar las actividades de tutoría relacionadas con el estudio que no se han podido realizar. 2. Repasar los contenidos de las actividades de tutoría relacionadas con el estudio más interesantes (horarios, hábitos, método, exámenes...).

	El clima de convivencia en clase
	Objetivos
MARZO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conciencia de las condiciones que favorecen una buena convivencia del grupo. 2. Hacer una autocrítica del comportamiento en convivencia que tiene el grupo 3. Analizar las causas de los comportamientos inapropiados. 4. Proponer medidas realistas.

	Evaluamos el final del trimestre (preevaluación)
MARZO	Objetivos

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conseguir que los alumnos evalúen su propio trabajo analizando las causas que hayan influido en su rendimiento al final del trimestre. 2. Aprender a analizar con objetividad las cuestiones relacionadas con la evaluación. 3. Proporcionar un medio para que el grupo-clase pueda analizar y elaborar conclusiones.
--	--

	Resultados de las evaluaciones (postevaluación). Compromisos de mejora
ABRIL	Objetivos
	13. Analizar los resultados de la evaluación al comenzar el siguiente trimestre.
	14. Realizar propuestas de mejoras individuales y grupales para mejorar en el siguiente trimestre.

	Recta final
MAYO	Objetivos
	10. Ayudar al alumnado en la organización del tiempo de estudio para los exámenes finales.
	11. Repaso de los contenidos del Programa de Técnicas de Trabajo Intelectual.
	12. Reflexión sobre los consejos seguidos y los no realizados.

	Conservación medioambiental
MAYO	Objetivos
	1. Mostrar la diversidad de la vida en La Tierra y cómo las actividades humanas se han convertido en una amenaza para el equilibrio ecológico del planeta.
	2. Enviar un mensaje positivo sobre la posibilidad de cambiar los hábitos que perjudican el medioambiente, y de ésta manera revertir las consecuencias negativas que en la actualidad ya se están observando.
	3. Reflexionar y mejorar las actuaciones en las aulas y en el Centro que influyen en la conservación del medioambiente.

	Evaluamos el final del trimestre (preevaluación)
JUNIO	Objetivos
	1. Conseguir que los alumnos evalúen su propio trabajo analizando las causas que hayan influido en su rendimiento al final del trimestre.
	2. Aprender a analizar con objetividad las cuestiones relacionadas con la evaluación.
	3. Proporcionar un medio para que el grupo-clase pueda analizar y elaborar conclusiones.

		Resultados de las evaluaciones (postevaluación). Compromisos de mejora
		Objetivos
	JUNIO	15. Analizar los resultados de la evaluación al comenzar el siguiente trimestre. 16. Realizar propuestas de mejoras individuales y grupales para mejorar en el siguiente trimestre.

		Despedimos el curso. Evaluamos la tutoría.
		Objetivos
	JUNIO	7. Realizar un análisis de las actividades realizadas en la hora de tutoría. Propuestas de mejora. 8. Hablar sobre la utilización del ocio y el tiempo libre durante las vacaciones de verano.

METODOLOGIA:

Las sesiones de Tutoría tendrán una metodología adaptada a las exigencias del tema a tratar así como a la evolución del grupo en sus capacidades de participación. La metodología empleada debe permitir que se genere un clima de alta participación y de reflexión tanto individual como colectiva. Debe quedar claro que una sesión de tutoría no es una hora “perdida”, que mejor sería “dedicarla a otra cosa más importante”. Las sesiones de tutoría tendrán diferentes formatos:

- De intervención oral, predominantemente debates.
- De intervención escrita, fundamentalmente (cuestionarios, autoevaluaciones, etc).
- Trabajo individualizado, en pequeño grupo, en grupo completo, mixto. Según el grado de iniciativa del alumno.
 - Primordialmente dirigido.
 - De libre desarrollo.
 - Sin material
 - Materiales de lápiz y papel, y textos
 - Materiales audiovisuales o informáticos

Se usará una metodología “activa”, haciendo referencia no tanto a la actividad manual, como a la “actividad mental”, donde el alumno ha de verse implicado con su propio reflexionar en el tema en cuestión. Es activa porque el alumno “piensa” a partir de sus propios conocimientos. Todos los temas tendrán una gran vinculación con la “experiencia personal del alumno”, de forma que el alumno siempre tenga puntos personales de referencia.

EVALUACIÓN

- Evaluación de cada sesión: cada sesión terminará con una rápida valoración de cómo ha transcurrido (interés despertado, participación habida, satisfacción por el comportamiento habido).

- Evaluación trimestral: dentro del proceso de autoevaluación del alumno se incluirán preguntas sobre las sesiones de tutoría, así como una valoración de todo el trimestre.
- Evaluación final: resumirá todo el año y se reflejará en la Memoria final de Tutoría, cuyos apartados se corresponderán con el de esta programación. Las aportaciones de los alumnos se incluirán en esa memoria.

A la vista de las evaluaciones se procederá al ajuste de la programación, la cual se verá afectada en el número de sesiones de los distintos temas, en el cambio de temas, en su metodología o en aquellos aspectos que sean necesarios.

**PROGRAMACIÓN DEL
AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN**

Curso 2023/24

Profesoras PT:

Elena Gutiérrez Nogales

M^a Ángeles Reina Martín

María Pérez Romero

1. JUSTIFICACIÓN

Según las Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el Protocolo de Detección, Identificación del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y Organización de la Respuesta Educativa: “Un sistema educativo inclusivo debe garantizar la equidad en el acceso, en la permanencia y en la búsqueda del mayor éxito escolar de todo el alumnado. Para ello, es preciso contar con un sistema de prevención, detección e identificación de las necesidades educativas que el alumnado pudiese presentar a lo largo de su escolarización para poder adoptar la respuesta educativa que cada caso requiera. En este sentido, los centros docentes garantizarán la puesta en marcha de los mecanismos y procedimientos para la identificación de las necesidades específicas de apoyo educativo que un alumno o alumna pueda presentar, de forma que sea posible establecer la atención educativa diferente a la ordinaria que requerirá con el fin de alcanzar el máximo desarrollo posible del currículo ordinario o adaptado”. Como recurso global del centro, la persona especialista de Pedagogía Terapéutica debe implicarse en actuaciones como la colaboración con el resto de profesionales en la prevención, detección y valoración de las dificultades de aprendizaje; la elaboración conjunta con el equipo educativo de las medidas de adecuación curricular que se precisen para atender a esas dificultades, la realización de las actividades educativas con este alumnado y la participación en el seguimiento y evaluación de los procesos de adecuación curricular, así como en la evaluación del alumnado atendidos en este aula. Con esta intervención se pretende dar ayuda a todo el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, los cuales necesitan un apoyo en su proceso de aprendizaje. Esta ayuda se concreta en una tarea de equipo con responsabilidades conjuntas, que implica al profesorado y profesionales del centro. Para ello, se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos, respetando su nivel de maduración y asegurando aprendizajes constructivos y significativos, teniendo por finalidad, el logro de ser flexible en la adaptación a diversas situaciones de aprendizaje, tanto en la selección de la metodología más aconsejable en cada caso como en los aspectos organizativos espacio-temporales.

La normativa en la que se basa esta programación es la siguiente:

- **LEY ORGÁNICA 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- **REAL DECRETO 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

REAL DECRETO 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

- **DECRETO 102/2023**, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

DECRETO 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

ORDEN de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

- **INSTRUCCIONES de 8 de marzo de 2017**, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

· **CIRCULAR de 24 de abril de 2020** de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por la que se dictan instrucciones para la adaptación del proceso de detección e identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y organización de la respuesta educativa.

CIRCULAR de 10 de septiembre de 2012 de la Dirección General de Participación y Equidad por la que se establecen criterios y orientaciones para el registro y actualización de datos en el censo del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en el Sistema de Información “Séneca”

2. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos que se pretenden desarrollar se establecen en función de los siguientes apartados:

Respecto al Centro y profesorado:

- Detección temprana del alumnado con posibles dificultades y/o retraso en el aprendizaje.

- Priorizar la intervención en los entornos menos restrictivos posibles. Hemos de atender de forma personalizada y específica, siempre favoreciendo en la medida de lo posible, la integración en los grupos ordinarios.

- Elaboración coordinada de instrumentos para la evaluación y la intervención con el alumnado de N.E.E., así como la realización y seguimiento de Adaptaciones curriculares significativas y programas específicos.

- Asesorar al profesorado en cuanto a material y la atención al alumnado con N.E.A.E.

- Establecer, en colaboración con el profesorado, la metodología (aplicando métodos especializados que requieren técnicas y estrategias específicas) y la

evaluación a seguir con el alumnado, llevando a cabo sesiones de evaluación continua de forma conjunta.

- Garantizar la máxima coordinación entre todos los profesionales que atienden al alumnado con N.E.A.E.

- Dinamizar la integración del alumnado con N.E.E en el centro y en las diversas actividades que en él se propongan.

Respecto al alumnado:

- Organizar los tiempos de atención al alumnado en función de las necesidades específicas de apoyo educativo que presenten.

- Garantizar la integración social y escolar.

- Favorecer el desarrollo socio-afectivo del alumnado.

- Fomentar actitudes participativas.

- Fomentar el desarrollo de las competencias previas y básicas para el aprendizaje de todas las áreas.

- Alcanzar los objetivos generales propuestos para cada alumno y alumna, desarrollando las adquisiciones básicas sobre las que se asientan los aprendizajes. Para ello, nos planteamos realizar actividades educativas que complementan, consolidan o enriquecen la acción educativa ordinaria y principal.

- Desarrollar la adquisición de técnicas instrumentales básicas: lenguaje oral, lectura, escritura, cálculo y razonamiento.

- Desarrollar aprendizajes básicos funcionales que les permitan vivir en una situación lo más normalizada y autónoma posible.

- Incrementar progresivamente el nivel de autonomía del alumnado.

- Trabajar aquellos prerrequisitos básicos para el aprendizaje (atención, memoria, percepción, razonamiento lógico-matemático...), así como sus habilidades sociales y hábitos de estudio y trabajo.

Respecto a las familias:

- Asesorar a padres y madres de alumnado con N.E.A.E., proporcionando las orientaciones precisas.

- Fomentar actitudes participativas en las actividades propuestas y diseñadas para sus hijas e hijos.

- Proporcionar a las familias recursos e información para la consecución de ayudas y asesoramiento sobre cómo potenciar desde casa las habilidades que, desde el centro pretendemos desarrollar en sus hijas e hijos, tales como, llegar al conocimiento de sí mismo, adquirir autonomía personal, conocer y participar en el medio físico y social y desarrollar la comunicación y el lenguaje.

- Garantizar un conocimiento real y positivo de las posibilidades y limitaciones de sus hijos/as.

- Garantizar su relación y contacto con los distintos miembros de la comunidad educativa.

3. METODOLOGÍA

. En el trabajo con el alumnado tendremos en cuenta:

- Partir del desarrollo del alumnado.

- Asegurar la funcionalidad de los aprendizajes para la vida cotidiana.

- Ofrecer un enfoque globalizador.

- Trabajar en equipo con el profesorado.

- Facilitar la implicación del alumnado en los procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento.

- Fomentar la lectura como herramienta fundamental.

- Utilizar las TIC. En este apartado cabe señalar que según el *Plan de Acción Digital* del Centro, nuestra programación integrará en su práctica docente habitual, los contenidos relativos al comportamiento responsable en entornos en línea, información sobre medidas antiplagio, derechos de propiedad intelectual y ciberseguridad, así como actitudes solidarias, responsables y respetuosas en cualquier proceso comunicativo.

- Desarrollar procesos de autorregulación.
 - Autoevaluar las producciones: evaluar lo realizado, detectar disfunciones, introducir cambios, verificar los resultados.
 - Poner en práctica el aprendizaje progresivo, hasta alcanzar las competencias.
- Se partirá de los siguientes principios metodológicos:

Dadas las necesidades de percepción de la información, se hace conveniente partir del principio de redundancia, es decir, se trata de hacer llegar la información al sujeto, a través de todos los canales sensoriales posibles. Partiendo de las necesidades de conocimiento y aplicación de estrategias implicadas en la realización de las tareas, se hace imprescindible recurrir al principio de estructuración, mediante el que se recomienda la enseñanza de las habilidades, a partir del fraccionamiento de las mismas en pequeños pasos, graduados y secuenciados, que permitan alcanzar los objetivos propuestos. En función de sus dificultades para generalizar los aprendizajes, es necesario aplicar el principio de transferencia, lo que implica proporcionar experiencias en contextos normalizados que contribuyan a emplear dichos conocimientos en situaciones similares. Se trata de que el alumnado pueda hacer uso de las competencias que aprenden en la escuela para alcanzar aprendizajes verdaderamente significativos. El principio de asociación del lenguaje y la acción va a permitir llevar a cabo un aprendizaje significativo, a la vez que servirá como estímulo activador de los recursos internos de memoria, de manera que disminuya la necesidad de acudir a fuentes externas de apoyo que recuerden los diferentes pasos que deben aplicarse en cada tarea. Tomar conciencia de sus propias destrezas se convierte en un factor necesario para que estos niños/ as conozcan sus posibilidades reales, pero dada la dificultad de detectar las consecuencias de sus actuaciones se recomienda el desarrollo de la labor educativa en un ambiente estimulante y reforzador.

Los elementos metodológicos sobre los que se basa esta actuación de apoyo son los siguientes:

. Atención a los procesos más que a la tarea. En la propuesta que se realiza se ha optado por estructurar más la interacción y primarla sobre la tarea misma. El acento se pone en el proceso de reflexión y confrontación cognitiva, más que en los

contenidos de la tarea. La base del trabajo está en la interacción verbal. Hacer hablar es hacer pensar.

. El papel del/la profesor/a es de gran importancia en este proceso. Cuando habla no sólo debe enseñar algo, sino también estructurar la situación, estimular el pensamiento original, provocar contradicciones y conflictos en las cogniciones y reforzar las conductas deseables.

. Se busca el análisis y reflexión metacognitiva sobre la actividad. Tras cada actividad se discute y analiza lo realizado, dejando el resultado de las tareas propuestas en un segundo término y enfatizando la facilitación de las habilidades metacognitivas.

. Se realiza un esquema de análisis igual para la realización de las tareas, entre otras para la comprensión lectora, para la realización de operaciones, y para la resolución de problemas. Para aumentar los efectos beneficiosos que ofrece la reflexión de naturaleza metacognitiva en el alumnado, se desarrolla un esquema de interacción básicamente igual para cada una de las unidades de trabajo. Este hecho, además de proporcionar coherencia metodológica, garantiza que las estrategias cognitivas estimuladas a través de la interacción se trabajen en profundidad. De una parte, por la insistencia en el tiempo, que permiten conocer bien e interiorizar el esquema de trabajo, y de otra, por la aplicación de la misma estrategia a diferentes tareas, lo que facilita su generalización. La familiaridad con ese esquema permite que el alumnado lo termine aplicando de modo autónomo cuando sea preciso. La formulación de sus propios análisis y estrategias es tan relevante como la corrección en la tarea. El alumnado debe definir sus propias estrategias de solución de las tareas propuestas. Se tiene en cuenta algunas pautas docentes que resultan más estimuladores que otras. En el cambio cognitivo y conductual que se provoca con la intervención, la maestra ha de adoptar un papel activo. Para ello hay una serie de actuaciones docentes que resultan especialmente ricas: plantear la situación problema y encargarse de ir poniendo obstáculos durante el proceso de solución.

. Tratar de ofrecer modelos de conductas a imitar. Estructurar la situación, pero transfiriendo el control sobre el mismo alumnado, para que de la heterorregulación surja la autorregulación.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

Nuestro plan de actuación para este curso se basa en los siguientes aspectos:

- Estudio de informes del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo de nueva incorporación, enviados por los centros de Primaria, así como los existentes para recopilar información del alumnado propuesto para el aula de apoyo, a través de expedientes, equipo educativo, familias, informes de tránsito y pruebas iniciales.

- Detección del Nivel de Competencia Curricular del alumnado propuesto para el aula de apoyo y de sus necesidades individuales a través de una prueba inicial.

- Elaboración de una tabla informativa del alumnado NEAE, con información relevante para el profesorado de áreas que va a atender a este alumnado. Esta información versará en torno a su Nivel de Competencia Curricular, N.E.E y otros datos de interés.

- Estructuración del horario; priorizando la atención al alumnado con N.E.E en las áreas instrumentales, garantizándoles una atención educativa ajustada a sus necesidades e individualizada.

- Ajuste del resto del horario lectivo a la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Realización de un trabajo conjunto con el profesorado de estas asignaturas, asegurando la generalización de los aprendizajes y su continuidad, tanto en el aula de apoyo como en el aula ordinaria.

- Establecimiento del horario de las especialistas en P.T., el cual será flexible y podrá ser modificado durante el curso las veces que se considere necesario, siempre que el objetivo sea mejorar la atención del alumnado.

- Participación en las sesiones de evaluación Inicial para conocer el funcionamiento de los grupos de clase y ver el grado de integración de estos alumnos.

- Asesoramiento y colaboración con los profesores en la elaboración de los Programas de Refuerzo del Aprendizaje y participar en el seguimiento de los mismos.

- Elaboración de las Adaptaciones Curriculares Significativas (en adelante, ACS), con la colaboración del profesorado de la materia adaptada. Tanto la aplicación, seguimiento, como evaluación serán compartidas por el profesorado que la imparta y por el profesorado especializado (Artículo 50 de la Orden 30.05.2023).

- Participación en las sesiones y grupos de evaluación en los que se atiende a algún/a alumno/a.

- Realización de los apoyos docentes a los alumnos con Necesidades Educativas Específicas.

- Puesta en práctica de los programas específicos (en adelante, PE) necesarios para cada uno de los alumnos.

- Coordinación periódica con las familias para recabar información, al igual que para informarles del desarrollo educativo de sus hijos/as

- Coordinación con la Jefatura de Estudios y con el Departamento de Orientación, así como con los departamentos didácticos implicados en la formación de los alumnos que se atienden en este aula para garantizar una continuidad dentro del proceso educativo.

En cuanto a la modalidad de apoyo, independientemente de por la que optemos, perseguimos la máxima implicación del alumnado en el currículo y el menor grado posible de significatividad en sus adaptaciones. Se optará por el apoyo fuera del aula, cuando se detecta que el alumnado obtiene el mínimo aprovechamiento de los contenidos propuestos para el grupo clase, a pesar de las medidas ordinarias adoptadas, con la idea de reforzar aquellos contenidos que se consideren oportunos, así como para el desarrollo de un Programa Específico. El apoyo dentro del aula, se adoptará cuando el alumno pueda seguir la programación de aula, aunque con las medidas necesarias, esto exige:

- La adaptación de una metodología favorable para el alumno con NEE.
- Respetar su ritmo personal.

- Adaptación de actividades.

En este caso, ofreceremos apoyo simultáneo, ya que el alumnado va a realizar el mismo tipo de actividades que el resto de sus compañeros. Apoyándonos en los principios mencionados en el apartado anterior, la estrategia de trabajo consiste en la presentación de tareas globales, desglosadas en actividades concretas que se resuelven con la realización de ejercicios. Las tareas son la oportunidad que los/as educadores/as proporcionamos al alumnado de vivir las experiencias que le permitirán adquirir las competencias básicas. Por tanto, su dificultad debe ser la suficiente como para representar un reto, pero no tan alta como para suponer un obstáculo. Las tareas serán diseñadas tanto para aprender como para evaluar lo aprendido, por lo que tendrán las siguientes características:

- Implicar al alumnado, en algún momento, en el logro de objetivos de instrucción específicos.
- Incluir instrucciones completas, presentadas claramente.
- Ser razonables (adaptadas a las capacidades del alumnado).
- Terminar en la realización de un producto que se pueda analizar fácilmente, dándole a la maestra información sobre lo que se ha aprendido, cómo se ha aprendido y el nivel que ha alcanzado el alumno/a.

Para lograr que las tareas así diseñadas tengan éxito, se seguirán las siguientes medidas:

- Decidir lo que se supone que el alumnado aprende de la experiencia.
- Concluir qué información sobre el estudiante se quiere obtener.
- Determinar lo que ha de hacer el alumnado.
- Concretar cómo van a comunicar los alumnos/as los resultados de lo que han hecho.
- Formular las instrucciones para el alumnado.
- Establecer las reglas para los análisis a hacer.

Las tareas que realizaremos serán de diversa índole. Entre ellas se destacan: tareas de memorización, tareas de comunicación, tareas de descubrimiento, tareas de

aplicación, tareas de evaluación y tareas de acción. Para llevar a cabo las tareas utilizaremos diferentes técnicas como: la exposición, el trabajo cooperativo, el trabajo por parejas, el trabajo individual, el aprendizaje por descubrimiento guiado, etc. Normalmente, las tareas que propondremos seguirán la siguiente secuencia lógica:

- Fase inicial, para la presentación y toma de decisiones.

- Fase de desarrollo: investigación, organización, almacenamiento y análisis de la información.

- Fase de síntesis: recapitulación, interpretación, conclusión, evaluación y mejora (ampliación y refuerzo).

- Fase de generalización: aplicación y desarrollo de los aprendizajes y metaevaluaciones.

Éstas serán siempre compartidas por todo el grupo clase, aunque las actividades y ejercicios concretos podrán ser:

- Compartidos por todo el grupo clase.
- Actividades y ejercicios de refuerzo para toda la clase en la comprensión lectora y resolución de problemas, donde se asesorará y se actuará conjuntamente con los profesores.
- Actividades y ejercicios adaptados, actividades y ejercicios en el aula de apoyo en relación con la lectoescritura, la iniciación matemática, la estimulación cognitiva, la modificación de conducta y la grafía.

Esta propuesta de trabajo se llevará a cabo con los alumnos de 3º de diversificación Curricular.

El centro cuenta con dos Aulas de Apoyo. Para poder atender al alumnado con N.E.A.E durante este curso. El Departamento de Orientación contará, entre sus recursos personales con tres maestras en Pedagogía Terapéutica (en adelante, PT); dos a tiempo completo y una, compartida con el IES Cervantes (acude a nuestro centro 3 días a la semana; lunes, miércoles y viernes). Las dos profesoras a tiempo completo tienen horario compartido entre el aula específica y el aula de apoyo a la integración. La tercera PT presta atención al ACNEAE en el desarrollo de los PE y/o ACS.

Contamos con una serie de recursos materiales, entre los que podemos destacar: ESCOLAR: lápices, pinturas, papel diverso, carpetas, libretas, reglas,... JUGUETES Y JUEGOS: Construcción, rompecabezas, regletas, maquetas, relieves, abecedario, etc. IMPRESOS: Elaborados: libros de texto, lectura, consulta, diccionarios, periódicos, mapas, revistas, fotografías, guías de las editoriales, etc. Elaboración propia: material de lectoescritura, cuentos, poesías, fichas específicas, cuadernillos de matemáticas, diarios de clases, murales, economías de ficha, juegos didácticos, etc. INFORMÁTICOS: Ordenador y pizarra digital.

5. ALUMNADO ATENDIDO EN EL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN Y ATENCIÓN DEL ALUMNADO:

- Alumnado NEAE que cursa los primeros niveles académicos de la ESO siguiendo el principio de prevención.
- Alumnado NEE que tiene asignada y cursa con la medida de ACS.
- Alumnado NEAE derivadas de dificultades en el aprendizaje asociadas a capacidad intelectual límite, o bien específicas en el aprendizaje de la lecto-escritura (dislexia, disgrafía), o bien asociadas al aprendizaje del cálculo o discalculia.
 - Alumnado NEAE con desfase curricular de, al menos un curso, que tiene asignado un programa específico.
- Alumnado NEAE que cuenta con un programa de atención a la diversidad, con desfase curricular y con un programa específico asignado.
- Alumnado NEAE sin desfase curricular y que tiene asignado un programa específico.

Se atenderá a los siguientes alumnos teniendo en cuenta que éstos podrán variar a lo largo del curso académico, en función de las necesidades del centro y del

desarrollo escolar y/o personal de cada uno. Hasta la fecha de la elaboración de la presente Programación, se está atendiendo a los siguientes alumnos:

	ALUMNO	F. NACIMTO.	CURSO	NEAE	MEDIDAS RECURSOS	H. A.
1	Alejandra Marín Escobar	12/02/2010	1º ESO A	NEE: TEL Mixto	PE + PT + PRA + AL	2. M
2	Triana Valeria Yupanqui Rojas	31/05/2011		Compensación Educativa	PE + PRA + PT	2. M
3	Manuel Feria López (BIL)	25/08/2010	1º ESO B	DA: Capacidad Intelectual Límite	PE + PRA + PT	2. M
4	Sergio Moreno Vilán (BIL)	18/11/2011	1º ESO C	NEE: TEA. Síndrome de Asperger	PE + PT	1. M
5	Daniela Nevado Castro (BIL)	19/11/2010		DA: Dislexia	PE + PT	2. M
6	Álvaro García Rodríguez (BIL)	09/05/2009	1º ESO D	NEE: TEA. TGD	PE + PT	2. M
7	Maroua Hassad Jarmouni	04/12/2010		DA: Derivadas del TDAH Compensación Educativa	PE + PT+ PRA+ PROFE COMPENSATORIA	2. M
8	Ayman Maaouya	10/06/2009		NEE: Discapacidad Intelectual Leve	PT + ACS + PROFE COMPENSATORIA	4. M 1. M
9	Oussama Bininous Fanni (BIL)	21/10/2010	2º ESO A	NEE.TGC. Trastorno Negativista Desafiante Compensación Educativa	PE + PT+ PROFE COMPENSATORIA	2. M
10	Noemí Jaisi Thapa Magar	08/08/2009		DA: Capacidad Intelectual Límite	PE + PRA + PT	1. M 1. F
11	Claudia Soto Sánchez (COMP)	07/08/2009		DA: Derivadas del TDAH	PE + PT	1. M 1. F
12	Adam Benhmimou	06/08/2010	2º ESO B	NEE:TDAH: Predomino del déficit de atención	PE + PT	1. F
13	Akram Chauouati Daa	24/08/2008		NEE: TGC: Trast de compto perturbador no especificado	PE + PT+ MONIT + VIGILANCIA	1. M
14	El Mehdi Daqoune El Mrini	28/05/2010		DA: Dislexia	PE + PT	3. F
15	María Mercedes Escalante Delgado (BIL)	03/09/2010		NEE: TDAH Tipo Combinado	PE + PT	3. F
16	Kiomara Laguna Arias	14/10/2006		NEE: Discapacidad Intelectual Leve Compensación Educativa	ACS+PRA+PE+PT	4. M
17	Tatiana Laguna Arias	14/10/2006		NEE: Discapacidad Intelectual Leve Compensación Educativa	ACS+PRA+PE+PT	4. M
18	Dafne Muro Barrionuevo (BIL)	10/02/2010		NEE: TGC: Trast de compto perturbador no especificado NEE: TDAH Tipo combinado	PE + PRA + PT	1. F
19	Andrea Garzón Méndez	21/06/2010		DA: Capacidad intelectual límite	PE + PT	1. M
20	Yeray Ramírez García	24/05/2009		NEE: Discapacidad Intelectual Leve Compensación Educativa	ACS+PE+PRA+ VIGILANCIA+PRO F COMPENSATORIA	5. M 1. F
21	Camila A. Rodríguez Marcano	25/10/2010	DA: Dislexia y Disgrafía	PE + PRA + PT	3. F	
22	Iván Valle Morilla	15/06/2010	NEE: TDAH Predominio del Déficit de Atención NEE: TEA Síndrome de Asperger	PE + PT	3. F	
23	Mayner Calcaño Calcaño (DIVER)	02/08/2007	3º ESO B	DA: Disgrafía	PE + PRA + PT	1. M
24	Manuel Galán Camacho (BIL)	17/08/2009		NEE: TEA Síndrome de Asperger	PE + PT	1. F
25	César Manuel Pérez Silva	13/10/2009		DA: Derivadas del TDAH Compensación Educativa	PRA + PT	2. F
26	Nicolás Sancha Márquez (BIL)	14/12/2008		DA: Disgrafía	PE + PRA + PT	1. F
27	Laila Daqoune (DIVER)	29/07/2007	4º ESO D	DA: Dislexia	PE + PT	0 *
28	Yarielis Saray Fajardo González (DIVER)	08/03/2007		NEE: TDAH Predominio del Déficit de Atención	ACS+PE+PRA+PT	3/6
29	Ferrán González López (DIVER)	18/04/2007		NEE: Lesiones de origen cerebral NEE: TDAH Predominio del Déficit de Atención	PE + PRA + PT+AL	0 *
30	Gabriel Lanzas Guisado	06/09/2008		NEE: TEA TGD no Especificado NEE: TEL Mixto	PE + PT	2. M
31	Yaiza María Romero Diéguez	24/01/2007	2º FPB	DA: Capacidad Intelectual Límite	PE + PT	1. M
32	María Ortiz Sánchez		1º FPB			1. M

*Estos alumnos no son atendidos este curso, porque están en el Programa de Diversificación Curricular y llevan todos los ámbitos superados del curso anterior, por lo que, de momento, se ha decidido en el departamento no atenderlos para no sacarlos del programa, ya que este curso no es posible realizar el apoyo dentro del aula. Además, en concreto la madre de Ferrán Gonzalez, se oponía a que su hijo saliese.

6. EVALUACIÓN.

Con relación al procedimiento de evaluación, se distinguen tres momentos. En primer lugar, la evaluación inicial, punto de partida realizada al comienzo de curso. Durante este proceso, se realiza una revisión de su historial y expediente académico (informe de evaluación psicopedagógica, dictamen, información de tránsito, informes sobre el proceso de evaluación y sus resultados, decisiones adoptadas, entre otras). Asimismo, también recoge información sobre las capacidades personales de los alumnos, niveles de competencia curricular e información del contexto escolar y familiar.

En segundo lugar, en el transcurso del curso escolar se efectuará una evaluación continua y formativa que permitirá ir comprobando, mediante los instrumentos y técnicas empleadas, la consecución por parte del ACNEAE de los objetivos marcados en sus PE. Asimismo, en el caso del ACNEE con ACS, también se realiza una evaluación continua. Además, al finalizar cada trimestre, se lleva a cabo una valoración continua del nivel de logro de cada indicador, además del seguimiento de los propios PE en el sistema Séneca. Asimismo, también es importante la evaluación del proceso de enseñanza y de la propia práctica docente para estimar el correcto desarrollo de esta programación de aula.

Por último, en la evaluación final se realizará el informe final de PT, si se activa dicha opción en el sistema Séneca, donde se recogerá el perfil del ámbito/área y competencias de este alumnado, observaciones sobre sus estilos de aprendizajes, aspectos relacionados con sus contextos sociales, así como propuestas de mejora para el siguiente curso.

También, al finalizar el curso, se llevará a cabo la valoración final del nivel de logro de cada indicador de los PE. En el caso de las ACS, se realiza también una valoración final, partiendo de los criterios de evaluación establecidos al inicio del curso, además del seguimiento de la propia ACS mediante el sistema Séneca.

Durante todo este proceso de evaluación, la técnica básica de evaluación del aprendizaje que se empleará será la observación, en sus diferentes formas. Con la observación directa se comprobará cómo el alumnado realiza las tareas y actividades, y con la indirecta se analizará sus producciones (tareas, cuadernos, portafolio). Para ello, el instrumento de evaluación que se empleará para verificar la consecución de los objetivos del PE o de los elementos curriculares adaptados de las ACS, será una hoja de registro de evaluación continua.

De igual modo que se evalúa el aprendizaje del alumnado, la propia programación de aula también será objeto de evaluación. De este modo, se irán ajustando la propuesta curricular a las nuevas necesidades que pudiesen surgir. Para ello, se tendrá en cuenta las “valoraciones continuas y final”, además del registro del “seguimiento y valoración de los progresos realizados” del sistema informático Séneca. De este modo, al final de cada trimestre, se llevará a cabo un ejercicio de análisis y reflexión del diseño y desarrollo de esta. El balance final de la evaluación de los elementos de la programación se recogerá en la memoria de autoevaluación, tal y como se recoge en el artículo 26 del Decreto 328/2010, cuyo fin es autoevaluar, entre otros aspectos, las programaciones desarrolladas y los procesos de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

7. HORARIO DE INTERVENCIÓN Y CRITERIOS PARA AGRUPAMIENTOS.

A la hora de asignar las horas de apoyo que recibirá cada uno de los alumnos, hemos intentado que salgan del grupo ordinario las menos horas posible, para no interferir demasiado en el ritmo de la materia. Debido al número de alumnos que atendemos y a la distribución por los distintos grupos este curso no ha sido posible la atención dentro del aula. Los alumnos que tienen ACS son los que más horas de atención reciben.

Para la elaboración del horario tendremos en cuenta:

- Recopilación de información del alumnado propuesto para el aula de apoyo (Censo, Tránsito, Otros)
- Que sea compatible con la atención del alumnado del aula específica.
- Guardias asignadas a las profesoras de PT desde el equipo directivo.
- Los agrupamientos, que se siguen los siguientes criterios:
 - El nivel de competencia curricular y necesidades.
 - Los programas específicos asignados.
 - El curso y grupo en el que se encuentra matriculado el alumnado
 - Las horas de las áreas instrumentales básicas que tiene el alumnado asignadas en el horario de su grupo clase.
 - Compatibilidades e incompatibilidades de carácter del alumnado que puedan favorecer o perjudicar el aprovechamiento de la atención recibida.

A continuación se muestran los horarios de las PT.

ELENA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:15 - 9:15		P.A.O.	<u>2ºB (Leng)</u> - El Mehdi - Iván Valle - Camila - María Escalante	<u>2ºB (Mate)</u> - El Mehdi - Iván Valle - Camila - María Escalante	R.D.
9:15 - 10:15	AULA ESPECÍFICA	AULA ESPECÍFICA	AULA ESPECÍFICA	AULA ESPECÍFICA	AULA ESPECÍFICA
10: 15 – 11:15	<u>3º B (Leng)</u> - César Pérez - Nicolás Sancha	AULA ESPECÍFICA	AULA ESPECÍFICA	AULA ESPECÍFICA	<u>2ºB (Ing)</u> - El Mehdi - Iván Valle - Camila - María Escalante

11:15 - 11:45	GUARDIA RECRO	RECREO A.E.		GUARDIA RECRO	RECREO A.E.
11:45 - 12:45	<u>2° A (GH)</u> - Noemi Jaisi - Claudia Soto	GUARDIA	AULA ESPECÍFICA	P.A.O.	
	<u>2° B (GH)</u> - Dafne Muro - Adam benhmimou				
12:45 - 13:45	AULA ESPECÍFICA	AULA ESPECÍFICA	<u>3°B (Mate)</u> - César Pérez <u>3°A (Mate)</u> - Manuel Galán		
13:45 - 14:15	GUARDIA	AULA ESPECÍFICA	AULA ESPECÍFICA		
14:15 - 14:45		-----	-----		

HORARIO M^a ANGELES

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
8:15 - 9:15					R.D.
9:15 - 10:15		Akram Chouati TECN - Ayman Maaouya MAT - Yarielis Saray Fajardo ACT		Tatiana Laguna - Kiomara Laguna ING Yarielis Saray Fajardo ACT	- Tatiana Laguna - Kiomara Laguna G H - Yeray Ramírez ING
10:15 - 11:15	AULA ESPECÍFICA	Tatiana Laguna - Kiomara Laguna FYQ - Yeray Ramírez	PAE	- Yeray Ramírez FYQ Gabriel Lanza ING	AULA ESPECÍFICA
11:15 - 11:45	GUARDIA RECRO	GUARDIA RECRO	PAE	GUARDIA RECRO	PAE

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
11:45 – 12:45	AULA ESPECÍFICA	AULA ESPECÍFICA	- Oussama Bininous G H - Yeray Ramírez - Yarielis Saray Fajardo ASL	AULA ESPECÍFICA	AULA ESPECÍFICA
12:45 – 13:45	- Oussama Bininous G H - Yarielis Saray Fajardo ASL Gabriel Lanza G H	Yarielis Saray Fajardo ASL - Tatiana Laguna - Kiomara Laguna MAT - Yeray Ramírez MUS	AULA ESPECÍFICA	AULA ESPECÍFICA	AULA ESPECÍFICA
13:45 – 14:15	AULA ESPECÍFICA	GUARDIA hasta 14.45	GUARDIA hasta 14.45	AULA ESPECÍFICA	AULA ESPECÍFICA
IES Macarena (Sevilla)		Mª Ángeles Reina		Curso 2023 / 24	

MARÍA

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:15 - 9:15	GUARDIA		Ayman y Maroua (MAT) - 1ºD		R.D
9:15 - 10:15	Ayman (ByG) - 1ºD		Yaiza (ACT) - 2º PELU María (ACT)- 1ºPELU		Ayman (GeH) - 1ºD
10:15 - 11:15	Manuel (LCL) - 1ºB Daniela (LCL) - 1ºC		Claudia y Noemi (MAT) - 2ºA		Mayner (ACT) - 3ºB Andrea (ING) - 2ºB
11:15 - 11:45	P.A.O		P.A.O		
11:45 - 12:45	Maroua (LCL) - 1ºD Alejandra y Triana (LCL) - 1ºA		Manuel (MAT) - 1ºB Ayman y Álvaro (LCL) - 1ºD		P.A.O
12:45 - 13:45	P.A.O		Alejandra y Triana (MAT)- (1ºA) Daniela (MAT) - 1ºC		

13:45 - 14:45	Sergio (ING) - 1°C Álvaro (MAT) - 1°D				
----------------------	--	--	--	--	--

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Desde el aula de apoyo se motivará al alumnado a que participen en todas las actividades y visitas que organicen los distintos departamentos, acompañando así a su grupo del aula ordinaria. Todas estas actividades aparecen reflejadas en la programación de actividades extraescolares.

PROGRAMACIÓN DEL AULA ESPECÍFICA

(F.B.0. 14-15 AÑOS)

CURSO 2023/2024

TUTORA: M^a ÁNGELES REINA MARTÍN

PT: ELENA GUTIÉRREZ NOGALES

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.
2. JUSTIFICACIÓN LEGAL.
3. AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.
 - 3.1 Características del aula.
 - 3.2 Características del alumnado.
 - 3.3 Organización temporal.
 - 3.4 Funciones de la maestra de pedagogía terapéutica.
4. VINCULACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CON EL CURRÍCULUM Y EL PLAN DE CENTRO.
 - 4.1 Objetivos generales.
 - 4.2 Competencias clave.
 - 4.3 Secuenciación y organización de contenidos.
 - 4.4 Procedimientos y criterios de evaluación.
 - 4.4.1. Cuestiones generales.
 - 4.4.2. Evaluación del proceso de aprendizaje de los/as alumnos.
 - 4.4.3. Criterios de evaluación.
 - 4.4.4. Criterios de Promoción Individualizados.
 - 4.4.5. Evaluación de la Programación.
5. METODOLOGÍA.
6. RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES
7. USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (TIC) EN EL AULA
8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.
9. COORDINACIÓN CON EL CENTRO Y SERVICIOS EXTERNOS AL CENTRO.
10. MEDIDAS DE ACCIÓN TUTORIAL.
11. ENSEÑANZA TELEMÁTICA PARA POSIBLE CONFINAMIENTO

1. INTRODUCCIÓN.

Una de las modalidades de escolarización para el alumnado con necesidades educativas especiales es el aula o unidad de Educación Especial en centro ordinario (modalidad C). Su existencia se justifica por las posibilidades que el Centro Ordinario proporciona al alumnado de dichas aulas de compartir experiencias y situaciones de aprendizaje con iguales sin discapacidad.

En este centro hay que resaltar que se hace difícil al no existir el Personal Técnico de Integración Social o PTI'S. Los momentos que podrían compartir en las aulas ordinarias no se dan, ya que al estar escolarizados 6 alumnos no es posible asistir todos a la vez con la PT.

En espacios comunes o en salidas programadas que sí se comparten, les aportan modelos de conducta y socialización mucho más significativos que los que les ofrecemos los adultos y de valor incalculable. Para el resto del alumnado del centro escolar es también fundamental conocer a los alumnos/as del Aula Específica, aprendiendo a comprender y respetar las diferencias existentes entre ellos. Conseguir una integración real va a requerir de la colaboración conjunta de todo el claustro, concienciando al profesorado que actualmente nuestro centro, tanto en aula ordinaria como en Aula Específica, tienen un alumnado diverso y heterogéneo, siendo ésta diversidad la que las enriquece.

2. JUSTIFICACIÓN LEGAL.

La programación anual del Aula Específica propuesta para el curso 2023/2024 parte de la siguiente legislación educativa vigente:

- Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de Mayo.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa. - Real Decreto 126/2014, de 28 de Febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.
- , por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía.
- Orden 14 de Julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la

Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

- Orden 17 de marzo de 2015, por el que se desarrolla el currículo de Educación Primaria en Andalucía.

- Orden de 25 de Julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

- Orden de 19 de septiembre de 2002, por la que se regula la elaboración del Proyecto Curricular de los Centros Específicos de Educación Especial y de la programación de las aulas específicas de educación especial en los centros ordinarios.

- Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- Instrucciones de 22 de junio de 2014, por las que se establece el protocolo de detección, identificación del alumnado con NEAE y organización de la respuesta educativa.

- Instrucciones de 8 de marzo de 2017, por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.

- Circular de 24 de abril de 2020 de la dirección general de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por la que se dictan instrucciones para la adaptación del proceso de detección e identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y organización de la respuesta educativa.

3. AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

En dicha aula el/la maestro/a de pedagogía terapéutica cumple la función de tutor/a, siendo el aula una unidad más del centro cuya programación viene determinada y regulada por la Orden 19/9/2002.

El alumnado compartirá cuando sea posible y dispongamos de un PTIS momentos de integración en grupos ordinarios en actividades comunes y curriculares con el resto del alumnado del centro, que variarán en función de las necesidades educativas especiales que presente, competencias, recursos personales especializados y materiales específicos que precise.

3.1. Características del aula.

El proceso educativo que seguiremos en esta aula tiene como objetivo básico

lograr el máximo nivel de normalización del entorno y de las actividades en la respuesta educativa que vamos a proporcionar al alumno y posee unas características básicas como son:

- Conseguir una estructuración espacial de manera que los diferentes espacios del aula estén definidos, a pesar de que el aula es pequeña para la cantidad de alumnos que son..
- Máxima ordenación de los espacios, para utilizar el espacio de forma útil y autónoma.
- Igualmente, mantendremos los materiales de trabajo no visibles en todo momento para facilitar los procesos de atención selectiva del alumno.

El aula se encuentra ubicada en la planta baja del edificio. Al lado de los servicios de los alumnos y en frente de los despachos de dirección.

Tenemos establecido un lugar para el trabajo individual, donde las mesas de los alumnos están colocadas en forma de U.

Contamos con un corcho grande donde se expone el planning diario, el horario semanal, así como la información relevante que vaya surgiendo. Y una pizarra grande de tiza.

Tenemos un ordenador de sobremesa e impresora para el uso de los alumnos. Un armario pequeño donde se guardan los materiales que se están trabajando a diario, organizados en bandejas, una para cada alumno, así como en archivadores, también individuales, donde se van archivando los materiales una vez concluidos. En otro armario están los libros que están configurando, poco a poco, la Biblioteca de Aula.

Este curso contamos también con 5 tablets para facilitar la competencia digital.

Tenemos una mesa del profesor y un armario empotrado lleno de material lúdico educativo, aunque en su mayoría demasiado infantil para nuestro alumnado.

3.2. Características del alumnado.

Este curso se encuentran matriculados en la modalidad C 6 alumnos:

- (EGY) Fecha de nacimiento: 15/11/2005. Diagnosticado por la USMI de Síndrome de Asperger. Con un grado de Discapacidad del 42%. En revisión

Nivel de Competencia Curricular: 2º curso de Educación Primaria.

- (LMM) Fecha de nacimiento: 02/03/2005. Diagnosticada de distrofia Miotónica de Steinert y Discapacidad Intelectual Moderada. Nivel de Competencia Curricular: 2º

curso de Educación Primaria.

- (RRF) Discapacidad Intelectual Moderada. Trastorno Grave de Conducta. Nivel de Competencia Curricular correspondiente a 2º de Educación Primaria.

- (EEA) Discapacidad Intelectual Moderada y Epilepsia. Nivel de Competencia Curricular correspondiente a 2º de Educación Primaria.

- (FTC) Discapacidad Intelectual Moderada. Trastorno grave del lenguaje. Enfermedad rara genética. Nivel de Competencia Curricular correspondiente a 2º de Educación Primaria.

- (AMB) Discapacidad Intelectual Moderada y Síndrome de Down. Nivel de Competencia Curricular correspondiente a 2º de Educación Primaria.

3.3. Organización temporal.

La distribución temporal de la jornada escolar queda establecida en el HORARIO SEMANAL de la siguiente manera:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
0915-10:00	ACL	ACL	ACL	ACL	ACL
10:00-11:00	ACL	ACL	ACL	ACL	ACL
11:00-11:15	ASEO Y DESAYUNO				
11:15-11:45	RECREO				
11:45-13:00	ACCCI	ACCCI	ACCCI	ACCCI	ACCCI
13:00- 14:15	ACPMF	ACPMF	ACPMF	ACPMF	ACPMF

En las horas de ACL se dan contenidos referentes a las áreas curriculares de Lengua y Matemáticas. También se desarrollan programas específicos de Atención, Memoria, Razonamiento Matemático y Lenguaje.

En las horas ACCCI y ACPMF se trabajan contenidos relacionados con las Ciencias. Se van desarrollando, en función de las efemérides, contenidos trabajados, actividades extraescolares y complementarias, diversas actividades, como son, Manualidades, Huerto Escolar, Experimentos, Ordenador, Música y Educación Física.

3.4. Funciones de la maestra de pedagogía terapéutica.

De acuerdo con las funciones establecidas para el profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica en la Orden de 27 de julio de 2006 los objetivos que perseguiremos durante el curso 2018/2019 serán los siguientes:

- Favorecer y crear los canales de coordinación necesarios entre PT y el profesorado de los grupos donde el alumno del Aula Específica pudiera integrarse proporcionando pautas educativas concretas ante las posibles conductas disruptivas y adaptaciones necesarias en las actividades en que participe el alumno.
- Favorecer canales de comunicación abiertos, fluidos y eficaces con la familia del alumno del Aula Específica, apostando por su participación activa en el proceso educativo de su hijo.
- Utilizar la participación en los órganos de coordinación docente para promover la implicación de todo el equipo docente en la atención al alumnado con necesidades educativas especiales del Aula Específica.
- Acercar el Aula Específica al resto del profesorado para favorecer la percepción del aula como un espacio abierto donde se van ofrecer diversos recursos para satisfacer las necesidades detectadas en el alumnado, así como el asesoramiento y la formación continua del profesorado con respecto a la atención a la diversidad.
- Programar de forma realista y ajustada a las necesidades educativas especiales del alumno, ofreciéndole una óptima respuesta educativa en nuestra aula.
 - Dotar, adaptar y elaborar los recursos materiales necesarios para la respuesta educativa a los alumnos.
- Evaluar el proceso educativo completo (aprendizaje y enseñanza) introduciendo los oportunos cambios y mejoras.
- Coordinar mi actuación y toma de decisiones con el resto de profesorado que intervienen en la atención educativa del alumnado del aula específica.
- Establecer relaciones de colaboración y comunicación tanto con los Servicios Sociales como con el E.O.E.E. en los Trastornos de Conducta en el caso que fuera precisa su intervención.

4. VINCULACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CON EL CURRÍCULUM Y EL PLAN DE CENTRO.

El Centro se posiciona a favor de una escuela inclusiva y diversa, una escuela para todos, lo suficientemente flexible como para que pueda en todo momento

adecuarse a las distintas capacidades de los alumnos/as y tratar de compensar los distintos problemas con los que dichos alumnos/as puedan acudir al Centro atendiendo a los principios de normalización, flexibilización e inclusión.

Nuestra programación se va a organizar en torno al Tercer Ciclo del Periodo de Formación Básica de carácter Obligatorio, en el que se escolarizan a alumnos con edades entre los 13 y los 16 años de edad. Tiene como finalidad “consolidar la capacidad de comunicación, el manejo de técnicas instrumentales básicas, la iniciación laboral, la autonomía personal en el ámbito doméstico, así como el desenvolvimiento autónomo en la comunidad y el aprovechamiento de los recursos sociales, deportivos y culturales de la comunidad”.

El currículum del Periodo de Formación Básica Obligatoria se organiza en torno a tres ámbitos de experiencia y desarrollo:

Ámbito de conocimiento corporal y de la construcción de la identidad:

- Desarrollar sentimientos de autoestima y autonomía personal.
- Ser capaz de Identificar y expresar los propios sentimientos, emociones y necesidades, así como reconocer y discriminar los de los demás.
- Adquirir estrategias y hábitos que le permitan desarrollarse de forma más autónoma.
- Control de esfínteres

Ámbito de conocimiento y participación en el medio físico y social:

- Seguir trabajando la observación y exploración de su entorno.
- Establecer un entorno controlado que le provoque confianza y le facilite su autonomía.
- Interiorizar pautas de comportamiento social y desarrollar habilidades sociales que le permita relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria.
- Aprender o afianzar nuevos contenidos curriculares.
- Generalizar los aprendizajes aprendidos.
- Desplazarse de forma autónoma por el centro

Ámbito de comunicación y lenguaje:

- Mejorar en la lectura y la escritura.
- Mejorar la comprensión y expresión oral y escrita.
- Ampliar el léxico.
- Aprender o afianzar nuevos contenidos curriculares

El referente para la programación de nuestra aula, y en función del análisis del nivel de competencia curricular del alumno que actualmente se encuentra matriculado, será el currículum correspondiente al primer ciclo de la Educación Primaria recogido en la Orden 30 de mayo de 2023, por el que se desarrolla el currículo de Educación Primaria en Andalucía, seleccionando y adaptando aquellos objetivos y contenidos que mejor se adecuen a las características y necesidades del alumnado, de los siguientes objetivos generales:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un

espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

- Las propuestas curriculares de los alumnos se encuentran recogidas en sus Adaptaciones Curriculares Individualizadas.

4.2. Competencias clave.

Respecto a las competencias clave favorecemos en los alumnos el desarrollo de:

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Conlleva movilizar de forma consciente, el conjunto de saberes, destrezas, y actitudes que permiten identificar, expresar, crear, comprender e interpretar sentimientos, hechos, opiniones, pensamientos y conceptos de forma oral y escrita en soportes visuales, sonoros y multimodales en contextos diversos y con finalidades distintas.

PLURILINGÜE

Implica utilizar distintas lenguas de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación.

MATEMÁTICAS Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA (STEM)

Entraña la comprensión del mundo utilizando el método científico, el pensamiento y la representación matemáticos, la tecnología y los métodos de ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

✓ **DIGITAL**

Implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con dichas tecnologías.

✓ **PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER**

Es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

✓ **CIUDADANA**

Es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

✓ **EMPRENDEDORA**

De creatividad e iniciativa, implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otros.

✓ **CONCIENCIA Y EXPRESION CULTURALES**

Implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad.

4.3. Secuenciación y organización de contenidos.

Los contenidos que trabajaremos para la consecución de los objetivos señalados

estarán organizados en los bloques de contenidos recogidos en la legislación vigente.

- Ámbito de conocimiento corporal y de la construcción de la identidad.

Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás.

Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego.

- Ámbito de conocimiento y participación en el medio físico y social. Bloque 1: Medio físico: elementos, relaciones y medidas.

Bloque 2: Acercamiento a la naturaleza.

Bloque 3: Vida en sociedad y cultura.

- Ámbito de comunicación y lenguaje.

Bloque 1: Lenguaje corporal.

Bloque 2: Lenguaje verbal.

Bloque 3: Lenguaje artístico: musical y plástico y medios audiovisuales y las tecnologías de la información y comunicación.

Bloque 4: Lenguaje matemático.

Los contenidos están organizados en unidades didácticas, teniendo en cuenta que su temporalización se caracterizará por la flexibilidad y adaptación al ritmo de aprendizaje de cada alumno.

4.4. Procedimientos y criterios de evaluación.

4.4.1. Cuestiones generales.

Se entiende la evaluación como la reflexión crítica sobre los componentes y los intercambios en el proceso didáctico, con el fin de determinar cuáles están siendo o han sido sus resultados y poder tomar así las decisiones más adecuadas para la positiva consecución de los objetivos educativos y de las competencias clave. La evaluación es así un elemento clave del proceso de enseñanza-aprendizaje, que nos sirve para detectar problemas, orientar decisiones, emprender procesos de investigación y formación didáctica y regular el proceso de contextualización.

La Orden de 4 de noviembre de 2015, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía establece las siguientes características para la evaluación:

- Será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del

alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en el que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que le permitan continuar su proceso de aprendizaje.

- Será global, por tener en cuenta el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo.

- Tendrá un carácter criterial por tomar como referentes los criterios de evaluación de las diferentes áreas curriculares, de acuerdo con lo establecido en el Anexo I de la Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía.

- Tendrá un carácter formativo y propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dicha evaluación aportará la información necesaria, al inicio de dicho proceso y durante su desarrollo, para adoptar las decisiones que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos y la adquisición de las competencias clave, todo ello, teniendo en cuenta las características propias del alumnado y el contexto sociocultural del centro docente.

4.4.2. Evaluación del proceso de aprendizaje de los/as alumnos.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua respondiendo a tres momentos del proceso:

- Evaluación Inicial, a comienzos del curso se recogerá información respecto al ambiente familiar, progresos y dificultades del alumnado, informe de evaluación psicopedagógico, informe final del/a maestro/a de Pedagogía Terapéutica del curso anterior. Esta información se complementará con una prueba inicial de los aprendizajes con el objetivo de concretar el punto de partida para la toma de decisiones relativas al currículo y los medios para desarrollarlo.

- Evaluación Continua, se desarrollará durante todo el curso escolar coincidiendo con los tres trimestres escolares y nos permitirá identificar dificultades y poner en marcha medidas para compensarlas.

- Evaluación Final, se realizará al final del curso, valorándose el progreso global del alumno.

La evaluación se realizará de manera individualizada, teniendo en cuenta los conocimientos previos y valorando el esfuerzo e interés por el aprendizaje. Al

encontrarse el alumno matriculado en Aula Específica FBO en I.E.S. tomaremos como referentes curriculares, tal y como establece la Orden 19 de septiembre de 2002, los criterios de evaluación del currículo correspondiente al primer ciclo de la Educación Primaria, así como los establecidos en su A.C.I. valorando también el desarrollo de las competencias clave.

Para desarrollarla utilizaremos diferentes técnicas e instrumentos de evaluación como: la observación directa, diario de clase, registro de conductas disruptivas en el aula, resultados de la economía de fichas, etc. Hay que destacar que todo este proceso estará sujeto a modificaciones, ajustes y flexibilización, que permita ajustar al máximo la programación a las necesidades educativas especiales de los alumnos y sus ritmos de aprendizaje.

4.4.3. Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación establecidos en cada uno de los ámbitos son los siguientes:

Ámbito de conocimiento corporal y de la construcción identidad.

1. Utiliza unas habilidades sociales que le permite interactuar satisfactoriamente con el medio social parándose a pensar antes de actuar y valorando las diferentes alternativas a la situación.
2. Presenta una expresión adecuada de las emociones, tolerando la frustración y el enfado desarrollando una autoestima real.
3. Participa en juegos grupales, regulando la expresión de sentimientos y emociones, y manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.
4. Realiza autónomamente y con iniciativa propia actividades habituales para satisfacer necesidades básicas; consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.

Ámbito de conocimiento y participación en el medio físico y social.

1. Da muestras de interesarse por el medio natural, identificar y nombrar algunos de sus componentes.
2. Identifica y conoce los grupos sociales más significativos de su entorno, nombrando algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece.

Ámbito de comunicación y lenguaje.

1. Utiliza la lengua oral para una comunicación positiva con sus iguales y con las personas adultas, según sus intenciones comunicativas, comprendiendo mensajes orales, y mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa.
2. Expresa y comunica utilizando medios, materiales y técnicas mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás experiencias estéticas y comunicativas.
3. Valora y utiliza las nuevas tecnologías.
4. Utiliza las nociones matemáticas para desenvolverse autónomamente en la sociedad (compras, dinero, la hora, ...)

4.4.4. Criterios de Promoción Individualizados.

Acudiremos en este respecto a la consecución exitosa de los logros establecidos en los criterios de evaluación establecidos en las ACI, valorándose entre los objetivos más importantes y a tener más presentes, los relativos a las habilidades sociales, autonomía, comunicación e interacción social.

4.4.5. Evaluación de la Programación.

Por otro lado, será necesaria igualmente una evaluación de nuestra Programación. Para llevar a cabo el seguimiento y evaluación de nuestra programación, utilizaremos principalmente la observación de nuestra actuación y tendremos en cuenta aspectos como:

- Si se han alcanzado los objetivos previamente planteados.
- Si hemos creado un clima de coordinación adecuado que haya facilitado la integración.
- Si hemos tenido en cuenta las necesidades de los alumnos.
- Si la metodología utilizada para la consecución de dichos objetivos ha sido la más adecuada.

5. METODOLOGÍA.

Las orientaciones metodológicas que van a guiar el proceso de enseñanza aprendizaje emplearán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Las propuestas de aprendizaje van a desarrollar variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de

procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada.

Las estrategias metodológicas permitirán la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Así como algunos elementos didácticos comunes entre las áreas en el desarrollo metodológico como:

- La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades.
- El desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

La metodología didáctica será fundamentalmente activa, participativa e investigadora. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias clave desde una perspectiva transversal, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

6. RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES

En cuanto a recursos personales sólo contamos con dos maestras de pedagogía terapéutica, no contamos ni con PTIS ni Logopeda, ni Educador Social en el centro.

Los recursos materiales y didácticos son los instrumentos de los que nos servimos para facilitar el aprendizaje de nuestro alumno. Los materiales didácticos sirven de ayuda pedagógica, pues son herramientas cuyo objetivo es ayudar al profesorado en el proceso de planificación y ejecución de sus tareas docentes y al alumnado en la adquisición de los conocimientos.

Algunos de los materiales que utilizaremos son:

- Fotocopias de fichas del Emocionario.

- Cuentos y libros de la biblioteca de clase.
- Dibujos para colorear.
- Fotocopias de materias curriculares de Aljibe
- Tarjetas de contrarios y con imágenes variadas (frutas, hortalizas, plantas...).
- Material de la editorial CEPE
- Panel de sílabas trabadas.
- Lápices de colores y rotuladores.
- Tijeras, pegamento,...
- Dominó clásico y silábico.
- Juegos: bingo, parchís, oca y damas.
- Material manipulativo: reloj y dinero.
- Material educativo: balanza numérica, tubo pitagórico y barajas educativas.
- Fichas de Resolución de Problemas Matemáticos y de Cálculo, sacados de la Web “aulapt”

7. USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (TIC) EN EL AULA.

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) representan una fuerza renovadora en los sistemas de enseñanza y aprendizaje y constituyen un elemento más para el desarrollo de la educación. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se integran en las aulas y representan una herramienta muy valiosa para el profesorado ya que se multiplican las posibilidades de la práctica educativa diaria, permitiendo el uso simultáneo de las mismas con distintos grupos de alumnos y facilitando un mejor tratamiento de la diversidad.

En el aula específica contamos con 1 ordenador de sobremesa, 5 tabletas con acceso a Internet y una impresora.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- Se ha solicitado al Ayuntamiento de Sevilla, la participación en diversos Talleres Educativos (Música, Educación Sexual, Emocional y

Alimentación), en los que serán los monitores los que vengan al Aula a impartirlos.

- En el Aula Específica se realizarán actividades para celebrar las efemérides establecidas como: el día internacional contra la violencia de género, la Constitución, Navidad, día de Andalucía y día de la Paz y la no violencia, semana del Libro, etc.
- Participaremos en salidas conjuntas con algún grupo del centro, aquellas que creamos más interesantes y convenientes, principalmente con el grupo de 2C con el que se integran para hacer Educación Física.
- A lo largo del curso, también realizaremos otras salidas de convivencia con los alumnos de PTVAl del Centro Arco-Auxilia:
 - Teatros
 - Museos
 - Exposiciones
 - Actividades con empresas municipales (Lipasam, bomberos,...)
 - Belenes
 - Cine
 - Parques
 - Centro comercial
 - Visita a Granja Escuela
 - Competición de fútbol en el CEE MACARENA
 - Isla mágica.

9. COORDINACIÓN CON EL CENTRO Y SERVICIOS EXTERNOS AL CENTRO.

Debemos de estar en contacto permanente con todos aquellos profesionales que tengan influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, entre los cuales, mis funciones serán las siguientes:

- Coordinación con el Departamento de Orientación, reuniones semanales donde se plantean las dificultades, evolución, resultados y posibles medidas a adoptar en la respuesta educativa a los ACNEE y concretamente con el alumnado del Aula Específica.
- Facilitar la comunicación bidireccional con los Servicios Sociales Comunitarios del

Ayuntamiento y de cualquier asociación que ofrezca sus servicios al alumnado de Educación especial.

- Asistencia a las reuniones de tránsito para el trasvase de información de nuevas incorporaciones al aula.

10. MEDIDAS DE ACCIÓN TUTORIAL.

Dirigidas al alumno:

- Facilitar la integración y socialización del alumno en el conjunto de la dinámica escolar del centro.
- Efectuar un seguimiento global de los procesos de aprendizaje del alumno para detectar las dificultades y las necesidades que vayan surgiendo, al objeto de articular las respuestas educativas pertinentes y recabar, en su caso, los oportunos asesoramientos y apoyos.
- Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, adoptando las medidas educativas adecuadas.
- Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sus propias emociones y capacidades, así como la mejora de su autoestima.

Con la familia:

- Proporcionar información acerca de la evolución, posibilidades y respuesta educativa de su hijo/a.
- Informarles sobre la Adaptación Curricular Individualizada de su hijo y de los criterios de evaluación establecidos.
- Potenciar en la familia la administración de la medicación del alumno prescrita por la USMIJ incidiendo en los beneficios conductuales de dicha ingesta regular.
- Informarles sobre el proceso de evaluación trimestral y final.
- Asesoramiento sobre la existencia de recursos externos al centro, así como pautas y orientaciones.
- Desarrollo de estrategias de colaboración de las familias promoviendo la asistencia a reuniones.
- Estableceremos orientaciones para la continuidad entre los aprendizajes escolares y el hogar, así como la importancia de la adquisición/consolidación de los hábitos de alimentación e higiene diaria, siendo la colaboración familiar imprescindible, especialmente en lo que se refiere a las actividades dirigidas a establecer rutinas y hábitos de autocuidado, comunicación y mejora del nivel de interacción social.

PROGRAMACIÓN ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO.

ÍNDICE

1.- EL PLAN DE APOYO A LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA.

2.- METODOLOGÍA

3.- PROPUESTAS DE ACTIVIDADES

4.- EVALUACIÓN

5.- ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

5.1. ÁREA DE MATEMÁTICAS

5.1.1. 1º E.S.O. DE APOYO A LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA

- SABERES BÁSICOS.
- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
- METODOLOGÍA.
- EVALUACIÓN.

5.1.2. 2º E.S.O. DE APOYO A LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA

- SABERES BÁSICOS.
- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
- METODOLOGÍA.
- EVALUACIÓN.

5.2. ÁREA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

5.2.1. 1º E.S.O. DE APOYO A LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA

- SABERES BÁSICOS.
- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
- METODOLOGÍA.
- EVALUACIÓN.

5.3. ÁREA DE FÍSICA Y QUÍMICA

5.3.1. 2º E.S.O. DE APOYO A LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA

- SABERES BÁSICOS.
- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
- METODOLOGÍA.
- EVALUACIÓN.

1.- EL PLAN DE APOYO A LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA.

El programa de apoyo a compensatoria se organiza para dar respuesta a un sector de nuestro alumnado con un perfil de desventaja socioeducativa y que puede o no presentar necesidad específica de apoyo educativo. Estas necesidades no son atribuibles a sus capacidades personales y si a sus circunstancias sociales y escolares previas.

El programa de apoyo a compensatoria, entre otras medidas, propone una organización del currículum, de recursos y de espacios y una metodología específica para procurar una enseñanza más personalizada y ajustada a este alumnado. En concreto, planteamos un modelo organizativo que permita la adquisición y refuerzo de aprendizajes instrumentales básicos en grupos de apoyo fuera del aula ordinaria:

- a) GRUPO EN 1º ESO
- b) GRUPO EN 2º ESO

Este modelo organizativo es flexible e integrador, al mismo tiempo que permite optimizar los recursos del centro.

Los objetivos que se pretende conseguir son los siguientes:

- Desarrollar el currículum que corresponde a los cursos de 1º y 2º ESO, tratando de consolidar los contenidos básicos en las áreas que se imparten en dicho plan.
- Evitar que el desfase curricular aumente.
- Enseñarles estrategias y procedimientos adecuados para cualquier aprendizaje: interiorización de normas, hábitos, técnicas de estudio, trabajo cooperativo, normas básicas de socialización...

El número de alumnos/as atendidos en los grupos de apoyo no será superior a doce por grupo, aunque el grupo de 1º debería ser más reducido y así no cerrar la posibilidad de nuevas incorporaciones tanto a lo largo del curso cómo al año siguiente.

La adscripción al grupo se revisará periódicamente, en función de sus progresos de aprendizaje, coincidiendo con el calendario de evaluaciones que el centro tenga establecido con carácter general. El programa tendrá una duración de 1 curso escolar, aunque se concibe como un programa abierto donde el alumnado puede ir entrando o saliendo dependiendo de la evolución que vaya teniendo.

El alumnado cursará las materias alternando la asistencia al aula ordinaria con la asistencia al grupo reducido que se impartirá en otras aulas diferentes a las del grupo ordinario. Se organizan los contenidos de las materias por ámbitos de forma que los profesores de apoyo a la compensatoria impartan más de una materia del mismo ámbito y adapte el currículum a las necesidades específicas del alumnado. Tiene como finalidad disminuir el número de profesores y profesoras que intervienen con el mismo grupo y favorecer el proceso educativo del alumnado.

2.- METODOLOGÍA

- Se propondrá una metodología de trabajo que fomente la participación y la actividad del alumnado.
- Uso de actividades de refuerzo de los contenidos más básicos, trabajándose de forma recurrente y generalizada.
- Se plantearán situaciones de trabajo cooperativo, se procurará que haya actividades y momentos de aprendizaje en pequeño grupo y gran grupo.
- Uso de registros del trabajo que se haga en el aula y en casa para el seguimiento del alumnado.
- Se tendrá en cuenta el ritmo de aprendizaje de cada alumno, así como las necesidades e intereses del alumnado para desarrollar el trabajo de clase, incidiendo en aquello que más les motive.
- Se favorecerá la asistencia al PROA y al PALI del alumnado de compensatoria.
- Realización de dinámicas grupales que mejoren el ambiente de clase y el desarrollo de valores como el respeto, la tolerancia, el gusto por la lectura, el cuidado del medio ambiente y la mejora de nuestro entorno.
- Se integrará al alumnado de compensatoria en todas aquellas actividades y proyectos realizados por el centro educativo de manera que contribuyamos a compensar las desigualdades de carácter tanto cultural como social derivadas de su entorno cotidiano (salidas extraescolares, asistencia a entornos culturales, museos, bibliotecas, exposiciones, teatros, musicales rutas literarias, talleres de cine, escritura, prensa... así como participación en los proyectos del centro.

3.- PROPUESTAS DE ACTIVIDADES

Las actividades que se sugieren tienen un carácter transversal, ya que se aplican a cualquier área. Serán actividades que favorezcan la participación del alumno/a en proyectos o situaciones de aprendizaje que impliquen: tomar decisiones, asumir riesgos, pensar soluciones creativas, desarrollar la autonomía del alumno.

- Actividades que ayuden al alumno/a a ser autónomo: aprender técnicas de estudio; la importancia de la organización, la supervisión y la disciplina, no faltar, traer el material.
- Actividades de aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.
- Actividades que inviten a poner en práctica el respeto a la opinión del otro: debatir, dialogar, intercambiar opiniones.
- Actividades que fomenten la imaginación y la creatividad propias, así como el aprecio, respeto y disfrute de cualquier expresión cultural y sus manifestaciones.
- Actividades de mejora de la lectura, la comprensión lectora y la expresión oral y escrita.

- Actividades referidas a la realización de obras y proyectos culturales de carácter manipulativo, a través de imágenes y trabajos de carácter visual: diseño de dibujos, creación de maquetas, murales, pinturas, etc.

4.- EVALUACIÓN

El alumnado de compensatoria, será evaluado igual que su grupo de referencia pudiendo haber modificaciones en cuanto a instrumentos de evaluación, tiempos,...

La evaluación tendrá carácter continuo (evaluamos todos los días y cada una de las actividades que realice el alumno) y procesual y cubrirá las fases de:

- 1-. Evaluación inicial diagnóstica para ver el tipo de necesidades que tiene el alumno /a y determinar el tipo de respuesta educativa que necesita.
- 2-. Evaluación formativa que consistirá en una reflexión y valoración del proceso que está siguiendo y su evolución.
- 3-. Evaluación final que permitirá conocer en qué grado el alumno/a ha logrado los objetivos previstos, siendo la base para establecer de nuevo la labor educativa.

Algunos instrumentos que se podrían emplear para ello son:

- Pruebas escritas (de elección múltiple, de completar y abiertas o de composición)
- Representaciones gráficas como mapas conceptuales o realización de tareas que pongan en juego la transferencia de distintos contenidos
- Comunicación de resultados, de experiencias o pequeñas investigaciones.
- Argumentación y expresión de las propias ideas mediante la exposición de trabajos en grupo, puestas en común, coloquios, debates, asambleas, etc.
- Revisión sistemática de trabajos y cuadernos.
- Participación del alumnado en la propuesta y diseño de nuevas tareas.
- Observación de la utilización en el aula de documentos escritos, orales y gráficos. Capacidad del alumnado de acceso a bibliotecas, utilización de ficheros, consulta de libros, atlas, diccionarios, guías, etc.
- Observación permanente de comportamientos, opiniones, toma de decisiones, razonamientos, etc. en diferentes situaciones.

5.- ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

5.1. ÁREA DE MATEMÁTICAS

5.1.1. 1º E.S.O. DE APOYO A LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA

- SABERES BÁSICOS.

A. Sentido numérico.

MAT.1.A.1. Conteo.

MAT.1.A.1.1. Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.

MAT.1.A.1.2. Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.

MAT.1.A.2. Cantidad.

MAT.1.A.2.1. Números grandes y pequeños: la notación exponencial y científica y el uso de la calculadora.

MAT.1.A.2.2. Realización de estimaciones con la precisión requerida.

MAT.1.A.2.3. Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.

MAT.1.A.2.4. Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica.

MAT.1.A.2.5. Interpretación del significado de las variaciones porcentuales. Porcentajes mayores que 100 y menores que 1.

MAT.1.A.3. Sentido de las operaciones.

MAT.1.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, enteros, fracciones y decimales.

MAT.1.A.3.2. Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas.

MAT.1.A.3.3. Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión utilización en la simplificación y resolución de problemas.

MAT.1.A.3.4. Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales.

MAT.1.A.3.5. Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.

MAT.1.A.4. Relaciones.

MAT.1.A.4.1. Factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas.

MAT.1.A.4.2. Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.

MAT.1.A.5. Razonamiento proporcional.

MAT.1.A.5.1. Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas.

MAT.1.A.5.2. Porcentajes: comprensión y resolución de problemas.

MAT.1.A.5.3. Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambios de divisas, velocidad y tiempo, etc.).

MAT.1.A.6. Educación financiera. Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable atendiendo a las relaciones entre calidad y precio, y a las relaciones entre valor y precio en contextos cotidianos.

B. Sentido de la medida.

MAT.1.B.1. Magnitud.

MAT.1.B.1.1. Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: reconocimiento, investigación y relación entre los mismos.

MAT.1.B.1.2. Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.

MAT.1.B.2. Estimación y relaciones. Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida.

D. Sentido algebraico.

MAT.1.D.1. Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos.

MAT.1.D.2. Modelo matemático. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.

MAT.1.D.3. Variable: comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.

MAT.1.D.4. Igualdad y desigualdad.

MAT.1.D.4.1. Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

MAT.1.D.4.2. Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.

E. Sentido estocástico.

MAT.1.E.1. Organización y análisis de datos

MAT.1.E.1.1. Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.

MAT.1.E.1.2. Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.

MAT.1.E.1.3. Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado.

MAT.1.E.1.4. Interpretación de las medidas de localización y dispersión. Elección, en función de la situación objeto de estudio, y cálculo de la medida de centralización más adecuada.

MAT.1.E.2. Inferencia.

MAT.1.E.2.1. Formulación de preguntas adecuadas que permitan conocer las características de interés de una población.

MAT.1.E.2.2. Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: selección y presentación de la información procedente de una muestra mediante herramientas digitales.

MAT.1.E.2.3. Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.

F. Sentido socioafectivo.

MAT.1.F.1. Creencias, actitudes y emociones

MAT.1.F.1.1. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

MAT.1.F.1.2. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

MAT.1.F.1.3. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

MAT.1.F.2. Trabajo en equipo y toma de decisiones.

MAT.1.F.2.1. Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.

MAT.1.F.2.2. Conductas empáticas y estrategias de la gestión de conflictos.

MAT.1.F.3. Inclusión, respeto y diversidad.

MAT.1.F.3.1. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

MAT.1.F.3.2. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

MAT.1.F.3.3. Reconocimiento de la contribución de la cultura andaluza, en los diferentes periodos históricos y en particular del andalusí, al desarrollo de las matemáticas.

- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones. STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.	1.1. Iniciarse en la interpretación de problemas matemáticos sencillos, reconociendo los datos dados, estableciendo, de manera básica, las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	MAT.1.A.2.1 MAT.1.A.2.3 MAT.1.E.1.2
	1.2. Aplicar, en problemas de contextos cercanos de la vida cotidiana, herramientas y estrategias apropiadas, como pueden ser la descomposición en problemas más sencillos, el tanteo, el ensayo y error o la búsqueda de patrones, que contribuyan a la resolución de problemas de su entorno más cercano.	MAT.1.A.3.1 MAT.1.B.1.2
	1.3. Obtener las soluciones matemáticas en problemas de contextos cercanos de la vida cotidiana, activando los conocimientos necesarios, aceptando el error como parte del proceso.	MAT.1.A.2.2 MAT.1.A.3.4 MAT.1.F.1.3
2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global.	2.1. Comprobar, de forma razonada la corrección de las soluciones de un problema, usando herramientas digitales como calculadoras, hojas de cálculo o programas específicos.	MAT.1.A.3.5
	2.2. Comprobar, mediante la lectura comprensiva, la validez de las soluciones obtenidas en un problema, comprobando su coherencia en el contexto planteado y evaluando el	MAT.1.A.6. MAT.1.B.2. MAT.1.F.3.2

STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.	alcance y repercusión de estas soluciones desde diferentes perspectivas: igualdad de género, sostenibilidad, consumo responsable, equidad o no discriminación.	
3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento. CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.	3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas en situaciones del entorno cercano, de forma guiada, trabajando de forma individual o colectiva la utilización del razonamiento inductivo para formular argumentos matemáticos, analizando patrones, propiedades y relaciones.	MAT.1.A.3.3 MAT.1.B.1.1
	3.2. Plantear, en términos matemáticos, variantes de un problema dado, en contextos cercanos de la vida cotidiana, modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema, enriqueciendo así los conceptos matemáticos.	MAT.1.D.4.2
	3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, calculadoras o software matemáticos como paquetes estadísticos o programas de análisis numérico en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.	MAT.1.E.2.2
4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz. STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.	4.1. Reconocer patrones en la resolución de problemas sencillos, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples, facilitando su interpretación computacional y relacionando los aspectos básicos de la informática con las necesidades del alumnado.	MAT.1.A.1.1
	4.2. Modelizar situaciones del entorno cercano y resolver problemas sencillos de forma eficaz, interpretando y modificando algoritmos, creando modelos de situaciones cotidianas.	MAT.1.D.1. MAT.1.D.2.
5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado. STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.	5.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas de los bloques de saberes formando un todo coherente, reconociendo y utilizando las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas sencillos del entorno cercano.	MAT.1.A.3.2
	5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos sencillos, aplicando conocimientos y experiencias previas y enlazando con las nuevas ideas.	MAT.1.A.2.5 MAT.1.A.4.1
6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias, en situaciones reales y en el entorno, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas. STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.	6.1. Reconocer situaciones en el entorno más cercano susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir, aplicando procedimientos sencillos en la resolución de problemas.	MAT.1.A.1.2 MAT.1.A.5.1 MAT.1.A.5.2 MAT.1.E.1.1 MAT.1.E.2.1
	6.2. Analizar conexiones coherentes entre ideas y conceptos matemáticos con otras materias y con la vida real y aplicarlas mediante el uso de procedimientos sencillos en la resolución de problemas en situaciones del entorno cercano.	MAT.1.D.4.1
	6.3. Reconocer en diferentes contextos del entorno más cercano, la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, identificando algunas aportaciones hechas desde nuestra comunidad.	MAT.1.E.2.3 MAT.1.F.3.2 MAT.1.F.3.3
- METODOLOGÍA.		

Tendremos en cuenta los diferentes ritmos del aprendizaje, potenciando la capacidad de aprender por sí mismos y fomentando el trabajo en equipo.

Será una metodología centrada en la participación y actividad, favoreciendo un pensamiento racional y crítico.

Utilizaremos diversas técnicas de estudio como resúmenes, mapas mentales y esquemas para estructurar la información.

La metodología a seguir consta de:

- Explicaciones e instrucciones acerca de los contenidos utilizando los siguientes materiales curriculares: pizarra, vídeo, retroproyector, ordenadores...
 - Enseñanza guiada para en la que se trabajarán los contenidos de la asignatura mediante: resolución de problemas, elaboración de esquemas, dibujos, resúmenes y técnicas de estudio.
 - Realización de varios tipos de actividades en las que el alumnado deba poner de manifiesto los aprendizajes realizados.
-
- EVALUACIÓN.

Debido a las características de nuestro alumnado debemos de fijar unos contenidos mínimos evaluables para superar el área.

- Resolver problemas que necesiten de los números naturales y enteros para su planteamiento y/o su resolución e interpretar los resultados obtenidos.
- Obtener los múltiplos y divisores de un número.
- Conocer el significado de una fracción.
- Realizar las operaciones básicas con fracciones: suma, resta, multiplicación y división de fracciones.
- Resolver problemas de fracciones.
- Ordenar números decimales.
- Aproximar números decimales por redondeo.
- Realizar las operaciones básicas con números decimales: suma, resta, multiplicación y división.
- Resolver problemas relacionados con la vida cotidiana que utilicen los números decimales y sus operaciones y realizar las aproximaciones adecuadas según el contexto.
- Reconocer magnitudes proporcionales.
- Distinguir magnitudes directa e inversamente proporcionales.
- Resolver problemas de la vida cotidiana relacionados con las magnitudes proporcionales.
- Calcular porcentajes y resolver problemas sobre ellos.

- Resolver ecuaciones sencillas de primer grado con una incógnita.
- Simbolizar problemas sencillos y resolverlos mediante ecuaciones sencillas de primer grado Expresar en lenguaje algebraico situaciones del lenguaje ordinario.
- Clasificar los polígonos y en particular los triángulos y los cuadriláteros.
- Reconocer las figuras circulares.
- Identificar y distinguir los elementos de la circunferencia y el círculo.
- Pasar de unas unidades a otras en el SMD.
- Usar las fórmulas adecuadas para calcular el perímetro y el área de las figuras planas.
- Resolver problemas geométricos de áreas y perímetros.

Estos son los contenidos mínimos que tendremos en cuenta a la hora de evaluar al alumnado con áreas pendientes. Esta evaluación se llevará a cabo resolviendo todas y cada una de las actividades planteadas en las diferentes unidades didácticas. Para ello facilitaremos al alumnado los materiales y le fijamos una fecha de entrega. Luego se evaluará el trabajo realizado. Esta metodología la llevaremos a cabo a lo largo de todo el curso.

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos a lo largo del curso son:

- Tablas de registro en las que anotaremos todos aquellos criterios que son evaluables a través de la observación directa: asistencia, participación, interés, trabajo diario, evolución de sus producciones...
- Trabajos individuales tanto orales como escritos.
- Pruebas escritas: preguntas cortas, tipo test, desarrollo, completar, relacionar...

5.1.2. 2º E.S.O. DE APOYO A LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA

- SABERES BÁSICOS.

A. Sentido numérico.

MAT.2.A.1. Conteo.

MAT.2.A.1.1. Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana.

MAT.2.A.1.2. Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.

MAT.2.A.2. Cantidad.

MAT.2.A.2.1. Números grandes y pequeños: la notación exponencial y científica y el uso de la calculadora.

MAT.2.A.2.2. Realización de estimaciones con la precisión requerida.

MAT.2.A.2.3. Números enteros, fraccionarios, decimales y raíces en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.

MAT.2.A.2.4. Diferentes formas de representación de números enteros, fraccionarios y decimales, incluida la recta numérica.

MAT.2.A.2.5. Interpretación del significado de las variaciones porcentuales.

MAT.2.A.3. Sentido de las operaciones.

MAT.2.A.3.1. Estrategias de cálculo mental con números naturales, enteros, fracciones y decimales.

MAT.2.A.3.2. Operaciones con números enteros, fraccionarios o decimales en situaciones contextualizadas.

MAT.2.A.3.3. Relaciones inversas entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división; elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.

MAT.2.A.3.4. Efecto de las operaciones aritméticas con números enteros, fracciones y expresiones decimales.

MAT.2.A.3.5. Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.

MAT.2.A.4. Relaciones.

MAT.2.A.4.1. Factores, múltiplos y divisores. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas.

MAT.2.A.4.2. Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.

MAT.2.A.5. Razonamiento proporcional.

MAT.2.A.5.1. Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas.

MAT.2.A.5.2. Porcentajes: comprensión y resolución de problemas.

MAT.2.A.5.3. Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambios de divisas, velocidad y tiempo, etc.).

MAT.2.A.6. Educación financiera. Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable atendiendo a las relaciones entre calidad y precio, y a las relaciones entre valor y precio en contextos cotidianos.

B. Sentido de la medida.

MAT.2.B.1. Magnitud.

MAT.2.B.1.1. Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos: reconocimiento, investigación y relación entre los mismos.

MAT.2.B.1.2. Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida.

MAT.2.B.2. Medición.

MAT.2.B.2.1. Longitudes, áreas y volúmenes en figuras planas y tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación.

MAT.2.B.2.2. Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas.

MAT.2.B.2.3. Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos.

MAT.2.B.3. Estimación y relaciones. Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida.

C. Sentido espacial.

MAT.2.C.1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones.

MAT.2.C.1.1. Figuras geométricas planas y tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.

MAT.2.C.1.2. Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza, la relación pitagórica y la proporción cordobesa en figuras planas y tridimensionales: identificación y aplicación.

MAT.2.C.1.3. Construcción de figuras geométricas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada...).

MAT.2.C.2. Localización y sistemas de representación. Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación para examinar las propiedades de las figuras geométricas.

MAT.2.C.3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica

MAT.2.C.3.1. Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas.

MAT.2.C.3.2. Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria...).

D. Sentido algebraico.

MAT.2.D.1. Patrones, pautas y regularidades: observación y determinación de la regla de formación en casos sencillos.

MAT.2.D.2. Modelo matemático.

MAT.2.D.2.1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.

MAT.2.D.2.2. Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.

MAT.2.D.3. Variable comprensión del concepto en sus diferentes naturalezas.

MAT.2.D.4. Igualdad y desigualdad.

MAT.2.D.4.1. Relaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

MAT.2.D.4.2. Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas basados en relaciones lineales y cuadráticas.

MAT.2.D.4.3. Estrategias de búsqueda de las soluciones en ecuaciones y sistemas lineales y ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.

MAT.2.D.4.4. Ecuaciones: resolución mediante el uso de la tecnología.

MAT.2.D.5. Relaciones y funciones.

MAT.2.D.5.1. Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.

MAT.2.D.5.2. Relaciones lineales y cuadráticas: identificación y comparación de diferentes modos de representación, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.

MAT.2.D.5.3. Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.

MAT.2.D.6. Pensamiento computacional.

MAT.2.D.6.1. Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas a otras situaciones.

MAT.2.D.6.2. Estrategias para la interpretación, modificación de algoritmos.
 MAT.2.D.6.3. Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizados: programas y otras herramientas.

F. Sentido socioafectivo.

MAT.2.F.1. Creencias, actitudes y emociones.

MAT.2.F.1.1. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

MAT.2.F.1.2. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

MAT.2.F.1.3. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

MAT.2.F.2. Trabajo en equipo y toma de decisiones.

MAT.2.F.2.1. Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.

MAT.2.F.2.2. Conductas empáticas y estrategias de la gestión de conflictos.

MAT.2.F.3. Inclusión, respeto y diversidad.

MAT.2.F.3.1. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

MAT.2.F.3.2. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.

MAT.2.F.3.3. Reconocimiento de la contribución de la cultura andaluza, en los diferentes periodos históricos y en particular del andalusí, al desarrollo de las matemáticas.

- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Interpretar, modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y propios de las matemáticas, aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder y obtener posibles soluciones. STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4.	1.1. Interpretar problemas matemáticos de la vida cotidiana, organizando los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas.	MAT.2.A.2.1 MAT.2.A.2.3
	1.2. Aplicar, en problemas de la vida cotidiana, herramientas y estrategias apropiadas, como pueden ser la descomposición en problemas más sencillos, el tanteo, la estimación, el ensayo y error o la búsqueda de patrones, que contribuyan a la resolución de problemas en situaciones diversas.	MAT.2.A.3.1 MAT.2.B.1.2 MAT.2.B.2.1 MAT.2.D.4.2
	1.3. Obtener las soluciones matemáticas en problemas de la vida cotidiana, activando los conocimientos necesarios, utilizando las herramientas tecnológicas necesarias, interpretando los resultados y aceptando el error como parte del proceso.	MAT.2.A.2.2 MAT.2.A.3.4 MAT.2.F.1.3
2. Analizar las soluciones de un problema usando diferentes técnicas	2.1. Comprobar, mediante el razonamiento matemático la corrección de las soluciones de un problema, usando	MAT.2.A.3.5 MAT.2.D.4.4

<p>y herramientas, evaluando las respuestas obtenidas, para verificar su validez e idoneidad desde un punto de vista matemático y su repercusión global. STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CC3, CE3.</p>	<p>herramientas digitales como calculadoras, hojas de cálculo o programas específicos.</p>	MAT.2.D.5.3
	<p>2.2. Comprobar, mediante la lectura comprensiva, la validez de las soluciones obtenidas en un problema, comprobando su coherencia en el contexto planteado y evaluando el alcance y repercusión de estas soluciones desde diferentes perspectivas: igualdad de género, sostenibilidad, consumo responsable, equidad o no discriminación.</p>	MAT.2.A.6. MAT.2.B.3. MAT.2.F.3.2
<p>3. Formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de forma autónoma, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para generar nuevo conocimiento. CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CE3.</p>	<p>3.1. Formular y comprobar conjeturas sencillas en situaciones del mundo real de forma guiada, trabajando de forma individual o colectiva la utilización del razonamiento inductivo y deductivo para formular argumentos matemáticos, analizando patrones, propiedades y relaciones, y examinando su validez.</p>	MAT.2.A.3.3 MAT.2.B.1.1 MAT.2.D.4.3
	<p>3.2. Plantear, en términos matemáticos, variantes de un problema dado, en contextos de la vida cotidiana, modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema, consolidando así los conceptos matemáticos.</p>	MAT.2.D.5.2 MAT.2.D.6.1
	<p>3.3. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, calculadoras o software matemáticos como entornos de geometría dinámica; paquetes estadísticos o programas de análisis numérico, en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas.</p>	MAT.2.C.1.3
<p>4. Utilizar los principios del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz. STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3.</p>	<p>4.1. Reconocer patrones en la resolución de problemas complejos, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional y relacionando los aspectos fundamentales de la informática con las necesidades del alumnado.</p>	MAT.2.A.1.1 MAT.2.D.6.2 MAT.2.D.6.3
	<p>4.2. Modelizar situaciones de la vida cotidiana y resolver problemas de forma eficaz, interpretando y modificando algoritmos, creando modelos abstractos de situaciones cotidianas.</p>	MAT.2.C.4.1 MAT.2.D.1. MAT.2.D.2.1
<p>5. Reconocer y utilizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, interconectando conceptos y procedimientos para desarrollar una visión de las matemáticas como un todo integrado. STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1.</p>	<p>5.1. Reconocer y usar las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas de los bloques de saberes y de los distintos niveles formando un todo coherente, reconociendo y utilizando las conexiones entre ideas matemáticas en la resolución de problemas de la vida cotidiana.</p>	MAT.2.A.3.2 MAT.2.C.1.1 MAT.2.C.1.2 MAT.2.C.2.
	<p>5.2. Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos y entender cómo unas ideas se construyen sobre otras, aplicando conocimientos y experiencias previas y enlazándolas con las nuevas ideas.</p>	MAT.2.A.2.5 MAT.2.A.4.1
<p>6. Identificar las matemáticas implicadas en otras materias, en situaciones reales y en el entorno, susceptibles de ser abordadas en términos matemáticos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones diversas.</p>	<p>6.1. Reconocer situaciones en diferentes contextos (personal, escolar y social) susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir, aplicando distintos procedimientos sencillos en la resolución de problemas en situaciones diversas.</p>	MAT.2.A.1.2 MAT.2.A.5.1 MAT.2.A.5.2

STEM1, STEM2, CD3, CD5, CC4, CE2, CE3, CCEC1.	6.2. Analizar conexiones coherentes entre ideas y conceptos matemáticos con otras materias y con la vida real y aplicarlas mediante el uso de procedimientos sencillos en la resolución de problemas en situaciones de la vida cotidiana.	MAT.2.C.3.2 MAT.2.D.2.2 MAT.2.D.4.1
	6.3. Reconocer en diferentes contextos (personal, escolar y social), la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual, identificando algunas aportaciones hechas desde nuestra comunidad.	MAT.2.F.3.2 MAT.2.F.3.3
7. Representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos, usando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos. STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.	7.1. Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos usando diferentes herramientas digitales y formas de representación adecuadas para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos, interpretando y resolviendo problemas de la vida real de relativa complejidad y valorando su utilidad para compartir información.	MAT.2.A.2.4 MAT.2.B.2.3
	7.2. Elaborar, en el contexto del problema, representaciones matemáticas, utilizando herramientas de interpretación y modelización como expresiones simbólicas o gráficas que ayuden a tomar decisiones en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada.	MAT.2.A.5.3 MAT.2.B.2.2
8. Comunicar de forma individual y colectiva conceptos, procedimientos y argumentos matemáticos, usando lenguaje oral, escrito o gráfico, utilizando la terminología matemática apropiada, para dar significado y coherencia a las ideas matemáticas. CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3.	8.1. Comunicar ideas, conceptos y procesos, utilizando el lenguaje matemático apropiado y empleando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones.	MAT.2.D.3.
	8.2. Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en los ámbitos personal, social y educativo, expresando y comunicando mensajes con contenido matemático y utilizando terminología matemática adecuada de forma clara, precisa, rigurosa y veraz.	MAT.2.A.4.2 MAT.2.D.5.1
9. Desarrollar destrezas personales, identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y el disfrute en el aprendizaje de las matemáticas. STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3.	9.1. Gestionar las emociones propias y desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante el tratamiento y la gestión de retos matemáticos y cambios, desarrollando, de manera progresiva, el pensamiento crítico y creativo, adaptándose ante la incertidumbre y reconociendo fuentes de estrés.	MAT.2.F.1.1
	9.2. Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada, tomando conciencia de los errores cometidos y reflexionando sobre su propio esfuerzo y dedicación personal al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	MAT.2.F.1.2 MAT.2.F.1.3
10. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones y experiencias de los demás, participando activa y reflexivamente en proyectos en equipos heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, para fomentar el	10.1. Colaborar activamente y construir relaciones saludables en el trabajo de las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, desarrollando destrezas: de comunicación efectiva, de planificación, de indagación, de motivación y confianza en sus propias posibilidades y de pensamiento crítico y creativo, tomando decisiones y realizando juicios informados.	MAT.2.F.2.1 MAT.2.F.2.2
	10.2. Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la	MAT.2.F.2.1 MAT.2.F.3.1

bienestar personal y grupal y para crear relaciones saludables. CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.	inclusión, la escucha activa, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva, asumiendo el rol asignado, analizando los estereotipos e ideas preconcebidas sobre las matemáticas asociadas a cuestiones individuales y responsabilizándose de la propia contribución al equipo.
--	--

- METODOLOGÍA.

Tendremos en cuenta los diferentes ritmos del aprendizaje, potenciando la capacidad de aprender por sí mismos y fomentando el trabajo en equipo.

Será una metodología centrada en la participación y actividad, favoreciendo un pensamiento racional y crítico.

Utilizaremos diversas técnicas de estudio como resúmenes, mapas mentales y esquemas para estructurar la información.

La metodología a seguir consta de:

- Explicaciones e instrucciones acerca de los contenidos utilizando los siguientes materiales curriculares: pizarra, vídeo, retroproyector, ordenadores...
- Enseñanza guiada para en la que se trabajarán los contenidos de la asignatura mediante: resolución de problemas, elaboración de esquemas, dibujos, resúmenes y técnicas de estudio.
- Realización de varios tipos de actividades en las que el alumnado deba poner de manifiesto los aprendizajes realizados.

- EVALUACIÓN.

Debido a las características de nuestro alumnado debemos de fijar unos contenidos mínimos evaluables para superar el área.

- Elaborar e interpretar tablas de frecuencias.
- Construir gráficos a partir de tablas estadísticas (diagramas de barras, histogramas y polígonos de frecuencias) y obtener información a partir de ellos.
- Utilizar distintas estrategias a la hora de resolver problemas, como la organización de la información en tablas, la representación de datos en gráficos.
- Distinguir entre área y perímetro.
- Hallar áreas de polígonos regulares y figuras circulares.

- Calcular medidas reales a partir de planos y mapas haciendo uso de la escala.
- Reconocer, dibujar, nombrar, clasificar y describir las propiedades características de los cuerpos geométricos elementales: cubo, ortoedro, prisma, pirámide, cilindro, cono y esfera.
- Utilizar las fórmulas adecuadas para hallar áreas y volúmenes de las figuras elementales.
- Dominar las operaciones de: suma, resta. Producto y cociente de números naturales, decimales, enteros y números fraccionarios.
- Resolver problemas de proporcionalidad directa o inversa.
- Calcular porcentajes y resolver problemas sencillos de porcentajes.
- Traducir al lenguaje algebraico enunciados, relaciones y propiedades.
- Resolver problemas sencillos mediante ecuaciones.
- Construir gráficas sencillas a partir de una tabla de valores.
- Interpretar gráficas relacionadas con fenómenos naturales, la vida cotidiana y el mundo de la información; describir sus principales rasgos o hacer un estudio cuantitativo de las variaciones.

Estos son los contenidos mínimos que tendremos en cuenta a la hora de evaluar al alumnado con áreas pendientes. Esta evaluación se llevará a cabo resolviendo todas y cada una de las actividades planteadas en las diferentes unidades didácticas. Para ello facilitaremos al alumnado los materiales y le fijamos una fecha de entrega. Luego se evaluará el trabajo realizado. Esta metodología la llevaremos a cabo a lo largo de todo el curso.

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos a lo largo del curso son:

- Tablas de registro en las que anotaremos todos aquellos criterios que son evaluables a través de la observación directa: asistencia, participación, interés, trabajo diario, evolución de sus producciones...
- Trabajos individuales tanto orales como escritos.
- Pruebas escritas: preguntas cortas, tipo test, desarrollo, completar, relacionar...

5.2. ÁREA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

5.2.1. 1º E.S.O. DE APOYO A LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA

- SABERES BÁSICOS.

A. Proyecto científico.

BYG.1.A.1. Formulación de hipótesis, preguntas y conjeturas: planteamiento con perspectiva científica.

BYG.1.A.2. Estrategias para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas científicas: herramientas digitales y formatos de uso frecuente en ciencia (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, etc.).

BYG.1.A.3. Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.

BYG.1.A.4. La respuesta a cuestiones científicas mediante la experimentación y el trabajo de campo: utilización de los instrumentos y espacios necesarios (laboratorio, aulas, entorno, etc.) de forma adecuada.

BYG.1.A.5. Modelado como método de representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.

BYG.1.A.6. Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.

BYG.1.A.7. Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.

BYG.1.A.8. La labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. El papel de la mujer en la ciencia. Personas dedicadas a la ciencia en Andalucía.

BYG.1.A.9. Estrategias de cooperación y funciones a desempeñar en proyectos científicos de ámbito académico y escolar. La importancia del respeto a la diversidad, igualdad de género e inclusión.

B. Geología.

BYG.1.B.1. Conceptos de roca y mineral: características y propiedades.

BYG.1.B.2. Estrategias de clasificación de las rocas sedimentarias, metamórficas e ígneas. Ciclo de las rocas.

BYG.1.B.3. Rocas y minerales relevantes o del entorno: identificación.

BYG.1.B.4. Usos de los minerales y las rocas: su utilización en la fabricación de materiales y objetos cotidianos.

BYG.1.B.5. La estructura básica de la geosfera, atmósfera e hidrosfera.

BYG.1.B.6. Reconocimiento de las características del planeta Tierra que permiten el desarrollo de la vida.

BYG.1.B.7. Determinación de los riesgos e impactos sobre el medioambiente. Comprensión del grado de influencia humana en los mismos.

BYG.1.B.8. Valoración de los riesgos naturales en Andalucía. Origen y prevención.

C. La célula.

BYG.1.C.1. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.

BYG.1.C.2. La célula procariota, la célula eucariota animal y la célula eucariota vegetal, y sus partes.

BYG.1.C.3. Observación y comparación de muestras microscópicas.

D. Seres vivos.

BYG.1.D.1. Los seres vivos: diferenciación y clasificación en los principales reinos.

BYG.1.D.2. Los principales grupos taxonómicos: observación de especies del entorno y clasificación a partir de sus características distintivas.

BYG.1.D.3. Las especies del entorno: estrategias de identificación (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, visu, etc.).

BYG.1.D.4. Conocimiento y valoración de la biodiversidad de Andalucía y las estrategias actuales para su conservación.

BYG.1.D.5. Análisis de los aspectos positivos y negativos para la salud humana de los cinco reinos de los seres vivos.

BYG.1.D.6. Los animales como seres sintientes: semejanzas y diferencias con los seres vivos no sintientes. Importancia de la función de relación en todos los seres vivos.

E. Ecología y sostenibilidad.

BYG.1.E.1. Los ecosistemas del entorno, sus componentes bióticos y abióticos y los tipos de relaciones intraespecíficas e interespecíficas.

BYG.1.E.2. La importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible. Ecosistemas andaluces.

BYG.1.E.3. Las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.

BYG.1.E.4. Las interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera, su papel en la edafogénesis y en el modelado del relieve y su importancia para la vida. Las funciones del suelo.

BYG.1.E.5. Análisis de las causas del cambio climático y de sus consecuencias sobre los ecosistemas.

BYG.1.E.6. Valoración de la importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión de residuos, respeto al medioambiente), para combatir los problemas ambientales del siglo XXI (escasez de recursos, generación de residuos, contaminación, pérdida de biodiversidad).

BYG.1.E.7. La relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos: one health (una sola salud).

BYG.1.E.8. Valoración de la contribución de las ciencias ambientales y el desarrollo sostenible, a los desafíos medioambientales del siglo XXI. Análisis de actuaciones individuales y colectivas que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Interpretar y transmitir información y datos científicos, argumentando sobre ellos y utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas. CCL1, CCL2, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CCEC4.</p>	<p>1.1. Analizar y describir conceptos y procesos biológicos y geológicos básicos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología, interpretando, localizando y seleccionando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas, explicando en una o más lenguas las principales teorías vinculadas con la materia y su relación con la mejora de la vida de las personas, iniciando una actitud crítica sobre la potencialidad de su propia participación en la toma de decisiones y expresando e interpretando conclusiones.</p>	<p>BYG.1.B.1. BYG.1.B.5. BYG.1.C.1. BYG.1.D.1. BYG.1.D.6</p>
	<p>1.2. Facilitar la comprensión y análisis de la información sobre procesos biológicos y geológicos o trabajos científicos de manera que se facilite su comprensión, transmitiéndola, utilizando la terminología básica y seleccionando los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales) para su transmisión mediante ejemplos y generalizaciones.</p>	<p>BYG.1.B.4.</p>
	<p>1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos a través de ejemplificaciones, representándolos mediante modelos y diagramas sencillos, y reconociendo e iniciando, cuando sea necesario, el uso de los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).</p>	<p>BYG.1.B.2 BYG.1.B.3. BYG.1.C.2</p>
<p>2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándose y evaluándola críticamente, para resolver preguntas relacionadas con las Ciencias Biológicas y Geológicas. CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4.</p>	<p>2.1. Resolver, explicar, identificar e interpretar cuestiones básicas sobre la Biología y Geología, localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso de distintas fuentes y citándolas correctamente.</p>	<p>BYG.1.B.6. BYG.1.D.2. BYG.1.D.3.</p>
	<p>2.2. Localizar e identificar la información sobre temas biológicos y geológicos con base científica, a través de distintos medios, comparando aquellas fuentes que tengan criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, distinguiéndola de las pseudociencias, bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, y elegir los elementos clave en su interpretación que le permitan mantener una actitud escéptica ante estos.</p>	<p>BYG.1.B.7. BYG.1.E.5.</p>
	<p>2.3. Iniciarse en la valoración de la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas, fomentando vocaciones científicas desde una perspectiva de género, y entendiendo la investigación como</p>	<p>BYG.1.A.8. BYG.1.C.2</p>

	una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución.	
3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías científicas y cooperando, cuando sea necesario, para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas. CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3.	3.1. Analizar y plantear preguntas e hipótesis e intentar realizar predicciones sobre fenómenos biológicos o geológicos que puedan ser respondidas o contrastadas, utilizando métodos científicos, intentando explicar fenómenos biológicos y geológicos sencillos, y realizar predicciones sobre estos.	BYG.1.A.1. BYG.1.A.2. BYG.1.A.3.
	3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas sencillas y contrastar una hipótesis planteada.	BYG.1.A.4. BYG.1.D.5.
	3.3. Realizar experimentos sencillos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección.	BYG.1.A.4. BYG.1.A.5. BYG.1.A.6. BYG.1.C.3.
	3.4. Interpretar los resultados obtenidos en un proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas.	BYG.1.A.7. BYG.1.A.8. BYG.1.A.9.
	3.5. Cooperar dentro de un proyecto científico sencillo asumiendo responsablemente una función concreta, utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.	BYG.1.A.9. BYG.1.D.1.
4. Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la Biología y la Geología. STEM1, STEM2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.	4.1. Analizar y resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos sencillos, utilizando conocimientos, datos e información aportados por el docente, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.	BYG.1.B.2. BYG.1.D.3. BYG.1.D.1.
	4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sencillo sobre fenómenos biológicos y geológicos.	BYG.1.B.4. BYG.1.D.2.
5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las Ciencias Biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva, todo ello teniendo como marco el entorno andaluz. STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC3, CC4, CE1.	5.1. Iniciarse en la relación basada en fundamentos científicos de la preservación de la biodiversidad, la conservación del medioambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida, reconociendo la riqueza de la biodiversidad en Andalucía.	BYG.1.B.3. BYG.1.B.4. BYG.1.D.4. BYG.1.E.1. BYG.1.E.2. BYG.1.E.3.
	5.2. Proponer y adoptar hábitos sostenibles básicos, analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas, a partir de los propios razonamientos, de los conocimientos adquiridos y de la información disponible.	BYG.1.B.3. BYG.1.B.4. BYG.1.D.4. BYG.1.E.6. BYG.1.E.7. BYG.1.E.8.
	5.3. Proponer y adoptar los hábitos saludables más relevantes, analizando las acciones propias y ajenas con actitud crítica y a partir de fundamentos fisiológicos.	BYG.1.D.5.
6. Analizar los elementos de un paisaje concreto valorándolo como patrimonio natural y utilizando conocimientos sobre Geología y	6.1. Valorar la importancia del paisaje como patrimonio natural, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen.	BYG.1.B.6. BYG.1.D.2.

Ciencias de la Tierra para explicar su historia geológica, proponer acciones encaminadas a su protección e identificar posibles riesgos naturales. STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.	6.2. Interpretar básicamente el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas.	BYG.1.B.5. BYG.1.D.3. BYG.1.E.4.
	6.3. Reflexionar de forma elemental sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje.	BYG.1.B.7. BYG.1.B.8.

- METODOLOGÍA.

Tendremos en cuenta los diferentes ritmos del aprendizaje, potenciando la capacidad de aprender por sí mismos y fomentando el trabajo en equipo.

Será una metodología centrada en la participación y actividad, favoreciendo un pensamiento racional y crítico.

Utilizaremos las nuevas tecnologías como medio de búsqueda informativa, cuidaremos la expresión tanto oral como escrita.

Comenzaremos planteando algunas preguntas a partir de diferentes textos, tanto científicos como periodísticos sobre los núcleos temáticos o hechos relevantes científicos acontecidos para trabajar preconceptos del alumnado. Posteriormente buscaremos información tanto individualmente como en equipo, realizaremos exposiciones orales de los contenidos y debates sobre propuestas de mejora de la temática abordada.

Utilizaremos diversas técnicas de estudio como resúmenes, mapas mentales y esquemas para estructurar la información.

La metodología a seguir consta de:

- Explicaciones e instrucciones acerca de los contenidos, utilizando los siguientes materiales curriculares: pizarra, vídeo, retroproyector, ordenadores...
- Enseñanza guiada para en la que se trabajarán los contenidos de la asignatura mediante: resolución de problemas, elaboración de esquemas, dibujos, resúmenes y técnicas de estudio.

- EVALUACIÓN.

Debido a las características de nuestro alumnado debemos de fijar unos contenidos mínimos evaluable para superar el área:

- Nombre de nuestra galaxia.

- Concepto global de nuestro sistema solar.
- Movimientos de nuestro planeta Tierra y lo que originan.
- Fases lunares.
- Eclipses.
- Partes de la Tierra.
- Estructura y composición de la atmósfera.
- Principales fenómenos atmosféricos.
- Importancia del agua en el medio ambiente y en nuestro cuerpo. El ciclo del agua.
- Diferencia entre rocas y minerales.
- Clasificación de los seres vivos.
- Conocer la clasificación de los invertebrados y saber incluir a un animal en su grupo correspondiente.
- Conocer el grupo de los vertebrados, su división y saber asociar ciertos animales a su grupo debido.
- Clasificación básica de las plantas.
- Partes de la planta: raíz, tallo, hojas y sus funciones.
- Importancia de la flor. Sus partes.
- Clases de raíces y tallos.
- Clasificación de las hojas según la forma del limbo, su borde y su nerviación.

Estos son los contenidos mínimos que tendremos en cuenta a la hora de evaluar al alumnado con áreas pendientes. Esta evaluación se llevará a cabo resolviendo todas y cada una de las actividades planteadas en las diferentes unidades didácticas. Para ello facilitaremos al alumnado los materiales y le fijamos una fecha de entrega. Luego se evaluará el trabajo realizado. Esta metodología la llevaremos a cabo a lo largo de todo el curso.

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos a lo largo del curso son:

- Tablas de registro en las que anotaremos todos aquellos criterios que son evaluables a través de la observación directa: asistencia, participación, interés, trabajo diario, evolución de sus producciones...
- Trabajos individuales tanto orales como escritos.
- Trabajos en gran grupo: murales, resúmenes, esquemas...
- Pruebas escritas: preguntas cortas, tipo test, desarrollo, completar, relacionar...
- Preguntas orales que se realizan a diario para llevar un control de los contenidos asimilados por el alumnado.

5.3. ÁREA DE FÍSICA Y QUÍMICA

5.3.1. 2º E.S.O. DE APOYO A LA COMPENSACIÓN EDUCATIVA

- SABERES BÁSICOS.

A. Las destrezas científicas básicas.

FYQ.2.A.1. Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas.

FYQ.2.A.2. Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de las investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.

FYQ.2.A.3. Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico, como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias y herramientas tecnológicas, atendiendo a las normas de uso de cada espacio para asegurar la conservación de la salud propia y comunitaria, la seguridad en redes y el respeto hacia el medioambiente.

FYQ.2.A.4. Uso del lenguaje científico, incluyendo el manejo adecuado de sistemas de unidades, utilizando preferentemente el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados, y herramientas matemáticas, para conseguir una comunicación argumentada con diferentes entornos científicos y de aprendizaje.

FYQ.2.A.5. Interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios para desarrollar un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.

FYQ.2.A.6. Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad. La Ciencia en Andalucía.

B. La materia.

FYQ.2.B.1. Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia para explicar sus propiedades, los estados de agregación y los cambios de estado, y la formación de mezclas y disoluciones, así como la concentración de las mismas y las leyes de los gases ideales.

FYQ.2.B.2. Realización de experimentos relacionados con los sistemas materiales para conocer y describir sus propiedades; densidad, composición y clasificación, así como los métodos de separación de una mezcla.

C. La energía.

FYQ.2.C.1. Formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, el calor y el equilibrio térmico, sus manifestaciones y sus propiedades, y explicación del concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular, para describirla como la causa de todos los procesos de cambio.

FYQ.2.C.2. Diseño y comprobación experimental de hipótesis, relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.

FYQ.2.C.3. Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medioambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables. Energías renovables en Andalucía.

FYQ.2.C.4. Análisis y aplicación de los efectos del calor sobre la materia para aplicarlos en situaciones cotidianas.

D. La interacción.

FYQ.2.D.1. Identificación de magnitudes que caracterizan un movimiento: posición, trayectoria, desplazamiento y distancia recorrida. Valoración de la importancia de la identificación de un sistema de referencia. Predicción de movimientos sencillos a partir de los conceptos de la cinemática posición, velocidad y aceleración, para formular hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, y validación de dichas hipótesis a través del cálculo numérico, la interpretación de gráficas o el trabajo experimental.

FYQ.2.D.2. Aproximación al concepto de fuerza. Las fuerzas como agentes de cambio: relación de los efectos de las fuerzas, tanto en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo como produciendo deformaciones en los sistemas sobre los que actúan. Máquinas simples.

E. El cambio.

FYQ.2.E.1. Análisis de los diferentes tipos de cambios que experimentan los sistemas materiales para relacionarlos con las causas que los producen y con las consecuencias que tienen.

FYQ.2.E.2. Interpretación de las reacciones químicas a nivel macroscópico y microscópico, en términos del modelo atómico-molecular de la materia y de la teoría de colisiones, para explicar las relaciones de la química con el medioambiente, la tecnología y la sociedad.

- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana. CCL1, STEM1, STEM2, STEM4,	1.1. Identificar, comprender y explicar, siguiendo las orientaciones del profesorado, en su entorno próximo, los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes, explicarlos en términos básicos de los principios, teorías y leyes científicas estudiadas y expresarlos con coherencia y corrección, utilizando al menos dos soportes y dos medios de comunicación.	FYQ.2.A.5. FYQ.2.B.1. FYQ.2.C.1. FYQ.2.D.1. FYQ.2.D.2. FYQ.2.E.2.
	1.2. Resolver los problemas fisicoquímicos que se le proponen, en situaciones habituales de escasa complejidad, aplicando los aspectos básicos de las leyes y	FYQ.2.A.2. FYQ.2.A.4. FYQ.2.B.1.

CPSAA4.	teorías científicas estudiadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar y comprobar la(s) solución(es) obtenidas y expresando adecuadamente los resultados.	FYQ.2.C.4. FYQ.2.D.1. FYQ.2.D.2. FYQ.2.E.2.
	1.3. Reconocer y describir en el entorno inmediato, siguiendo las orientaciones del profesorado, situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender, de forma guiada, iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, reflexionando de forma motivada acerca de su impacto en la sociedad.	FYQ.2.A.1. FYQ.2.C.2. FYQ.2.C.3. FYQ.2.C.4. FYQ.2.D.1. FYQ.2.D.2. FYQ.2.E.1. FYQ.2.E.2.
2. Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis, para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas. CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.	2.1. Aplicar, de forma guiada, las metodologías propias de la ciencia para identificar y describir fenómenos que suceden en el entorno inmediato a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental y el razonamiento lógico-matemático, reflexionando de forma argumentada acerca de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental.	FYQ.2.B.2. FYQ.2.C.1. FYQ.2.C.2. FYQ.2.C.3. FYQ.2.D.1. FYQ.2.D.2. FYQ.2.E.1.
	2.2. Seleccionar, de forma guiada, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, una manera adecuada de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, para diseñar estrategias sencillas de indagación y búsqueda de evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada.	FYQ.2.A.2. FYQ.2.B.2. FYQ.2.C.1. FYQ.2.C.2. FYQ.2.C.3. FYQ.2.D.1. FYQ.2.D.2.
	2.3. Aplicar, siguiendo las orientaciones del profesorado, las leyes y teorías científicas estudiadas para formular cuestiones e hipótesis, en situaciones habituales de la realidad, de manera razonada y coherente con el conocimiento científico existente y diseñar, de forma guiada, los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas.	FYQ.2.A.1. FYQ.2.A.5. FYQ.2.B.1 FYQ.2.B.2. FYQ.2.C.1. FYQ.2.C.2. FYQ.2.C.4. FYQ.2.D.1. FYQ.2.D.2. FYQ.2.E.2.
3. Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes (textos, enunciados, tablas, gráficas, informes, manuales, diagramas, fórmulas, esquemas, modelos, símbolos, etc.), para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación	3.1. Emplear datos a un nivel básico y en los formatos que se indiquen para interpretar y transmitir información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso, siguiendo las orientaciones del profesorado, lo más relevante para la resolución de un problema.	FYQ.2.A.4. FYQ.2.B.1. FYQ.2.C.1. FYQ.2.C.4. FYQ.2.D.1. FYQ.2.D.2.
	3.2. Aplicar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas básicas matemáticas y unas mínimas reglas de nomenclatura, para facilitar una comunicación efectiva con toda la comunidad científica.	FYQ.2.A.4. FYQ.2.B.1. FYQ.2.C.1. FYQ.2.C.4. FYQ.2.D.1. FYQ.2.D.2.
	3.3. Poner en práctica, de forma responsable y siguiendo las indicaciones del profesorado, las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de	FYQ.2.A.2. FYQ.2.A.3. FYQ.2.B.2.

<p>fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas. STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CC1, CCEC2, CCEC4.</p>	<p>física y química, como forma de conocer y prevenir los riesgos y de asegurar la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medioambiente y el respeto por las instalaciones.</p>	<p>FYQ.2.C.2. FYQ.2.D.1. FYQ.2.D.2. FYQ.2.E.2.</p>
<p>4. Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.</p> <p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA3, CE3, CCEC4.</p>	<p>4.1. Utilizar al menos dos recursos tradicionales y dos digitales, para el aprendizaje y para participar y colaborar con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y reflexionando de forma argumentada acerca de las aportaciones de cada participante.</p>	<p>FYQ.2.A.3. FYQ.2.B.1. FYQ.2.C.2. FYQ.2.C.3. FYQ.2.D.1. FYQ.2.D.2. FYQ.2.E.2.</p>
	<p>4.2. Trabajar de forma adecuada y versátil con al menos dos medios tradicionales y dos digitales, en la consulta de información y la elaboración de contenidos, seleccionando, siguiendo las orientaciones del profesorado y de forma argumentada, las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.</p>	<p>FYQ.2.A.3. FYQ.2.A.5. FYQ.2.B.2. FYQ.2.C.2. FYQ.2.C.3. FYQ.2.D.1. FYQ.2.D.2. FYQ.2.E.1.</p>
<p>5. Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad andaluza y global, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medioambiente.</p> <p>CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2.</p>	<p>5.1. Participar en interacciones constructivas y coeducativas, a través de actividades previamente planificadas de cooperación y del uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de establecer un medio de trabajo eficiente en la ciencia.</p>	<p>FYQ.2.A.2. FYQ.2.A.3. FYQ.2.C.2. FYQ.2.C.3. FYQ.2.D.1. FYQ.2.D.2. FYQ.2.E.2.</p>
	<p>5.2. Empezar, de forma guiada y de acuerdo a la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad andaluza y global y que creen valor para el individuo y para la comunidad.</p>	<p>FYQ.2.A.1. FYQ.2.A.5. FYQ.2.C.2. FYQ.2.D.1. FYQ.2.D.2. FYQ.2.E.2.</p>
<p>6. Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a la ciencia, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.</p> <p>STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC4, CCEC1.</p>	<p>6.1. Conocer y apreciar a través del análisis histórico de los hombres y mujeres de ciencia y los avances científicos, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y, reconocer las repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medioambiente.</p>	<p>FYQ.2.A.6. FYQ.2.C.2. FYQ.2.C.3. FYQ.2.D.1. FYQ.2.D.2. FYQ.2.E.2.</p>
	<p>6.2. Identificar, de forma guiada, en el entorno próximo y en situaciones de actualidad las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad para reconocer la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos.</p>	<p>FYQ.2.A.5. FYQ.2.A.6. FYQ.2.C.2. FYQ.2.C.3. FYQ.2.D.1. FYQ.2.D.2. FYQ.2.E.1. FYQ.2.E.2.</p>

- METODOLOGÍA.

Tendremos en cuenta los diferentes ritmos del aprendizaje, potenciando la capacidad de aprender por sí mismos y fomentando el trabajo en equipo.

Será una metodología centrada en la participación y actividad, favoreciendo un pensamiento racional y crítico.

Utilizaremos las nuevas tecnologías como medio de búsqueda informativa, cuidaremos la expresión tanto oral como escrita.

Comenzaremos planteando algunas preguntas a partir de diferentes textos, tanto científicos como periodísticos sobre los núcleos temáticos o hechos relevantes científicos acontecidos para trabajar preconceptos del alumnado. Posteriormente buscaremos información tanto individualmente como en equipo, realizaremos exposiciones orales de los contenidos y debates sobre propuestas de mejora de la temática abordada.

Utilizaremos diversas técnicas de estudio como resúmenes, mapas mentales y esquemas para estructurar la información.

La metodología a seguir consta de:

- Explicaciones e instrucciones acerca de los contenidos, utilizando los siguientes materiales curriculares: pizarra, vídeo, retroproyector, ordenadores...
- Enseñanza guiada para en la que se trabajarán los contenidos de la asignatura mediante: resolución de problemas, elaboración de esquemas, dibujos, resúmenes y técnicas de estudio.

- EVALUACIÓN.

Debido a las características de nuestro alumnado debemos de fijar unos contenidos mínimos evaluable para superar el área:

- Diferenciar los tipos de energía. Renovables y no renovables.
- Principales usos responsables de los recursos naturales.
- Define el cambio climático y sus consecuencias.
- Industria química y su influencia en el medioambiente.
- Estados de la materia.
- Agricultura orgánica: pesticidas ecológicos.
- Reacciones químicas en las comidas: mezclas y disoluciones.

Estos son los contenidos mínimos que tendremos en cuenta a la hora de evaluar al alumnado con áreas pendientes. Esta evaluación se llevará a cabo resolviendo todas y cada una de las actividades planteadas en las diferentes unidades didácticas. Para ello facilitaremos al alumnado los materiales y le fijamos una fecha de entrega. Luego se evaluará el trabajo realizado. Esta metodología la llevaremos a cabo a lo largo de todo el curso.

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos a lo largo del curso son:

- Tablas de registro en las que anotaremos todos aquellos criterios que son evaluables a través de la observación directa: asistencia, participación, interés, trabajo diario, evolución de sus producciones...
- Trabajos individuales tanto orales como escritos.
- Trabajos en gran grupo: murales, resúmenes, esquemas...
- Pruebas escritas: preguntas cortas, tipo test, desarrollo, completar, relacionar...
- Preguntas orales que se realizan a diario para llevar un control de los contenidos asimilados por el alumnado.

PROGRAMACIÓN ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO.

1. Introducción

Éste, pretende ser un documento práctico, en el que intentaré plasmar cómo adaptaré la programación aportada por los especialistas de las áreas de Lengua Castellana y Ciencias Sociales en el ámbito sociolingüístico al alumnado del grupo flexible b, Compensatoria Educativa, durante el curso 2023/2024, en el IES MACARENA.

2. Concreción curricular de las áreas: Lengua Castellana y Literatura/ Geografía e Historia

Seguiré la programación aportada por los especialistas de las áreas, modificando principalmente la metodología, planteada de acuerdo a la evaluación, desde un enfoque global, competencial, formativo, que toma como referente los criterios de evaluación.

Los mapas curriculares referentes serán los de las programaciones de las áreas nombradas de 1º y 2º de la ESO.

-En el día a día profundizaré en el repaso a los conocimientos previos necesarios para adquirir los aprendizajes nuevos, con el fin de aclarar conocimientos básicos, claves para el aprovechamiento de los próximos cursos y la adquisición de éstos nuevos aprendizajes recogidos en los criterios propuestos. Sí considero necesario, omitir parte del contenido, se hará, con la finalidad de continuar el aprendizaje en unidades posteriores, dándonos ésto la oportunidad de repasar los contenidos esenciales durante todo el curso.

(Ejemplo: Priorizar en que los alumnos sepan identificar diptongos e hiatos, dejando para una futura unidad el aprendizaje del triptongo, que nos servirá para repasar el contenido anterior.)

-Se seleccionarán los saberes básicos claves de la programación, con el fin de trabajarlos de forma prioritaria y con ellos los criterios de evaluación, teniendo en cuenta el desarrollo de todas y cada una de las competencias específicas.

-Se considerará especialmente, el desarrollo de las cuatro habilidades básicas de la lengua: comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita. Dedicaré más tiempo al desarrollo de la comprensión lectora, ya que he detectado que es una de las dificultades claves del grupo, que impide la memorización y adquisición de los contenidos conceptuales, especialmente en el área de Ciencias Sociales.

-Desarrollo del fomento lector, como una actividad clave con la intención de acercarlos a la lectura como fuente de ocio y placer. Acercándolos a libros que puedan dejar huella en ellos, que les gusten, revistas Con el fin de que se conviertan en lectores de cualquier tipo de libros, hacerlos usuarios diarios de las bibliotecas municipales.

-Atender a las necesidades individuales del grupo, ofreciendo un proceso de enseñanza-aprendizaje que permita el acceso al conocimiento a todo el alumnado, respetando ritmos, estilos de aprendizaje.

La colocación en parejas, en grupos, será esencial. Ya que son alumnos poco autónomos y seguros. El trabajo en grupo les hace avanzar y confiar más en sus capacidades individuales.

3. Atención a la diversidad

3.1. Análisis de los grupos y respuesta educativa individual a nivel de centro y aula (Tabla resumen)

1º ESO A, B Y C (ALUMNADO DE COMPENSATORIA)

Es un grupo de 7 alumnos que se compenetran bien a la hora de trabajar, no suelen tener conflictos con las normas del centro. Se puede trabajar en un clima relajado y avanzar en la enseñanza. Muestran falta de hábito de estudio y lectura y poca autonomía. Las principales dificultades recaen en la comprensión lectora, la retención del contenido de carácter conceptual y la puesta en práctica del mismo.

<p>Cristopher Dayiro Laurente López Repitió 1º ESO Sigue la lección, se incorporó tardíamente el curso anterior. Falta de hábito de trabajo y estudio. Participativo</p>	<p>Ed. Compensatoria</p>
<p>Hellen Dayana Sosa Barrera Repitió 1º ESO Poco participativa, desganada, poca predisposición ante el estudio, deja las pruebas en blanco, falta cuando hay pruebas.</p>	<p>Ed. Compensatoria</p>
<p>Jhosep Santiago Ávila Morale Viene de 6º Buen hábito de trabajo y estudio, es uno de los pocos que trabaja en casa. A veces, tiene una actitud pasiva, pero sigue la elección con facilidad. Parece aburrirse, aunque cuando compruebas su trabajo, ves que no ha terminado. Tiene poca constancia.</p>	<p>Ed. Compensatoria</p>
<p>Triana Valeria Yupanqui Rojas Viene de 6º Buena actitud de trabajo en clase, participa, hace la tarea, y muestra buen nivel curricular. Buena organización espacial y material al día.</p>	<p>NEAE: Ed. Compensatoria - Recibirá atención específica para el desarrollo de los PE los lunes, 4º hora (Lengua). PT Coordinación - Aplicación de los programas de refuerzo (PRA) en LCL y GyH - DUA: lectura fácil</p>
<p>Nicolás Ipia Mosquera Repitió 1º ESO Incorporación tardía, absentista, poca continuidad en el trabajo, no trae la tarea, se entretiene con facilidad. Desfase curricular de más de dos cursos.</p>	<p>Ed. Compensatoria</p>
<p>Arrieche Vasquez, Sebastián Alejandro Repitió 1º ESO Presenta una dificultad destacable en su capacidad para organizar espacialmente el cuaderno y en su caligrafía. Es imposible seguir el hilo del cuaderno, además no suele traer el material, y en la mayoría de las ocasiones tampoco el material. Participa en clase, se le ve motivado, pero tiene una actitud negativista, provocada ante la falta de autoestima. Contesta frecuentemente con una negativa.</p>	<p>Ed. Compensatoria Medidas individuales: Uso de lápiz y bicolor, un cuaderno para ambas áreas. Control de la organización diaria.</p>
<p>Aguillón Virgüez, Karoline Angelina Repitió 1º ESO Buena actitud de trabajo en clase, participa, pero no tiene continuidad en casa, no hace la tarea, y muestra un nivel curricular muy bajo, a pesar de su buena organización espacial y tener el material al día.</p>	<p>Ed. Compensatoria</p>

2º ESO (ALUMNADO DE COMPENSATORIA)

Es un grupo de 7 alumnos, donde encontramos tres alumnos/as NEAE, con sus dificultades individuales, un alumno absentista, que aunque se logra enganchar en ocasiones, no tiene continuidad en el aprendizaje, está desmotivado y sin ganas de venir al centro en general. Sólo una de las alumnas muestra buena disposición ante el estudio frecuentemente y puede contagiar a otra ocasionalmente.

Contamos con alumnos acostumbrados a tener partes de conducta, retrasos, con mucho desfase curricular y actitudes inadecuadas dentro del aula. A pesar de ésto, a veces se consigue avanzar en grupo, pero los comentarios constantes, las faltas de asistencia, de motivación, de continuidad ... hacen que sea difícil con éste grupo.

<p>Jaisi Thapa Magar, Noemí NEAE - DÍA (Capacidad intelectual límite) No compensatoria -CC Repitió 1º ESO Pendiente: Ninguna de mis áreas, otras.</p>	<p>-PRA 2º GyH 2º ALCT por su recomendación Neae</p>
<p>Palomo Hernández, José María Repitió 6º de EP Pendiente: Ninguna de mis áreas, otras.</p>	
<p>Hidalgo García, Alba Repitió 1º ESO</p>	<p>- PRA 2º GyH 2º ALCT para recuperar las de 1º</p>
<p>Márquez Haj-Said, Yuraima-Noor Repitió en 5º de EP Pendiente: Ninguna</p>	
<p>Bermúdez González, Cristian José NEAE- DIA (TDAH) No ha repetido nunca Pendiente: 1º GyH</p>	<p>- PRA 2º GyH, para recuperar la de 1º.</p>
<p>Infante Durán, Paula Repitió 1º ESO Pendiente: 1º GyH</p>	<p>- PRA 2º GyH, para recuperar la de 1º.</p>
<p>Soto Sánchez, Claudia NEAE- DIA (TDAH) Repite el curso actual (2º) Pendiente: Ninguna de mis áreas, otras.</p>	<p>-PRA 2º GyH 2º ALCT por su recomendación Neae</p>

En ambos grupos aprenderán los conocimientos de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia en un grupo flexible, desdoblado el grupo de origen, donde se trabajarán ambas áreas, agrupadas en el ámbito sociolingüístico.

Además se individualiza la enseñanza aprendizaje mediante la aplicación de medidas de atención a la diversidad generales a nivel grupal o individual de forma flexible y en función de las necesidades temporales o permanentes de cada uno.

3.2. Medidas generales

(Recogidas en las programaciones)

- PRA para el alumnado NEAE, aquel que presente dificultades concretas o el que tiene las áreas pendientes del curso anterior y debe recuperarlas, durante el presente curso. Teniendo en cuenta que ya están aprendiendo los contenidos de las áreas adaptados y globalizados en el ámbito sociolingüístico.

Los alumnos con áreas pendientes trabajaran con un cuaderno de refuerzo elaborado por el Departamento. Es preciso que el alumno entienda y estudie la materia correspondiente, para lo cual se le facilitarán, si fuera necesario, otros documentos con la información necesaria, en algunos casos, se podrá entregar un libro de texto del curso anterior, si existiesen ejemplares disponibles.

Los alumnos realizarán los ejercicios de las fotocopias y los entregarán al profesor de su curso antes de la prueba escrita. (Calendario de pruebas en la programación)

- Alumno tutor
- Mayor seguimiento
- Cuaderno pautado y material de uso pautado: Bicolor, lápiz en lugar de bolígrafo, etc.
- Actividades tanto de refuerzo como de ampliación
- Seguimiento del alumnado con el fin de que vuelva al grupo de origen.
- Adecuar tanto el proceso de enseñanza-aprendizaje y el material, como el proceso de evaluación.
- Fomentar una metodología de trabajo cooperativo.
- Ubicación en el aula que favorece el aprendizaje.
- Priorización de contenidos/saberes básicos.
- Facilitación de síntesis de la materia mediante el uso de distintas técnicas de estudio, además de dedicar sesiones al estudio de la materia en el aula.
- Flexibilización de los tiempos previstos para las distintas tareas.
- Adaptaciones de formato y de tiempo en las pruebas de evaluación y los ejercicios: sintetizar los contenidos de la prueba, explicar los enunciados de las preguntas, combinar pruebas escritas y orales, combinar pruebas objetivas y de desarrollo ...
- Combinar distintos procedimientos e instrumentos de evaluación: pruebas escritas, orales, registro de actividades, portfolio, participación, iniciativa, trabajo en grupo....

demás, tomando como referencia el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, “Se potenciará el **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado”, con los siguientes objetivos: Proporcionar múltiples formas de compromiso y presentación de la información y expresión del aprendizaje, descubrir el talento y el potencial de los alumnos, respetar los diferentes ritmos de aprendizaje y minimizar las barreras físicas, sensoriales, cognitivas y culturales que pudieran existir. Siendo ésta la base de mi atención a la diversidad en el aula.

Diseño Universal de los Aprendizajes (DUA)

PRINCIPIOS DUA (3)	PAUTAS DUA (9)		
<p>Proporcionar múltiples formas de compromiso al alumnado</p>	<p>Proporcionar opciones de interés.</p>	<p>Proporcionar opciones para sostener el esfuerzo y la persistencia.</p>	<p>Proporcionar opciones para la autorregulación.</p>
	<p>Actividades contextualizadas en el contexto local. Actividades que son de interés, relacionadas con la realidad más cercana. Permitir al alumnado tomar decisiones en el proceso de resolución del reto.</p>	<p>Actividades con dificultad gradual. Proporcionar diferentes opciones para presentar el reto de la situación de aprendizaje. Fomento de interacción entre iguales en trabajo cooperativo por parejas, grupo base y gran grupo. Uso de feedbacks informativos competitivos o comparativos. Facilitar actividades con opciones multiniveladas.</p>	<p>Ofrecer plantillas de autoevaluación y de metacognición para el alumnado. - Desarrollar actividades para resolver problemas de la vida cotidiana. Trabajar inicialmente la motivación a través de las tareas iniciales de la secuencia.</p>
<p>Proporcionar múltiples formas de representación.</p>	<p>Proporcionar opciones de percepción.</p>	<p>Proporcionar opciones para el lenguaje, expresiones, matemáticas y símbolos.</p>	<p>Proporcionar opciones para la comprensión.</p>
<p>Proporcionar múltiples formas de Acción y Expresión.</p>	<p>Proporcionar opciones de acción física. Proporcionar diferentes métodos para la formación con escritura por voz en el navegador. Ofrecer la posibilidad de uso de teclado o panel táctil (tableta o PDI).</p>	<p>Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación. Ofrecer múltiples herramientas para la construcción y composición de textos (material virtual, manipulativo, corrector ortográfico, cartel o mural, herramientas digitales). Se ofrece variedad de feedback al largo de la secuencia.</p>	<p>Proporcionar opciones para acciones ejecutivas. Ofrecer una guía de secuencia con lo que se pretende conseguir y su valoración continua va consiguiendo. Escala de autoevaluación para comprobar qué ha conseguido al final de la secuencia.</p>

			Organizadores gráficos para la reflexión. Plantillas para la evaluación del proceso
--	--	--	--

3.3. Medidas específicas

véase en la tabla resumen anterior (3.1).

4. Metodologías y Evaluación.

4.1. Metodología

Aparte de los aspectos propuestos en la programación que serán la base de mi práctica diaria.

Propongo el siguiente enfoque metodológico:

Tomo los **OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**, la **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA(CCL)**, el **APRENDIZAJE SERVICIO(ApS)** y el enfoque de **ESCUELA INCLUSIVA** como los pilares que sustentan mi práctica educativa, otorgándole a la capacidad de comunicarse la importancia que tiene como herramienta de cambio, participación, aprendizaje y considerándola el arma más poderosa para llegar a las sociedades al entendimiento mundial, desde el diálogo y la cultura de paz.

Enfocaré las situaciones de aprendizaje propuestas partiendo del entorno próximo, tomando como centro de interés situaciones o problemas del entorno en relación con los saberes propuestos en las programaciones y que sean cercanos y motivadores para el alumnado, que a su vez relacionamos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos para Agenda 2030 por la Organización de las Naciones Unidas, cuya importancia se recoge en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE-LOMLOE) , *en la medida de lo posible* y finalizamos con una tarea integrada, que cuando lo permita, será enfocada desde el ApS, así como actividades de difusión, haciendo de éste un aprendizaje significativo y funcional para ellos/as.

El establecimiento de rutinas de trabajo será parte de nuestra metodología con el fin de afianzar los hábitos de estudio y trabajo diario.

Llevaremos a cabo ejercicios, actividades y tareas, que generalmente serán de consolidación de lo aprendido.

Me parece esencial enseñar considerando:

- La **METACOGNICIÓN** como la conciencia de cómo se produce un pensamiento, cómo se utiliza una estrategia, y la eficacia de la propia actividad (Flavell ,1985): Escalera de la metacognición, panel de transferencia.
- La **INTELIGENCIA EMOCIONAL**, imprescindibles en los procesos de razonamiento y toma de decisiones, que constituyen la base de la curiosidad y la atención, determinando el aprendizaje. Goleman D. (1995).

- Las **INTELIGENCIAS MÚLTIPLES** de Gardner H. (2011), quien considera que la inteligencia es una red de conjuntos autónomos, relativamente interrelacionados, que agrupan capacidades específicas, que transmitirán al resto durante las lecciones...
- El principio de Escuela Inclusiva, “Una escuela en la que todos los estudiantes se sientan incluidos, valorados y pertenezcan al grupo, ya que pienso que cada alumno/a” precisa de una respuesta educativa acorde a sus necesidades y capacidades, como seres únicos. Gairín (2015): **DUA**, la Atención a la diversidad.
- Las “**SOFT SKILL**”, como las cualidades o atributos personales o nivel de compromiso de una persona que la distingue de los demás: Capacidad de comunicación, motivación, liderazgo, paciencia Moraleja, S. (2017) / Decreto 97/2014 (Preámbulo).

Estas aportaciones se materializan en el día a día, mediante una intervención educativa basada en los métodos pedagógicos que se establece en el artículo 4 de la Orden de 15 de enero de 2021, de acuerdo con el artículo 6 de la LOE-LOMLOE. En el siguiente cuadro ejemplifico acciones concretas que contribuyen al desarrollo de los principios.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS	STRATEGIAS Y ACCIONES CONCRETAS
Partir del nivel de desarrollo del alumnado	<p>La situación de aprendizaje comenzará con actividades de iniciación para conocer las ideas previas, gustos, intereses ... del alumnado.</p> <p>Hipótesis sobre el título lluvia de ideas de lo que recordamos en gran grupo folio giratorio para lluvia de ideas en grupo medio</p>
asegurar la construcción de aprendizajes significativos útiles y funcionales para la vida cotidiana, que desarrollen las competencias Clave	<p>Estableciendo relaciones entre los conocimientos nuevos y los que ya tenían.</p> <p>Desde el uso de metodologías activas, motivadoras y participativas, con actividades experimentales, manipulativas, integradas en los diferentes contextos de aplicación cercanos al alumno/a.</p> <p>Mediante el ApS, tratando de resolver necesidades reales del entorno, así, primero identificamos el problema y luego seleccionaremos los aprendizajes que necesitamos para resolverlos, convirtiéndolos en aprendizajes funcionales.</p> <p>Ejemplo: la entrevista, cambiar por la entrevista laboral.</p>
Entender a las diferencias y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, desarrollo del DUA.	<p>Desarrollo del DUA: ofreciendo el contenido en diferentes formatos, permitiendo la expresión en diferentes formatos, introduciendo las TIC, potenciando la metacognición...</p> <p>Plantear una prueba con un contenido concreto y dar la opción de mostrarlo de la forma que prefieran: Dibujo, esquema, resumen, preguntas-respuestas, exposición, maqueta....</p>

<p>Impulsar las relaciones entre iguales y el aprendizaje individual y cooperativo.</p>	<p>aprendiendo mediante la interacción con los demás, mediante actividades realizadas en pareja, pequeño, mediano o gran grupo, donde cada miembro tiene un rol y tarea concreta, a través de la tutoría entre iguales, la reflexión de los éxitos compartidos, la asunción de responsabilidades individuales.</p>
<p>Adopción de un enfoque globalizador</p>	<p>Se integran los contenidos de forma globalizada e integradora, intra e interdisciplinariamente, sobre todo entre las áreas que me competen, mediante la agrupación de las materias en ámbitos.</p>
<p>Potenciar la Inteligencia emocional</p>	<p>Trabajando el autoconcepto rutina en el horario: música relajante que establece el tiempo de cambio, ambiente inicial... con el refuerzo de las conductas positivas reforzando su autoestima. Publicando los talentos que reconocemos en clase, respeto por los ensayos y aportaciones propias y ajenas. ampliamos el vocabulario emocional y las cualidades de las personas....</p>
<p>Desarrollar la autonomía del alumnado</p>	<p>Organizando la organización y gestión del aula (bibliotecario/a, encargado/a de mantenimiento) alidas al baño autónomas, material comunitario gestionado por el alumnado. corrección autónoma-controlada, autocrítica y crítica constructiva ante las exposiciones.</p>
<p>Uso de las Tic / Actividades de escritura, lectura y expresión oral</p>	<p>Mediante las visitas al SUM para buscar información, uso de la PDI, taller de escritura, los debates o distintas situaciones de oralidad planteadas en el aula....</p>

Propongo una intervención educativa que abarca el diseño y aplicación de estrategias organizativas y metodológicas variadas, junto a técnicas grupales, que garantizarán a todo el alumnado la atención en su contexto natural y el máximo desarrollo de sus capacidades. Concretamente apuesto por:

El Aprendizaje Cooperativo. *La enseñanza personalizada* (que se ajuste a las características personales de cada estudiante), *la autonomía de los estudiantes* (que sepan aprender de una forma cuanto más autónoma mejor) y *la estructuración cooperativa del aprendizaje* (que los alumnos se ayuden mutuamente a aprender) *son los tres puntales de un dispositivo pedagógico que permite atender juntos alumnos diferentes.* **(Pere Pujolás, 2004)**

El Aprendizaje Basado en Proyectos. Un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos

conocimientos. *Es una metodología que permite a los alumnos adquirir los conocimientos y competencias clave en el siglo XXI mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real* (Fernando Trujillo, 2015)

El **aprendizaje servicio**. El aprendizaje servicio es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado donde los participantes aprenden a trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo. *El verdadero éxito de la educación consiste en formar buenos ciudadanos capaces de mejorar la sociedad y no sólo su currículum personal* (Rosa Batlle, 2005)

Asimismo, teniendo como referente el Proyecto de investigación europeo INCLUDED (2006-2011) que identificó y analizó una serie de **Actuaciones Educativas de Éxito** (prácticas que aumentan el desempeño académico y mejoran la convivencia y las actitudes solidarias) desarrollará: **Grupos interactivos** y **Tertulias Dialógicas**.

Cabe destacar una serie de modelos de enseñanza que se considerarán a lo largo de la puesta en práctica de la programación combinando el tradicionalismo y la innovación:

Modelo de indagación científica	Modelo expositivo
Modelo inductivo básico	Investigación grupal
Modelo de formación de conceptos	Juego de roles
Modelo de enseñanza directa	Modelo jurisprudencial
Modelo de simulación	Modelo de organizadores previos

Fundamentando ésta metodología en la legislación educativa vigente y en el proyecto educativo del centro de forma coordinada con los departamentos competentes de ambas áreas. Además, consideraré los planes y proyectos a los que está adscrito el centro, las propuestas de mejora recogidas en el proyecto educativo de cara a este curso.

ESPACIOS:

Este perfil de alumnado exige una dosis de motivación extra, donde los espacios variados y la incorporación en nuestra programación de espacios exteriores o interiores diferentes al aula diaria, pueden ser claves para llevar a cabo actividades exitosas.

Personalizar el aula, hacer algún rincón, puede servir de motivación al alumnado,

Las salidas complementarias serán esenciales en la formación de éste alumnado para reforzar y profundizar sus aprendizajes.

Ya que son un grupo reducido, intentaremos hacerlas en conjunto con otros grupos, tratando así de trabajar las habilidades sociales con otros compañeros y la integración en el centro.

Es importante crear una buena atmósfera de trabajo teniendo en cuenta aspectos emocionales como el color, la luminosidad, la temperatura... La disposición del espacio será decidida en función del tipo de actividad que se va a desarrollar, así como la diversidad de agrupamientos en función de las actividades o ejercicios.

TIEMPO:

Horario del Ámbito sociolingüístico de 1º Y 2º ESO.

4.2.Evaluación

Atendiendo a la normativa expuesta, la evaluación será: Continua, global, criterial y formativa, además de competencial.

A) HETEROEVALUACIÓN: ¿Cómo evaluar al alumnado?

- La **evaluación inicial**: Realizada en el primer mes de curso, cobra gran importancia, ya que, junto al análisis de los informes personales, Establecerá el punto de partida de las programaciones, y para adoptar medidas de apoyo y aplicación que se necesiten.
- Propongo una **EVALUACIÓN AUTÉNTICA** (Wiggins, 2015), que: Incluya tareas contextualizadas y conocidas que y mediante el uso funcional de los aprendizajes, contribuyan al desarrollo de las competencias, organice el tiempo y espacio de forma flexible y variada en un clima natural y evalúe al considerando el trabajo cooperativo.
- Como instrumentos de referencia para una evaluación competencial, usaré las **Rúbricas** que objetiva las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias específicas.
- **Técnicas e instrumentos de evaluación**: La **observación directa** de forma continua (actividades diarias e incidencias); **el análisis del desempeño**, a través del cuaderno, portafolio o los productos de las tareas y; **los interrogatorios**, con entrevistas de grupo, pruebas y cuyos resultados se recogerán en rúbricas, el diario de clase, listas de cotejo o rúbricas de observación, escalas de calificación.
- El DUA, permite al alumnado distintas formas de expresar sus aprendizajes dando lugar a distintas formas de evaluar un contenido y, por tanto, técnicas e instrumentos variados

Justifico mi propuesta en que las Instrucciones de 8 de marzo de 2017 establece que debemos proponer métodos alternativos a las pruebas escritas y adaptarlas al alumnado.

Para mí es fundamental que el proceso de evaluación sea un tiempo de aprendizaje y reflexión , por ello usaré una evaluación competencial, en algunas ocasiones globalizaré contenidos de ambas áreas y de acorde a la metodología que llevo a cabo en clase.

Intentaré ofrecer diferentes modos de demostrar los conocimientos, de expresión, con el fin de conocer si realmente lo han adquirido.

Ejemplo: Mientras hacemos una prueba escrita, que en algunos casos individuales puede ser adaptada (a algunos le entrego la prueba entera y a otros les voy entregando ejercicio a ejercicio para ir guiando y controlando el trabajo),iré preguntando y tomando notas en el

registro de forma oral el contenido, no me importa que la respuesta a la pregunta sea expresada en forma de resumen, de esquema priorizando como fin el conocer lo que el alumno sabe.

-Todas las pruebas escritas serán corregidas grupalmente por todos, haciendo una reflexión grupal de lo que se ha hecho y cómo se debería haber hecho.

-Los alumnos sabrán desde el inicio de la unidad los criterios que se van a evaluar, con el fin de que comprendan estos, se les proporciona en un listado de contenidos o preguntas.

B) COEVALUACIÓN: Tarea de análisis por parte de un compañero a otro o el grupo ante un trabajo cooperativa. **AUTOEVALUACIÓN:** Proceso reflexivo y de metacognición de los propios conocimientos, aptitudes... de manera crítica y reflexiva, son esenciales para que el alumno/a sea consciente de los aspectos mejorables en su proceso de aprendizaje: Diana de autoevaluación, rúbricas, formularios de Google Forms, Escalera de metacognición...

C) CALIFICACIÓN: Consideraré los criterios acordados en cada departamento.

La referencia a los resultados de la evaluación, serán el resultado de la ponderación porcentual de los criterios y se medirá el nivel de adquisición en rúbricas. Así la suma de la ponderación de los CE de cada UD sumará el 100% de la calificación del alumno en esa UD y el conjunto de CE de un área de un trimestre sumarán el 100% de la nota de esa área en el trimestre.

● **EVALUACIÓN DEL DOCENTE**

Al igual que en la valoración del aprendizaje del alumnado, se llevará a cabo a través de la autoevaluación (reflexión sobre la pedagogía y análisis de los resultados del alumnado), coevaluación (por parte de los compañeros) y heteroevaluación, se llevarán a cabo a través de la recogida de aportaciones del alumnado, familias o compañeros mediante: Formularios Google Forms, encuestas en las reuniones de equipo docente...

● **EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE**

Entre los aspectos a considerar tenemos que comprobar si existe una relación coherente entre todos los elementos que la componen, si en el conjunto de las SdA cubren todos los objetivos y contenidos programados, si permite la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado, si las experiencias propuestas son viables... Como instrumentos el análisis **DAFO** por parte del docente, la recogida de la opinión de los alumnos sobre la SdA con la **Escala descriptiva** y cuyo resultado recogeremos en el *apartado observaciones*, para finalmente registrarlo en la **Memoria final de evaluación de la programación**. Añado la metaevaluación, definida como: analizar y evaluar los procesos de evaluación, lo que nos permitirá redirigir la enseñanza y, por tanto, el aprendizaje.

6. Elementos transversales.

Véase en las programaciones.

6.1. Medidas para fomentar el hábito y las destrezas lectoras, así como la expresión y comprensión oral y escrita.

Propuesta de rutinas y actividades para fomentar la lectura, escritura y Oralidad (CCL):

Oralidad: Exposiciones, lectura en voz alta de las producciones escritas, grabaciones, Audiciones, Premios, concursos y reconocimientos públicos, aprendizaje dialógico...

Lectura: Tiempos de lectura personal, lecturas al sol, Lectura-TIC, Fomento lector: la hoguera, Cuentacuentos, ruleta de cuentos, restaurante lector, club de lectura, lectómetro: “El planeta de los libros”, booktube, bookcrossing, actividades complementarias y extraescolares, tertulias dialógicas, gamificación basada en lecturas, préstamos rotativos, trueques, comunidades lectoras, actividades en la biblioteca municipal, préstamos de la biblioteca de centro, recomendaciones ...

Escritura: Libro en blanco, Las historias de mi clase, espacio en la biblioteca de aula para las producciones propias y en el blog de aula, taller de escritura creativa-funcional....

8.Secuenciación didáctica

Seguiremos la secuenciación de las unidades didácticas de la programación. Flexibilizando la temporalización en función de la facilidad de adquisición de los conocimientos nuevos. En algunos casos combinaremos unidades.

En el caso de Ciencias Sociales por su continuidad y en el caso de lengua, generalmente por los bloques.

A veces trabajaremos dos reglas de ortografía de forma conjunta y en la siguiente unidad dedicaremos más tiempo a la comprensión lectora o a los textos, ya que para ellos es menos fácil identificar textos si lo comparan con diferentes tipos de textos, por ejemplo.

En la unidad 1, de 1º por ejemplo, hemos trabajado tres puntos de ortografía, ya que les aporta una visión más profunda de una misma palabra.

Así en una palabra deben separar lexema y morfema, acentuarla según las reglas de acentuación e identificar hiato o diptongo si lo hubiese. Trabajando sobre un mismo ejercicio.